

# Patrimonio Cultural de Conil Frontera

## Patrimonio Cultural de Conil de la Frontera

Vol. II

PATRIMONIO CULTURAL  
DEL LITORAL DE LA JANDA

# PATRIMONIO CULTURAL DEL LITORAL DE LA JANDA

Autor: ANTONIO SANTOS GARCÍA

Colaborador: Francisco González Ureba

Diseño y Maquetación: Galeote Publicidad

Fotografía: Otto Ledoldis  
Fundación Casa de Medina Sidonia  
Colección Juan Capacha  
Ayuntamiento de Conil de la Frontera

Coordinador de la Obra: Antonio Muñoz Rodríguez

Director Editorial: Carlos Romero Valiente

© Edita: G.D.R. Litoral de la Janda  
C/ Teresa de Calcuta, 5 - B. 11150 Vejer de la Frontera (Cádiz)  
Tel.: 956 44 70 00. Fax: 956 44 75 04  
[www.jandalitoral.org](http://www.jandalitoral.org) | [adrjandalitoral@jandalitoral.org](mailto:adrjandalitoral@jandalitoral.org)

Imprime: Ingrasa, artes gráficas

Depósito Legal: CA-817/2007

ISBN:

de la obra completa: 978-84-612-1558-4

del volumen II: 978-84-612-1560-7

**PATRIMONIO CULTURAL  
DE CONIL DE LA FRONTERA**  
Patrimonio Cultural del Litoral de La Janda

Volumen II

**Antonio Santos García**

Francisco González Ureba

“En nuestros locos intentos, renunciamos  
a lo que somos por lo que queremos ser”  
(Shakespeare)

Un territorio, como el Litoral de la Janda, por donde han pasado diferentes culturas y civilizaciones no puede olvidarse de sus orígenes y de todo aquello que lo ha ido conformando como pueblo.

Barbate, Conil y Vejer. ¡Cuanto patrimonio para disfrutarlo! Unas veces en forma de edificios, otras en forma de haciendas y cortijos, otras en forma de oficios artesanales, otras en forma de palabras, otras... Lo cierto es que el Litoral de la Janda emana cultura en toda su extensión.

Esta serie de monografías relativas al Patrimonio Cultural de los municipios del Litoral de la Janda, no tiene otra pretensión que recordarnos lo que somos y lo que tenemos, de forma que aprendamos a apreciarlo y conservarlo.

Gracias por ayudarnos en esta tarea, a la que no renunciamos desde el GDR Litoral de la Janda y que, en los próximos años, seguirá constituyendo una parte importante de nuestro trabajo.

Jaime Castro Romero  
Presidente  
GDR Litoral de la Janda

# ÍNDICE

---

<b>1. PATRIMONIO INMUEBLE</b>	<b>19</b>
<b>1.1. CONJUNTO HISTÓRICO</b>	<b>20</b>
Evolución histórica	20
Morfología urbana	23
Estado de conservación	24
<b>1.2. ARQUITECTURA MILITAR</b>	<b>26</b>
Castillo-Torre de Guzmán	26
Muralla y Puertas	30
Torre-fortaleza de Castilnovo	31
Torre de Roche	33
Torre del Puerco	35
Búnkeres	36
<b>1.3. ARQUITECTURA RELIGIOSA</b>	<b>37</b>
Santa Catalina, antigua Parroquia	37
Iglesia Parroquial de St <sup>a</sup> Catalina (antiguo Convento de Mínimos)	39
La Misericordia	42
Ermita-capilla de Jesús Nazareno	44
Ermita del Espíritu Santo	45
Cruces humilladeros	46
<b>1.4. ARQUITECTURA CIVIL</b>	<b>47</b>
Casa Cárcel, antiguo Ayuntamiento	47
Ayuntamiento de Conil (antiguo Convento de Mínimos)	47
Mesón ducal-La Tahona	48
Pósito Pescador	49
Mercado de abastos, antiguo	50

# ÍNDICE

---

<b>1.5. ARQUITECTURA TRADICIONAL-VERNÁCULA</b>	<b>51</b>
La vivienda tradicional	51
Casas de interés	56
Patios de vecinos	65
<b>1.6. ARQUITECTURA AGROPECUARIA</b>	<b>67</b>
Huerta del Jardal	67
Hacienda El Mayorazgo	67
Cortijo-vaqueriza de El Prado	68
Choza de castañuela	69
Cortijos de castañuela y mojinete	71
Norias	72
Pozos y abrevaderos	73
Otras edificaciones agropecuarias	74
<b>1.7. ARQUITECTURA INDUSTRIAL</b>	<b>74</b>
La Chanca	74
Molinos de viento	78
Hornos de pan	80
Ladrillera Santa Isabel	80
Matadero Municipal, antiguo	81
Otras edificaciones industriales	82
<b>1.8. OTROS INMUEBLES</b>	<b>83</b>
Marcaciones de la Almadraba	83
El Mirador	83

## **2. BIENES MUEBLES** **87**

<b>2.1. ESCULTURA</b>	<b>87</b>
Nuestra Señora de las Virtudes	87

---

Cristo Crucificado	89
Jesús Nazareno	90
San Sebastián	90
Virgen de la Misericordia	91
Cristo de marfil	91
Crucificado de la Sacristía	92
Otras esculturas	92
<b>2.2. PINTURA</b>	<b>94</b>
Descendimiento de la Cruz	94
Jesús con la Cruz a cuestas	94
San Francisco de Paula	95
Santos Juanes	95
Otros lienzos de la Parroquia	96
Huida a Egipto	96
Otros lienzos de la Misericordia	97
<b>2.3. RETABLOS</b>	<b>97</b>
Retablo de la Misericordia	97
Retablo de Santa Ana	98
Retablo de la Virgen de Guadalupe	98
Otros retablos	99
<b>2.4. OTROS BIENES</b>	<b>100</b>
-Custodia de plata	100
-Corona de la Virgen	100
-Pila Bautismal	101
-Otras piezas	101



# ÍNDICE

---

## 3. PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

103

Yacimientos paleolíticos	104
Asentamiento de La Fontanilla	106
Del Neolítico al Bronce	107
Etapa pre-romana	110
Yacimientos romanos	111
La villa del Pocito Blanco	112
Edad Media islámica	113
Sitio arqueológico de Conil	115

## 4. ACTIVIDADES DE INTERÉS ETNOGRÁFICO

119

### 4.1. ACTIVIDAD PESQUERA

120

Almadraba	120
Jábega	123
Artes de enmalle	125
Aparejos de anzuelo	127
Nasas	130
Flota artesanal	131

### 4.2. ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

135

Agricultura tradicional	135
La huerta	136
Ganadería bovina	137
Montes	138

### 4.3. ARTESANÍA E INDUSTRIA

139

Carpintería de ribera	139
Alfarería y alfares	139
La palma	141

Salazones y salinas	142
La cal	142
Molinería	144

<b>4.4. VIDA COTIDIANA</b>	<b>145</b>
Gastronomía	145
Calendario festivo	147
Tradición oral	149
El habla	150

## **5. PATRIMONIO DOCUMENTAL** 153

<b>5.1. ARCHIVOS</b>	<b>154</b>
Archivo Municipal de Conil	154
Archivo Parroquial de St <sup>a</sup> Catalina	155
Archivo de la Cofradía de Pescadores	156
Otros archivos y Registros	157

<b>5.2. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA</b>	<b>158</b>
Grabado de Hoefnagel	158
Dibujo de Conil y su costa	160
Dibujo de la Almadraba de tiro	161
Grabado de la Almadraba de Conil	163
Colección fotográfica Juan Capacha	165

<b>5.3. MUSEOS</b>	<b>166</b>
Raíces conileñas	166

## **6. ÍNDICE ALFABÉTICO** 169

## **7. AGRADECIMIENTOS** 177

## INTRODUCCIÓN

---

Conil es un pequeño pueblo del litoral suratlántico de la provincia de Cádiz, situado en las inmediaciones del estrecho de Gibraltar, en el extremo sur de Europa, una tierra mítica entre dos mares y dos continentes, lugar de paso y de asentamiento de numerosas culturas a lo largo del tiempo. La presencia humana en estas tierras está atestiguada desde épocas remotas y la zona ha sido desde la Antigüedad una de las más civilizadas de Occidente.

La actual población de Conil de la Frontera tiene a sus espaldas setecientos años de historia. En todo ese tiempo se ha ido conformando un rico y original legado. Para clasificarlo hemos seguido el sistema que contempla la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía, de 1991, distinguiendo entre patrimonio inmueble, bienes muebles, patrimonio arqueológico, etnográfico y documental. El resultado son cinco capítulos, de desigual extensión, desarrollados en 100 fichas. El título de catálogo-inventario se debe a que contiene dos tipos fundamentales de fichas, unas con un mayor nivel de información y más detalladas, siendo otras meras reseñas con menor definición, dependiendo de la relevancia del elemento o actividad que se describe y de la bibliografía disponible.

En principio todas las fichas han sido confeccionadas siguiendo un modelo preestablecido (denominación, datación, breve historia, descripción, estado de conservación, propiedad y usos actuales, observaciones), que en unos casos se adaptaba bien al objetivo y en otros no tanto, por lo que este modelo básico ha diferido algo según la ficha. En la mayoría de los casos se trata de fichas específicas (La Chanca, Gastronomía, Archivo Municipal de Conil), pero un número importante de ellas poseen un carácter genérico, bien por tratar varios elementos conjuntamente (Molinos de Viento, Casas de interés, Yacimientos paleolíticos, Artes de enmalle) o bien por reunir elementos menores o peor documentados (Otras edificaciones industriales, Otras esculturas). En total aparecen reseñados en el texto unos 250 elementos, bienes o

actividades. No se trata de una relación exhaustiva del patrimonio local, sino de una recogida de la información disponible, que hemos debido completar con el trabajo de campo. Sin duda una guía de estas características exige un trabajo de equipo, dada la enorme variedad de aspectos tratados, y aquí reside uno de sus puntos débiles.

La escasa bibliografía disponible ha constituido otra importante dificultad. Sobre Conil sólo existen tres libros publicados: Conil, don del Atlántico (1970) de Félix Arbolí; Conil de la Frontera, boceto para una historia (1983) de Juan J. Poblador; y Conil de la Frontera (1988), de Antonio Santos García y Francisco Velázquez-Gaztelu. Además están los artículos escritos en revistas o boletines locales por Francisco González Ureba y por mí, en los últimos años. He consultado también otra bibliografía y documentación de utilidad para algunos temas, aspectos puntuales y fichas concretas, que aparece al final de cada capítulo.

El interés de este trabajo, sin duda incompleto y mejorable, es que constituye el primer catálogo-inventario del Patrimonio Cultural de Conil. Se trata sólo de un punto de partida. El patrimonio de Conil es, en general, bastante desconocido y está insuficientemente valorado por la población local, lo que explica en parte su deficiente estado de conservación. Un mejor conocimiento de dicho patrimonio debe contribuir a su revalorización social. Este trabajo aspira pues también a crear conciencia sobre la responsabilidad que tenemos todos en su defensa y conservación, para nosotros y para las generaciones futuras.

No debo terminar esta breve introducción sin expresar mi gratitud a un conjunto de personas que me han realizado comentarios, aportaciones o sugerencias. Quiero manifestar un agradecimiento especial a Francisco González Ureba; sus valiosos comentarios e informaciones sobre las cuestiones más diversas han sido siempre enriquecedores y de gran utilidad. También agradezco a Antonio Muñoz Rodríguez su

apoyo constante y sus aportaciones al patrimonio etnográfico. A Vicente Castañeda Fernández por sus comentarios a las fichas de prehistoria. A Joaquín González Ureba, "Kakín", sus informaciones sobre los antiguos barquillos de pesca. A Manuel Ponce "Yerberero", José Muñoz "Puchirichi", Manolo Ligerero "El Millonario" y Francisco Marín "Curro" sus comentarios a las fichas de pesca; a Joaquín Mancebo por la gastronomía y a Juan Jesús Quintero por la tradición oral. Debo señalar, en todo caso, que los errores, omisiones o imprecisiones de este trabajo son de la exclusiva responsabilidad del autor.

También quiero dejar constancia de gratitud a Isabel Álvarez de Toledo por algunos documentos digitalizados de su Archivo, a Eduardo Mosquera por facilitarme documentación, a Otto Ledoldis por la fotografía y al Ayuntamiento de Conil por algunas fotos digitalizadas de Conil en la Memoria. Finalmente, agradezco a Juan Antonio Morán y José Antonio Ruano la lectura atenta de las pruebas de este trabajo y sus propuestas de mejora, y a mi esposa Carmen su constante colaboración y apoyo.

En Conil, a 16 de julio de 2006  
Día de la Virgen del Carmen

Antonio Santos García

## 1. PATRIMONIO INMUEBLE

---

El patrimonio inmueble de Conil está integrado por el conjunto histórico, los monumentos y elementos singulares, la vivienda tradicional o vernácula y los lugares de interés etnológico.

El conjunto histórico es el sector de una ciudad o pueblo que sobresale por su interés artístico, histórico, arqueológico, etc. Conil está declarado conjunto histórico desde 1983. Los monumentos son edificios y estructuras arquitectónicas de interés, histórico, artístico, arqueológico, etnológico, etc. que suelen estar declarados o protegidos; por su parte, los edificios singulares son inmuebles relevantes también desde diferentes puntos de vista pero, salvo excepciones, no están protegidos ni inventariados. No hacemos distinciones entre unos y otros, y optamos por clasificarlos según su uso original, distinguiendo entre arquitectura militar, religiosa, civil y tradicional o vernácula. Lo más discutible es la distinción que hacemos entre arquitectura civil y tradicional. En la primera hemos incluido los edificios urbanos de usos terciarios (ayuntamiento, mesón, pósito pescador o mercado de abastos), y como arquitectura vernácula la vivienda, que podría haber sido también clasificada como civil.

Los lugares de interés etnológico son edificaciones relacionadas con el mundo del trabajo. Hemos distinguido entre arquitectura agropecuaria e industrial. También podrían haberse considerado de interés etnológico las viviendas, pero hemos optado por clasificarlas como queda dicho.

Hemos dividido este primer capítulo –el más extenso– en ocho apartados: Conjunto Histórico, Arquitectura militar, Arquitectura religiosa, Arquitectura civil, Arquitectura tradicional o vernácula, Arquitectura agropecuaria, Arquitectura industrial y Otros inmuebles.

## 1.1. EL CONJUNTO HISTÓRICO DE CONIL

### EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Aunque Conil tiene en sus proximidades –y seguramente en su núcleo urbano– vestigios arqueológicos de asentamientos anteriores, la villa actual tiene su origen en la baja Edad Media, en el contexto de la conquista y repoblación cristiana de la comarca de la Janda.

El núcleo urbano está situado entre los cabos Roche y Trafalgar y emplazado en una suave pendiente que mira al mar, junto a la desembocadura del río Salado, que históricamente rodeaba la villa por todo su frente marítimo.

Su centro histórico se asienta sobre un cantil que cae suavemente desde la Puerta de Cádiz hasta el Castillo, algo más alejado del mar que el núcleo actual por la presencia de suelos inundables. El crecimiento de la ciudad histórica se ha visto limitado por la vaguada de la Atalaya al norte, una ladera de fuertes pendientes al este y el río Salado al sur.



#### Origen, siglos XIV y XV

Conil surgió durante el s. XIV alrededor de la Torre de Guzmán y su Castillo. Este recinto defensivo, de reducido tamaño, tenía una función militar, aunque sirvió también de refugio a la población civil en momentos de conflicto. Su emplazamiento se justifica por la necesidad de defensa costera y de las ricas almadrabas, más que por el control del territorio, que ejercían Vejer o Medina Sidonia. Como condicionantes de su origen y desarrollo estarían pues, más que intereses estratégico-militares, las posibilidades económicas (pesca del atún), favorecidas por su situación en la embocadura del Estrecho y la topografía marina (buenos fondos para calar almadraba), sin olvidar el río (puerto natural), sus pequeñas marismas (aptas para albergar salinas), la geología (cantil rocoso) o el clima.

La villa debió de desarrollarse lentamente, sobre todo a partir del siglo XV, que es cuando se puebla de manera estable. En torno al Castillo construirán sus casas los servidores del Duque y los cargos municipales; las calles Cádiz y Ancha, también antiguas, tendrían un carácter más popular, la primera a lo largo del camino de Cádiz y

la segunda en el camino hacia el río Salado, que da acceso al Prado. Al incrementarse la población, desde mediados del siglo XV debieron ir surgiendo, paralelas y perpendiculares al mar, nuevas calles, adaptadas a un suelo en pendiente y de desigual anchura en su trazado. La antigua Iglesia parroquial de Santa Catalina pudo construirse durante el s. XV, concluyéndose así la configuración de la Plaza Mayor de la villa, donde se ubicaban las principales edificaciones (castillo, antiguo ayuntamiento, iglesia y casas principales). Santa Catalina será la plaza principal de Conil hasta el s. XIX.

### **Recinto amurallado y consolidación de la villa, siglos XVI y XVII**

Al iniciarse el s. XVI aparece un segundo recinto amurallado entorno al Castillo y rodeando las casas, la Muralla o cerca de la villa, dentro de la cual se incrementan los asentamientos de población fija. La razón de su construcción fue el creciente peligro que representaban las incursiones de la piratería berberisca tras la conquista de Granada. Al amparo de su muralla, Conil se desarrolla, especialmente desde 1530-40. Poco antes se construyó también la Torre de Castilnovo y más tarde la Torre de Roche, que reforzarán la defensa costera. La creciente importancia del atún hizo necesario, mediado el siglo, la construcción de La Chanca, fábrica de salazones y almacén de barcas y pertrechos de la almadraba. Poco después se edificó el Mesón ducal para alojamiento de mercaderes que venían a comprar atún a las almadrabas.

Gracias a la riqueza que generaba la pesca, Conil se va configurando como villa entre 1550 y 1650. El duque de Medina Sidonia, señor de la villa, manda construir el Convento de Mínimos de Nuestra Señora de las Virtudes, extramuros, y la villa desborda la muralla, surgiendo la calle Virgen. La población alcanza a fines del s. XVI los 2.000 habitantes. De esta época y comienzos del s. XVII son el Hospital (hoy desaparecido, en la calle homónima) y varias ermitas, unas dentro del recinto amurallado (ermita de Jesús) y otras fuera (ermita del Espíritu Santo y, más tarde, la ermita de la Vera Cruz, hoy desaparecida), así como algunas casas que han pervivido hasta el presente. Al finalizar la centuria Conil rondaba los 3.000 habitantes.

### **Nuevos desarrollos del siglo XVIII**

Durante el s. XVIII Conil continuó su crecimiento y la villa embelleció o renovó su case-río. El movimiento constructivo cobra auge desde mediados del siglo: numerosas fincas son derribadas en las mejores plazas y calles por la burguesía local para construir nuevas casas, en la Plazuela (actual Plaza de España), calles del Teniente (actual c/ Velarde), Napolitano (actual c/ Gabino Aranda) o frente al Arco de la Villa. El centro urbano se desplaza paulatinamente a esta zona, debido a la creciente importancia de las actividades agropecuarias frente a las pesqueras. Las nuevas viviendas que se



construyen ahora, de porte noble, contrastan con las más modestas viviendas de labradores y, sobre todo, con los patios de vecinos, la vivienda popular por excelencia. El desarrollo de la beneficencia propicia la construcción del Hospicio Viejo (desaparecido, actual Hogar del Pensionista) y de la Casa de La Misericordia, el mejor ejemplo de arquitectura barroca de Conil. También surgen ahora, apoyados en los caminos, los arrabales extramuros de El Espíritu Santo y El Molino de Viento, al norte, La Chanquilla y La Carretería, en torno a la Misericordia, lo que también se documenta con las peticiones de solares al Ayuntamiento en dichos barrios, alcanzando la villa los 4.000 habitantes al finalizar la centuria.

### **El siglo XIX y la primera mitad del siglo XX**

Tras la crisis de comienzos del s. XIX surgieron también nuevas casas burguesas, de labradores o ganaderos, viviendas de dos plantas (en Plaza de España, calles Velarde, Gabino Aranda...), desplazándose definitivamente el centro de la villa a la actual Plaza de España. Mediado el s. XIX, un tercio de las casas y casi la mitad de la población de Conil se encuentran ya extramuros y el caserío continúa lentamente su expansión por el Arenal y la Bodega durante la segunda mitad del siglo.



En 1900 la villa poseía algo más de 5.000 habitantes y no experimenta cambios sustanciales hasta mediados del s. XX. El plano de 1907 puede servir como referente fundamen-

mental de esta etapa en la que el crecimiento demográfico se canaliza hacia el diseminado rural, Barrio Nuevo y otras zonas del agro conileño, o la emigración de la población pescadora, primero eventual y luego definitiva a otros puertos (Barbate, etc). Hasta 1960 el aspecto urbano tradicional de Conil permaneció intacto. La población de la villa era entonces de unos 6.000 habitantes que, sumados a los del campo, elevaban la población del término a casi 10.000.

### **Los desarrollos recientes**

Desde 1960 el crecimiento de Conil será espectacular, duplicando con creces su población, pasando de 6.000 a los casi 15.000 habitantes actuales (20.000 sumando el diseminado rural). Lo habitual fue la ocupación lineal a lo largo de carreteras y caminos, utilizando suelos de vías pecuarias en desuso y construcciones en el borde urba-

no, sobre antiguas huertas perimetrales. Dicho desarrollo urbanístico se tradujo hasta fechas recientes en un crecimiento anárquico o falta de planificación, mezquino en el trazado de sus calles y sin la debida tutela de los poderes. El perímetro del núcleo urbano de Conil se está completando hoy con una multitud de desarrollos que están suponiendo un notable crecimiento de la villa y una radical modificación su aspecto. La amplia variedad de desarrollos de los últimos cuarenta años no se considera parte integrante del Centro Histórico.

Pueblo tradicionalmente de pescadores y agricultores, Conil se ha terciarizado de forma acelerada en los últimos años. El turismo, condicionante de muy reciente aparición, ha jugado y juega hoy un importante papel, pues está dando lugar a numerosas transformaciones y desarrollos, pero está generando también un fuerte deterioro de las características ambientales del Conjunto Histórico.

## MORFOLOGÍA URBANA

El casco antiguo de Conil se desarrolla en un frente de unos 700 m. de longitud, frente a la playa y, desde ésta, hasta puntos situados a casi 50 m. de altitud, ocupando aproximadamente una quinta o sexta parte del núcleo consolidado actual. Tiene forma redondeada irregular, con perímetro dentado, debido a su crecimiento según ciertos ejes de desarrollo o limitado por barreras naturales. El centro histórico ocupa hoy una posición excéntrica con respecto al núcleo urbano consolidado y va a estar dentro de poco totalmente rodeado por él.



La trama urbana del Conil histórico se conserva todavía, tanto dentro del perímetro de la antigua cerca como en las primitivas ampliaciones que parten del Arco de la Villa o la Puerta de Cádiz. Las calles forman una retícula compleja, de trazado irregular dominante, característico del origen medieval de la villa. El plano se estructura a partir de grandes manzanas cerradas, de formas irregulares, que dan lugar a calles intrincadas, con alineación de las fachadas a las calles. La vivienda tradicional es de una, dos y hasta tres alturas puntualmente, pero con predominio hasta tiempos recientes de las casas de una planta, con o sin "soberao" dedicado a granero o almacén de aperos, convertidos hoy mayoritariamente en vivienda. A las calles se abrían casi directamente los patios, formando rincones y espacios de carácter semipúblico muy agradables, que enriquecían el espacio urbano.

Intramuros las calles se disponen de manera ordenada paralelas o perpendiculares a la costa, poseyendo algunas fuerte pendiente (calle Peñón). Sin duda la plaza de Santa Catalina y las calles Hospital, Cádiz o Ancha son las más antiguas de la villa, en torno al Castillo. Es de suponer un desarrollo ascendente por la pendiente de la colina



siguiendo las curvas de nivel: en un primer momento el eje Inés de Fuentes-Sagasta-Gabino Aranda y, algo posterior, Baluarte-Alta. De la misma época y similar trazado en cuesta es la zona sureste, desde la calle Columela a la plaza de Andalucía.

También resulta ordenada y en cuesta la zona extramuros que parte del Arco de la Villa (calles Prieta, Virgen, San Sebastián y Pascual Junquera), con calles más amplias, rectas y bien proporcionadas, zona surgida desde la segunda mitad del XVI, como el Convento. En cambio, el plano de los barrios históricos extramuros, con buena parte de cortijos y chozos hasta bien entrado el siglo XX, se fue complicando desde los años 60, rellenándose los espacios libres o comunes por autoconstrucción y dando lugar a un laberinto intrincado de callejas y plazoletas, de rasgos pintorescos, que recuerda tramas hispanoárabes o norteafricanas.

Las plazas no suelen abundar dentro de los recintos históricos de origen medieval, dadas sus características y, en Conil, son por lo general pequeñas aunque bien proporcionadas. La Plaza Mayor histórica de Santa Catalina tiene hoy unas dimensiones medias; las demás plazas son pequeñas, algunas encadenadas por arco y recodo (Plaza Puerta de la Villa-Plaza de España-Plaza de Andalucía). Extramuros se sitúan las plazas Puerta de Cádiz y del Convento (Constitución). Todas ellas irregulares y abiertas al tráfico, unas más cerradas y otras muy abiertas, siendo la mayoría meras confluencias de calles, sin ajardinar y pensadas, como las calles, más para la circulación rodada que para el paseo, en detrimento de la calidad ambiental del espacio público.

Las plazas no suelen abundar dentro de los recintos históricos de origen medieval, dadas sus características y, en Conil, son por lo general pequeñas aunque bien proporcionadas. La Plaza Mayor histórica de Santa Catalina tiene hoy unas dimensiones medias; las demás plazas son pequeñas, algunas encadenadas por arco y recodo (Plaza Puerta de la Villa-Plaza de España-Plaza de Andalucía). Extramuros se sitúan las plazas Puerta de Cádiz y del Convento (Constitución). Todas ellas irregulares y abiertas al tráfico, unas más cerradas y otras muy abiertas, siendo la mayoría meras confluencias de calles, sin ajardinar y pensadas, como las calles, más para la circulación rodada que para el paseo, en detrimento de la calidad ambiental del espacio público.

## ESTADO DE CONSERVACIÓN

Conil fue declarado Conjunto Histórico-Artístico en 1983 (Real Decreto 1396/1983, de 25 de mayo), pero el centro histórico de Conil está hoy muy deteriorado. Todavía se

identifica con la ciudad, pero va perdiendo rápidamente actividad y centralidad por desplazamiento de su vecindario más popular hacia el área suburbana y de la actividad económica al nuevo centro de la Laguna- la Bodega- Rosa de los Vientos, quedando el casco viejo cada vez más terciarizado y orientado a un turismo masivo de temporada, con los consiguientes problemas de deterioro patrimonial y pérdida de calidad de vida. En la actualidad, más de la mitad del casco histórico se encuentra deshabitado, salvo en verano, y presenta graves problemas de "legibilidad" y de accesibilidad.

El proceso de degradación empezó en los años 70, continuó durante los años 80 y se incrementó durante los 90, al compás del desarrollo turístico. La progresiva desaparición del patrimonio urbano de Conil no sólo afecta a su vivienda tradicional sino también a sus monumentos y elementos singulares. Hoy, las alteraciones, la sustitución de elementos y los derribos continúan, reconstruyéndose de nueva planta, sin respeto por los valores históricos y artísticos del patrimonio edificado. La obsesión constructora en el centro histórico y sus bordes no está controlada, debido a las presiones de los intereses económicos, dando como resultado la especulación y la elevación del precio del suelo. La degradación de las características ambientales está provocada también por toda una serie infinita de alteraciones "menores": color amarillo albero en fachadas, zócalos disonantes, aluminio en cierros, introducción poco cuidadosa de redes eléctricas o de telefonía, rótulos a capricho o "chirimbolos" publicitarios excesivos y de mal gusto, etc.

Conil era hasta hace poco tiempo un pueblo escalonado, con vista democrática al mar. Su fachada marítima era un telón de fondo que formaba parte indisoluble de la imagen interior y exterior de la villa histórica, contribuyendo a la mejora de su calidad ambiental. La pantalla arquitectónica del Carril de la Fuente -iniciada en los años 80 y concluida recientemente- provocó la escalada por elevación en altura de numerosas edificaciones del centro histórico y de sus bordes, perdiéndose numerosas visuales del interior al exterior, esas vistas panorámicas con el océano como fondo que constituían una de las "señas de identidad" del pueblo. La imagen exterior del núcleo también se trivializó, al dejar de hacerse visibles desde la playa las torres y otras edificaciones singulares.

La falta de espacios libres en el Conjunto Histórico es hoy notoria, así como el tratamiento deficiente en cuanto a los materiales, mobiliario o vegetación. No hay parques en recinto histórico, por lo que sería muy conveniente ajardinar algunas de sus plazas. Los crecimientos de los últimos años se han realizado sin suficiente visión de futuro. Hoy constituye una prioridad la recuperación de los espacios públicos, muchos de ellos usurpados por particulares de modo permanente o estacional. En

verano, ante la gran afluencia de visitantes, se peatonaliza la zona central del Conjunto Histórico y parte de su borde marítimo, desde el Arco de la Villa al Paseo Marítimo.

La pavimentación de las calles, donde la había, fue sustituyéndose con asfalto y aceras de hormigón, a veces demasiado estrechas para andar por ellas o inexistentes, por la misma estrechez de las calles. En algunas de las zonas más concurridas aparecieron calles peatonales, que discurren en continuo por la parte baja del pueblo, la “zona turística” de las calles Velarde, Hospital, Cárcel y Cádiz, con enlosados que dotan al viario de una superficie transitable, sin cuidar especialmente los acabados y materiales. Las estrechas calles de los barrios históricos se están enlosando hoy con chino lavado, dando uniformidad a los espacios y escalonamiento a las pendientes.

En 2005, el Ayuntamiento ha iniciado la elaboración de un Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Conjunto Histórico, que esperamos sea útil para frenar e invertir el proceso de deterioro.

## 1.2. ARQUITECTURA MILITAR

### CASTILLO-TORRE DE GUZMÁN

Data de la baja Edad Media (siglos XIV-XV), es de estilo gótico y autor desconocido. Está ubicado en la parte baja del pueblo, en la plaza de Santa Catalina. El cronista ducal Pedro de Medina atribuye su construcción a don Alfonso Pérez de Guzmán, el Bueno, defensor de Tarifa y primer señor de Sanlúcar y de Conil que, tras recibir como señorío la almadra de Huedi Conil (1299), *“hizo aquí un castillo con sus muros y torres, y en medio una torre fuerte y grande muy bien labrada, que se llama la Torre de Guzmán”*. El castillo fue el núcleo en torno al cual fue surgiendo la villa de Conil de la Frontera. El lugar elegido para su emplazamiento no responde a necesidades de control del territorio, sino de defensa costera y de la población pescadora de las almadras. La obra del castillo fue mejorada notablemente en la segunda mitad del s. XV, con el auge de las almadras, por orden de D. Enrique de Guzmán, segundo duque de Medina Sidonia.



Los duques utilizaban el castillo como alojamiento durante la temporada de la pesca del atún, que gustaban supervisar personalmente y en donde llegaron a hospedar a personajes ilustres como el rey Enrique IV de Castilla. Don Luis Bravo de Laguna, que por orden de Felipe II realizó una inspección de las fortalezas de nuestras costas, consideró fuerte y buena la Torre de Guzmán y el baluarte del castillo, que defendía a la población por la parte de la mar con cuatro piezas de artillería de bronce. El sistema defensivo se completaba con las vigías costeras, la Torre de Castilnovo y la Torre de Roche, con las que mantenía comunicación mediante almenaras y ahumadas. Durante el s. XVIII se realizaron importantes obras de reparación en el Castillo.



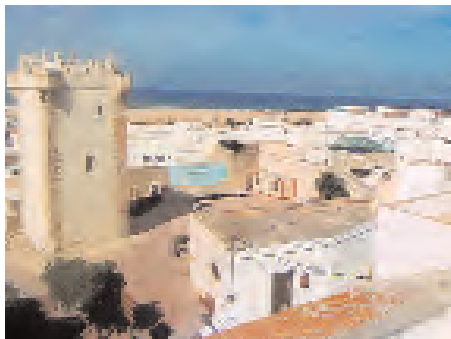
La pérdida de su función defensiva y la desaparición del régimen señorial en el s. XIX propiciaron su deterioro. Durante el Trienio Constitucional se pidió su demolición "*como signo que es de vasallaje*", iniciándose la misma durante la primera mitad de la centuria. Sus piedras fueron utilizadas para el calamento de las almadrabas de buche, acelerando el deterioro del conjunto. Desde fines del s. XIX se le fueron añadiendo nuevas construcciones que lo transformaron en bodega y en el s. XX fue convertido en almacén de vinos, en uso hasta los años sesenta.

Se trata de un castillo de dimensiones modestas, de unos 2.000 metros cuadrados de superficie y planta poligonal, del que sólo queda en la actualidad una parte. Lo más destacado es la Torre de Guzmán, que fue la primera edificación de Conil y dio nombre a la población hasta el s. XVI. Según un Plano del Archivo Ducal (siglo XVIII, s/f) el Castillo poseía también tres torreones o baluartes, uno de ellos amplio y fuerte, la torre de la Vela, para hacer la guardia y disponer las piezas de artillería. Adosadas al muro y dispuestas en torno a un patio de armas con pozo, había diversas edificaciones: caballerizas, guadarnés (para sillas y demás aderezos, armas, munición...) y otras dependencias de habitación ducal en las plantas baja y alta, con arquería por la parte de la mar.

**La Torre de Guzmán** es la torre del homenaje del Castillo de Conil y está situada en medio del patio de armas. Es una torre esbelta de unos 18 m. de altura, de planta cuadrada de unos 7,5 m. de lado, con pequeños vanos y saeteras, con acceso por uno de

sus lados y, primitivamente, también por su segunda planta desde el Castillo. Su fábrica es de piedra ostionera y argamasa, presentando al exterior sus paramentos lisos, con sillares de piedra en los cuatro ángulos. Interiormente está compuesta por dos pisos cubiertos con bóvedas baídas de ladrillo, con una superficie útil por planta de unos 30 m<sup>2</sup>. La comunicación entre ambos y con el terrado se realiza por empinada escalera de piedra cubierta por bóveda de cañón. El terrado tiene solería de ladrillos macizos y se accede a él por un pequeño castillete. El remate de la torre es almenado, con torretas hexagonales sobre matacanes en las cuatro esquinas, y un quinto matacán sobre la puerta. Hay decoraciones geométricas a la almagra del s. XVIII en matacanes y almenas.

Lo que se mantiene en pie, aparte de la Torre, es el **lienzo norte de la muralla**, con una **torre circular** en uno de sus extremos y la **Torre de la Vela** en el otro, sobresaliendo esta última de la línea de la fortificación, frente a la mar, muy robusta y en talud, todo ello muy reconstruido y alterado. De ambas torres arrancan los restos de otros muros



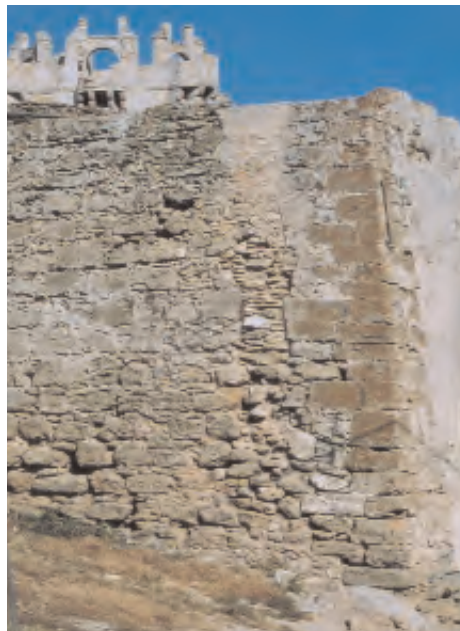
de la cerca, reconstruidos y transformados hoy en equipamiento cultural. La muralla del castillo, de diverso espesor, es de mampostería mixta de sillarejos de roca ostionera y argamasa de piedra y ladrillo. De la fortificación partía la cerca que protegía el núcleo de la antigua población.

El castillo está declarado Monumento (Bien de Interés Cultural, BIC) desde 1949, pero la intervención sufrida hace unos años fue lamentable. Tras hacerse con la propiedad del inmueble, el Ayuntamiento procedió a

demoler en 1982 algunas zonas de la muralla del flanco sur y de poniente, y con ellas las edificaciones que se les adosaban anárquicamente (molino, edificio de Auxilio Social con pérgola, fábrica de gaseosas y almacén de vinos y cervezas). En la "renovación" del edificio se procedió a enfoscar la torre de la Vela, trazándose falsos sillares sobre el cemento fresco y también fueron enfoscados y pintados de amarillo los muros interiores, simulando fábrica de sillarejos. Un ejemplo perfecto de lo que no deben ser este tipo de actuaciones: reconstrucción y enfoscado, sin ningún respeto por el monumento, que sería preciso corregir para restituirle sus valores históricos, pues se trata de la edificación más antigua de Conil.

En la posterior restauración de la Torre de Guzmán (proyecto de 1987 y actuación de 1991), la Consejería de Cultura se centró en la Torre, sin visión de conjunto. Las actua-

ciones, culminadas en 1992, tenían como objetivo la consolidación de la Torre y su rehabilitación para albergar usos compatibles que asegurasen su mantenimiento así como su iluminación interior y exterior. Se procedió a sustituir la solería de hormigón de su planta baja por otra de ladrillos macizos, cerrando su puerta de acceso para abrir la antigua; también se abrió la comunicación con la planta primera, por la escalera, que se encontraba cegada, y se consolidaron las zonas deterioradas (muros, pinturas, matacanes). Pero los acabados se hicieron mal: los muros exteriores e interiores fueron enfoscados sobre malla y pintados de amarillo, dándole a la torre un aspecto moderno. Además de inadecuados, dichos revestimientos fueron de mala calidad y hoy la malla es visible en numerosas partes del edificio, en el interior y al exterior.



Creemos que sería preciso emprender una nueva restauración de la Torre y del Castillo, que parta de una visión de conjunto del edificio para restituirle, en la medida de lo posible, su primitivo aspecto.

La edificación es propiedad municipal y el Ayuntamiento utiliza sus edificaciones de nueva construcción como equipamiento cultural. En el recinto hay una pequeña sala de exposiciones (antes Hogar del Pensionista) y el Museo etnográfico de Raíces Conileñas. El patio de armas del castillo se usa como lugar para espectáculos públicos, principalmente en verano. El Ayuntamiento ha usado ocasionalmente la planta baja de la Torre como pequeña sala para exposiciones, no estando habilitada para visitas ni su interior ni su terrado, aunque se permiten visitas de grupos previa solicitud a la Concejalía de Turismo.

Desde 2002 existe un proyecto municipal de puesta en valor de la Torre que pretende convertirla en Centro de Interpretación de la ciudad y del Patrimonio, complementario del Museo. Sería interesante habilitar la torre como espacio de visita abierto al público y dotar sus dos plantas de diversos materiales con contenidos específicos relativos a su función defensiva de la ciudad histórica y su conexión con el sistema de vigilancia costera en general.



## MURALLA Y PUERTAS

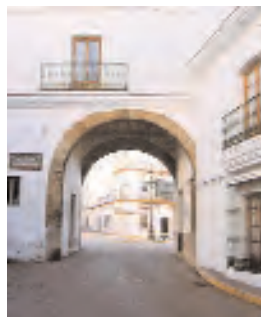
La muralla de Conil fue edificada a comienzos del s. XVI. Hubo una primera cerca en 1502, encargada por el duque Don Juan Alonso de Guzmán a su mayordomo Hernando de los Olivos, pero no debió ser buena la obra y estaba caída por muchas partes al poco tiempo. Tras el asalto berberisco de 1515 el duque la mandó reconstruir de buena obra. Su función era proteger a Conil de las incursiones de la piratería berberisca musulmana. La cerca poseía cuatro puertas: el Arco de la Villa, la Puerta de Cádiz, el Portillo y el Postigo, ésta última frente a la mar y hoy desaparecida, entre el Castillo y la Chanca. Perdida su función defensiva, la muralla comenzó a deteriorarse, a perderse o a taparse por construcciones arrimadas al muro desde fines del s. XVIII, aunque todavía rodeaba buena parte del viejo Conil a comienzos del s. XX.



Su fábrica es de mampostería de piedra y mortero de cal, reforzada en sus ángulos por sillares de piedra ostionera. Su trazado irregular y adaptado al terreno en cuesta es el siguiente: partiendo del Arco de la Villa, sube por la calle Prieta para girar por la calle Extramuros (en ambas calles las casas están hoy adosadas al muro), y gira de nuevo en el Baluarte hasta la Puerta de Cádiz; desde allí, la muralla seguía una línea recta en dirección sur hasta el Castillo y la Chanca –que desde su construcción a mediados del XVI hacía también de muralla frente a la mar; desde su extremo sur, giraba hacia el norte en suave curva hasta llegar de nuevo al Arco de la Villa, dejando dentro la calle Herrería y la plaza de Andalucía. El recinto amurallado tenía en sus ángulos o esquinas unos contrafuertes o cubos utilizados para disponer puntos de vigilancia y defensa con piezas de artillería, uno de los cuales ha dado nombre a la calle Baluarte.



El **Arco de la Villa**, en buen estado de conservación, ha sido históricamente la principal puerta de acceso a la población. En ella confluían los caminos de Chiclana, Vejer y Medina Sidonia y, a partir de ella, comenzó la expansión urbana extramuros en la segunda mitad del siglo XVI. En 1767 se remodeló totalmente esta puerta, enajenando el Ayuntamiento su propiedad y decorándose el edificio resultante con almenas de grandes orejones, recordatorio de las anteriores, y pintura a la almagra en sus esquinas, cornisas y almenas. El arco, de medio punto, está construido en cantería revestida de cal. Se compone de planta baja y alta y era el punto de partida de los pasillos de vigilancia que recorrían el recinto amurallado. Entrando por el Arco, a la derecha, se encuentra el cuarto de guardia y, a la izquierda, tenía hasta las obras de 1767 un cuarto-escalera que conducía a la parte superior cuyo dintel aún puede apreciarse tapado con pinturas y enfoscados modernos. El interior del arco se cubre con forjados de madera y bovedilla.



Quedan también restos de la antigua **Puerta de Cádiz** y el **Arco del Portillo**, antigua Puerta del Moscón, que comunica con la calle Extramuros. En el número 26 de esta calle se conserva **El Baluarte**, uno de los ángulos o esquinas de la muralla, en la actualidad restaurado. Entre él y la Puerta de Cádiz se conserva también un **trozo del lienzo de muralla**, que en otras partes se ha ido perdiendo con el tiempo, por arrimos de casas o derribo.

La totalidad de la muralla, con sus puertas, está declarada monumento (BIC) desde 1949. Las primitivas puertas siguen siendo hoy los únicos accesos al recinto amurallado. Convendría poner en valor algunos trozos de lienzo conservados, al objeto de dar mayor legibilidad y calidad ambiental al centro histórico.

## TORRE-FORTALEZA DE CASTILNOVO

Su construcción es seguramente de la primera mitad del s. XVI. Fue mandada hacer por el duque de Medina Sidonia en las cercanías de otra torre anterior ruinoso, la de Conilejo, situada a levante. Castilnovo poseía, desde su construcción, una doble función: era torre vigía de la costa y también atalaya para la almadraba de vista que se caló en dicho paraje durante el s. XVI, sin continuidad, y durante los primeros años del s. XVII. Está situada en El Prado, a unos 2,5 km. al sur de la población, en un paraje todavía virgen y de gran belleza.



En origen fue una pequeña fortaleza, que durante el s. XVI estuvo dotada de una pieza de artillería y defendía la costa de los ataques berberiscos norteafricanos, comunicándose con la Torre de Meca y con el castillo de Conil mediante almenaras y ahumadas. Tenía un cercado en torno a ella para acoger a los que andaban al servicio de la almadra, con algunas casas de bóveda para los mercaderes y para guardar bastimentos. La pequeña fortaleza tenía alcaide, con voz y voto en el cabildo de Conil y así fue hasta mediados del siglo XVIII, cuando el maremoto de 1755 destruyó el recinto, del que sólo quedaría en pie la torre.

La Torre de Castilnovo es una construcción excepcional en nuestro litoral por su gran volumen, altura y función residencial complementaria. Su planta es cuadrada, con caña ligeramente trapezoidal, de 8,5 m. de lado en su base y 21 m. de altura, distante de la orilla del mar unos 100 m. Está labrada con mampuesto menudo y alargado dispuesto en hiladas, trabado con mortero de cal, reforzándose sus cuatro esquinas con sillares bien dispuestos. Exteriormente se compone de dos cuerpos de similares dimensiones, separados por imposta y un parapeto retranqueado para la defensa en su terrado o azotea, con espadaña y campana para llamar a rebato y también al servicio de la pesquería. Se reconocen al menos cuatro niveles de habitación, cada uno de ellos con un vano abierto al mar, resolviéndose los tres superiores con arco de medio punto con rosca de ladrillo y el inferior con dintel de piedra. El acceso a la torre se realiza por escalera de piedra adosada al muro, por la parte opuesta al mar. En el

interior se adivina la existencia de forjados a diferentes niveles, a los que se accedía por un hueco de escalera de sección circular situado a la izquierda de la entrada.

Actualmente, la Torre no tiene ni forjados, ni escalera, ni terrado. Todavía es reconocible el perímetro de la fortaleza, en torno a un patio de forma rectangular con doble muro o estancias adosadas, perfectamente visibles a nivel de suelo, de algo más de medio metro de altura en uno de sus lados. En sus proximidades existen ruinas de otras viejas construcciones.

En 2005 se realizaron actuaciones encaminadas a la consolidación urgente de esta torre, muy deteriorada, bajo la dirección del arquitecto D. Pedro Gurriarán, por encargo de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Se ha realizado un estudio de sus patologías encaminado a adecuar y consolidar la torre (limpieza, restitución parcial, saneamiento, rejuntado de fábricas y cosido de grietas), así como a obtener información para acometer su futura restauración y puesta en valor, sin excluir un estudio arqueológico.

La Torre está protegida y declarada BIC desde 1949. Pertenece al Ministerio de Defensa y carece de uso, aunque siempre fue utilizada como marcación costera por los pescadores locales.



## TORRE DE ROCHE

Fue construida en 1575-76, por orden del Duque de Medina Sidonia, aportando éste 100 ducados y el pueblo de Conil el exceso. Está situada en el cabo de Roche, a unos 6 km. al noroeste de la población. Se construyó con la finalidad de guardar las calas del río Roche y la del Aceite del desembarco de naves berberiscas enemigas, y proteger así las villas de Conil y Chiclana. Su privilegiada posición domina desde Sancti Petri hasta Trafalgar, y su correspondencia de señales era con la Torre del Puerto a poniente, y a levante con la Torre Blanca (desaparecida, frente a las Tres Piedras) y la

villa de Conil. Aunque estaba pensado colocar en ella dos piezas de artillería, sólo esporádicamente se dotó de una pieza de calibre corto, pues dada su ubicación elevada sobre el nivel del mar sus fuegos serían inútiles una vez que el blanco requiriese tiro deprimido. En 1616 se informa que debía contar sólo con una guarnición de tres guardas y ningún artillero.



Es una torre grande y fuerte, de unos 10 m. de altura, que dista 20 del mar, siendo la altura del terrado sobre el nivel de las aguas de 36 m. Se trata de una torre prismática, con alambor e imposta a dos tercios de su altura, desprovista de más vano que la puerta-ventana, en la fachada opuesta al mar, la cual da acceso a la planta alta, constituida por una sola estancia cubierta con bóveda baída, en cuyo suelo se abre una trampilla que comunica con un piso inferior de bóveda de cañón. La subida al terrado se practicaba mediante escala retráctil que desemboca en una garita. La merlatura se soluciona con dos troneras artilleras por fachada. La fábrica predominante es de mampostería horadada por mechinales de obra y sillares de piedra en las esquinas.

La Torre de Roche posee un **cuerpo de guardia** anejo con capacidad para 16 hombres, que todavía puede contemplarse junto a la torre, destinado al control del contrabando que se introducía a través de las calas próximas al faro. Este edificio, del s. XVIII, consiste en una casa de planta cuadrada, construida con ladrillo, mampuesto y mortero de cal, cubierta a cuatro aguas con teja.

La torre fue restaurada en 1986 por el Ministerio de Obras Públicas (MOPU), aunque se hallaba en buen estado. Las actuaciones de restauración y reutilización no han sido afortunadas: se han enfoscado los muros de la torre y se han pintado con un inolvidable tono amarillo, dándole el aspecto de una torre moderna que imita en su forma a otra antigua. Su reutilización como faro es muy discutible, pues ha condicionado la restauración y ha alterado la imagen de la torre. Ha habido también, sin duda, aspectos positivos: el restaurador colocó una escalera de acceso retráctil, tapiando la puerta que se había horadado a nivel de suelo. Sería preciso proceder a una verdadera res-

tauración de la torre, respetuosa con sus valores y retranquear el faro y las grandes antenas colocadas en sus proximidades, que no hacen sino afean la contemplación de la torre y su incomparable paraje, así como recuperar el cuerpo de guardia anejo, donde podría instalarse un punto de información con contenidos medioambientales, históricos y geográficos de la zona.

La Torre está protegida y declarada BIC desde 1949. La torre y la casa o cuerpo de guardia anejo son propiedad del Estado. Esta última es usada hoy como cochinería por particulares y está en avanzado proceso de deterioro.

### TORRE DEL PUERCO

Data del s. XVI y estaba ya construida en 1577, pues Bravo de Laguna la pudo visitar, denominándola como Cabeza del Puerco. Parece que fue mandada hacer por la monarquía y no por el señor, como atalaya costera. Está situada en la playa del Puerco, a unos 9 km. al noroeste de Conil, dominando las playas de El Puerco y La Barrosa y ha sido históricamente mojón de divisoria entre los términos de Conil y Chiclana. Su correspondencia de señales era con la Torre Bermeja (Chiclana) a poniente y con la Torre de Roche a levante. En 1811 fue testigo de la Batalla de Chiclana, entre tropas angloespañolas y francesas durante la Guerra de la Independencia. Durante el s. XIX sirvió como atalaya para almadrabas y jábegas, habiendo en sus proximidades restos de una pequeña chanca.



Se trata de una pequeña atalaya de vigilancia, exenta, de unos 2,5 m. de diámetro y 7 m. de altura, situada al borde del acantilado y distante del mar unos 50 m. Es de planta circular, cimentada directamente sobre la roca, con fábrica de mampostería de piedra ostionera y mortero de cal. Su único ornamento es una imposta o cornisa que separa el parapeto de su terrado del resto del cilindro. A su puerta-ventana, situada a media altura y opuesta al mar, se accedería por escalera retráctil. El interior tiene sendas habitaciones en dos niveles, cubiertas con pequeñas bóvedas baídas. La comunicación entre las distintas plantas se realiza a través de un pequeño hueco en su lado sur, por escalera de mano.

Está protegida desde 1949. Es propiedad del Estado y carece de usos. En 2005 se han realizado actuaciones encaminadas a la consolidación urgente de esta torre, bajo la

dirección del arquitecto D. Pedro Gurriarán, por encargo de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Se ha realizado un estudio de sus patologías encaminado a adecentar y consolidar la torre (limpieza, restitución parcial, saneamiento, rejuntado de fábricas y anillo o corona alta para arriostrar la construcción) y obtener información para su futura restauración y puesta en valor.

## BÚNKERES

Fueron construidos hacia 1940. Al poco de finalizar la Guerra Civil española se inicia la Segunda Guerra Mundial. La posición geoestratégica de España, entre África y Europa, y el apoyo encubierto del régimen franquista a las potencias del Eje, colocaban el sur peninsular en el punto de mira de los Aliados. Por estas razones, desde 1939 el Gobierno español decide iniciar un despliegue militar en su línea costera sur, entre Málaga y Portugal, ante un eventual desembarco anfibio de los aliados. La zona es dividida en sectores y fortificada: el sector de Vejer abarcaba la zona comprendida entre Conil y el Retín, dependiente del Campo de Gibraltar.

Se trata de búnkeres construidos en hormigón armado que jalonan la costa de Conil y de los municipios vecinos. Se conserva un plano de ubicación de los mismos, realizado por el teniente de artillería Alfonso Sotelo Lizasoain, que estuvo al mando de la Tercera Batería del Regimiento de Artillería ligera nº 14, encargado de realizar los trabajos topográficos para situar dichas fortificaciones. La mayoría son puestos de observación y vigilancia a pie de playa, algunos de ellos retranqueados, con algunas casamatas de mayores dimensiones para cañones de infantería y ametralladoras.

En Conil se conservan varios a poniente y a levante de la población, encontrándose unos en buen estado, otros muy deteriorados (por agentes naturales o



humanos) y otros desaparecidos. Creemos que algunos de estos búnkeres, que son propiedad pública, podrían protegerse como recuerdo que son de una etapa histórica concreta y último testimonio de las fortificaciones militares costeras, de tan larga tradición en nuestra comarca.

### 1.3. ARQUITECTURA RELIGIOSA

#### SANTA CATALINA, Antigua Parroquia

Su construcción primitiva es del s. XV y está situada en la plaza homónima. Los Guzmanes, señores de Conil, autorizaron en 1411 la edificación de la iglesia, que al menos desde fines del siglo XV tenía vicario. Originariamente se levantó un templo mudéjar, hoy difícil de identificar, de tres naves separadas por arcos apuntados que apeaban sobre columnas pétreas. La cabecera debió cubrirse por bóveda y las naves lo harían mediante estructuras de madera. Santa Catalina fue desde su construcción y hasta comienzos del s. XX la Iglesia Mayor de Conil.



Son muy pocos los elementos originales que podemos observar hoy, pues el edificio de la parroquia ha sufrido a lo largo de la historia importantes intervenciones. Según González Ureba, durante el primer tercio del s. XVII se realizaron en la Parroquia importantes obras que finalizaron en 1632, afectando a gran parte del edificio anterior: de esta época serían la Torre Campanario, la Sacristía, el Altar Mayor y su bóveda, el Arco del Cementerio, el Archivo, la dependencia del sacristán y el cuarto para enseres de la Hermandad del Rosario. Juan y Lorenzo Alonso de la Sierra hablan de importantes reformas en el s. XVIII: de esta época datarían la cúpula del presbiterio y algunos elementos del exterior, como la Torre Campanario y todo el lateral del lado de la epístola. Conjeturan que sería entonces cuando se ocultaron los soportes primi-





tivos, embutidos hoy en pilares, sustituyéndose las cubiertas de madera por bóvedas encamionadas. En 1800 se construyó un cementerio junto a la iglesia.

La obra actual es en buena parte de fines del s. XIX. Entonces el padre Caro, recién nombrado párroco de Conil, volvió a acometer obras en el edificio, no sabemos si por su mal estado, para ampliar su cabida o por ambas razones. Al parecer, la obra fue diseñada en 1886 por el arquitecto Pascual de Olivares, que sin destruir lo preexistente lo ocultó, tanto interior como exteriormente. La obra fue continuada por el aparejador Cayetano Cano y el propio párroco, el Padre Caro. El resultado fue una reforma radical de la iglesia, pues del edificio antiguo tan sólo quedó lo reseñado más arriba, siendo demolido todo lo demás salvo las seis columnas primitivas de piedra, que fueron engrosadas por ladrillos. La obra fue concluida en 1891, tras seis años de trabajos. En agradecimiento, Conil declaró al padre Caro hijo adoptivo y predilecto de la villa, dedicándole una calle inmediata al edificio parroquial. Pero la nueva obra presentó pronto problemas estructurales, dando lugar a reparaciones costosas que llevaron a cerrar el edificio al culto por ruinoso en 1930, año en que la parroquia se trasladó a la antigua iglesia del Convento, permaneciendo desde entonces en lamentable estado de abandono. Sus bienes muebles se encuentran hoy repartidos por ésta y otras iglesias de la población.

La iglesia actual consta de nave principal y dos naves laterales, con tres capillas por cada lado. La nave principal se cubre con bóveda de cañón de cinco tramos, divididos por arcos fajones que descargan el peso de la bóveda sobre pilares, estructura reforzada en el lado del cementerio por potentes contrafuertes. En cada tramo se abren huecos de iluminación de forma lobulada mediante lunetos laterales en la bóveda. Las

naves laterales son de inferior altura y están resueltas con bóvedas de aristas en cada tramo. El ábside se cubre con cúpula semiesférica sobre pechinas y tiene adosadas dos capillas como continuación de las naves laterales. Al fondo, en una de las esquinas del ábside se ubica la torre-campanario, con alto fuste de sección cuadrada y dos cuerpos de campanas en los que se abren vanos rematados en medio punto flanqueados por fajas pareadas a modo de pilastras. Las fachadas que dan a la plaza de Santa Catalina responden al diseño de Pascual Olivares, con contrafuertes avitolados entre los que se abren arcos de medio punto peraltados que albergan vanos del mismo perfil o circulares. En general, la decoración presenta ciertas libertades que anuncian tímidamente las nuevas corrientes del modernismo.

La iglesia está declarada BIC. Hasta fechas recientes, el estado de conservación de la antigua parroquia era muy malo, amenazando derrumbe, debido sobre todo al abandono del edificio. En 1993, por permuta entre el Ayuntamiento y el Obispado de Cádiz, la iglesia pasó a ser propiedad municipal.

Recientemente, el arquitecto D. Juan Jiménez Mata ha realizado en la iglesia obras de consolidación de su estructura y de limpieza de su cubierta, hasta entonces invadida por árboles y arbustos. Las obras están teniendo continuidad y el edificio está siendo restaurado. Existe la idea de destinarlo a equipamiento cultural, como sala de exposiciones, conferencias y conciertos.

### IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA CATALINA (antiguo Convento de Mínimos)

El edificio se inició en 1567, bajo el patronato del duque Juan Alonso Pérez de Guzmán, como parte del Convento de Mínimos, concluyéndose las obras de la iglesia a comienzos del s. XVII. Está situado en la plaza de la Constitución s/n. Su estilo artístico se corresponde con el renacimiento tardío e inicios del barroco.

El convento de la Virgen de las Virtudes (también llamado de la Victoria) es, sin duda, uno de los edificios más emblemáticos de Conil. El antiguo convento estaba integrado por



la iglesia y una serie de dependencias organizadas en torno a un claustro o patio central de dos plantas. La iglesia es, como dijimos, del último tercio del s. XVI e inicios del XVII, al igual que la sacristía y la escalera doble de acceso a la planta superior, pero el claustro es ya del siglo XVIII. La desamortización de 1836 supuso la extinción del convento, que se destinó desde entonces a otros usos, quedando la iglesia como ayuda a la parroquia de Santa Catalina. Tras la declaración de ruina de aquella en 1930, la iglesia del convento se convirtió en la iglesia parroquial de Conil.



La portada del templo, obra de Fray Luis Vázquez de Dueñas, que profesó en el convento, es una fachada-torre de configuración rectangular y composición simétrica, con una altura aproximada de 22 m. Tiene tres cuerpos, todos en sillería de piedra arenisca, separados por amplias cornisas. La base o puerta principal de acceso al templo es un arco de medio punto, de trasdós y jambas almohadilladas, con el escudo de la Orden de Mínimos en la clave, flanqueado por columnas parea-

das que arrancan de altos podios, con capiteles y entablamento de orden dórico. Los otros dos cuerpos, muy sencillos, son de planta rectangular, sin más adorno que una hornacina sencilla en el primero y un segundo cuerpo o campanario con vanos de medio punto por cada lado. Corona el conjunto un chapitel piramidal a cuatro aguas, revestido de cerámica vidriada en tonos azules y blancos, con cruz de hierro.

La fachada lateral es muy simple, presentando como resaltes potentes contrafuertes o estribos. Se domina visualmente el exterior de la bóveda de cañón, así como la cúpula sobre el crucero, recubiertas con ladrillo. Todo ello enlucido o pintado, formando un conjunto de lo más característico. Otros elementos de la fábrica del s. XVI son el pórtico de acceso a la portería, hoy parcialmente cegado, con pilares circulares y arcos enmarcados por alfiz de tradición mudéjar. A él abre una portada lateral de acceso a la iglesia de formas protobarrocas y piedra arenisca, hasta hace poco tabicada y vuelta a abrir en 2005.

La iglesia es de una sola nave, con planta de cruz latina de brazos poco pronunciados. Las dimensiones internas aproximadas son 33,8 m. de longitud, 7,9 de anchura (11,1 m. en el crucero) y 10,7 m. de altura a la clave de la bóveda. La nave se divide en cinco tramos, diferenciados por machones con pilastras de sillería de orden toscano; entre

ellos se insertan espacios o capillas, enmarcadas por arcos de medio punto; el entablamento de cantería que recorre la nave se prolonga en el crucero y presbiterio. En el arranque de la bóveda hay lunetos, donde se insertan huecos para iluminación natural. La bóveda de cañón es de cantería labrada con motivos geométricos de case-tones y roeles, sostenida por arcos fajones. Hay que destacar la calidad del diseño de los dibujos geométricos de la bóveda, diferentes en cada tramo.

El crucero está cubierto por una gran bóveda baída de cantería labrada, que apoya sobre pechini-nas, rematada en su clave por un lucernario y quizás antiguamente una linterna. En la clave del arco de acceso al presbiterio está labrado el escudo ducal de Medina Sidonia. El coro se sitúa a los pies del templo, en altura, sobre bóveda muy rebajada de cantería labrada similar a la de la nave; su tribuna se prolonga en forma de balcones laterales y se resuelve con balaustrada de



madera torneada. En conjunto, el interior del templo presenta un juego de elementos de piedra arenisca de color ocre claro sobre fondos lisos y blancos. La solería, buena aunque no la original, es de losas de mármol gris y blanco formando dibujo.

La galería anexa a la iglesia, que formaba parte del **claustro**, da acceso a la sacristía y otras dependencias del primitivo convento. Tiene techos de vigas de madera, alfar-jías y ladrillo sobre tabla. Entre las dependencias conservadas destacan la escalera doble y la **sacristía**. A ella se accede por medio de una portada con vano rectangular enmarcado por pilastras y rematado por frontón curvo y partido; la sacristía es de planta cuadrangular y cubierta con bóveda baída de cantería con decoración geométrica, en cuya clave se sitúa el escudo con el anagrama de la Orden de Mínimos: "Charitas" (caridad). La **escalera**, que da acceso a la planta superior, parte de aquélla y presenta un doble ramal manierista que se une en su parte superior; está también cubierta con bóveda vaída de piedra. El techo de la planta alta era inclinado, como correspondía a la cubierta de teja, pero en 2004 fue sustituido por techumbre plana y vigas de hormigón.

La iglesia se conserva en muy buen estado y fue restaurada en 2001. La modélica res-tauración afectó a la torre y su chapitel, la portada, la bóveda y el coro, solería y ven-

tales. La intervención consistió en obras de limpieza, consolidación y restauración, con restituciones puntuales de algunos elementos y recuperación de otros que estaban ocultos. Este tipo de actuaciones debiera haber continuado en otras partes del antiguo convento, tanto de propiedad eclesiástica (sacristía, escalera...), como sobre todo el claustro, cuyas arcadas debieran descubrirse para devolver al patio su primitivo aspecto porticado. Pero a fines de 2004 la parroquia inició por su cuenta obras de "renovación" en las dependencias parroquiales (galería anexa a la iglesia, escalera, planta alta y tejado) sin control de Cultura, con merma de los valores patrimoniales de las dependencias parroquiales.

El templo y sus estancias anejas son propiedad de la iglesia desde 1993 (permuta Ayuntamiento-Obispado). Se destina a uso religioso y labores parroquiales. La iglesia está declarada BIC. El edificio alberga numerosos bienes muebles (de procedencia diversa, principalmente conventual y parroquial), entre los que destaca la imagen de la patrona, Nuestra Señora de las Virtudes, así como otras tallas y cuadros barrocos ubicados en la sacristía o la iglesia. En las dependencias parroquiales se encuentra también el Archivo Parroquial de Santa Catalina.

## LA MISERICORDIA

El Hospicio de la Misericordia es un gran edificio barroco construido en 1775-1779 y constituye, sin duda, el mejor ejemplo y único conservado de una institución de beneficencia en Conil. Está situado en la calle Pascual Junquera nº 7. Fue mandado construir por don Sebastián Sánchez Franco, conde de las Cinco Torres -natural de Conil y rico mercader de la Carrera de Indias- en una finca extramuros cedida por el duque de Medina Sidonia. Su función originaria



fue dar habitación a 30 familias pobres entre *"las más necesitadas de la villa, prefiriendo siempre en todos los tiempos a los parientes suyos; habiendo de dar el poseedor del vínculo a cada una de dichas familias, cincuenta reales de vellón cada mes, para ayudar a sus alimentos"*. Durante el s. XIX la institución entra en crisis, quedand

do el edificio tras la desamortización como ayuda a la parroquia y residencia del párroco. En 1946 se cedió a las monjas de Jesús, María y José uno de sus patios para colegio.

La Misericordia es un edificio de planta rectangular, casi cuadrada, compuesto por *“cuatro frentes, con 55 varas de fachada y 45 varas de fondo”*. Su fábrica es de sillares de piedra. Constituye un ejemplar curioso de edificación, integrada por una capilla central flanqueada por dos patios



porticados. Hay que destacar su magnífica fachada, sencilla y simétrica pero bien compuesta y decorada. La capilla central es más elevada que los cuerpos laterales. Una saliente cornisa moldurada que recorre toda la fachada señala la separación entre la primera planta y el antepecho de azotea. La cornisa se eleva sobre la portada principal con trazado mixtilíneo. Las tres puertas de su fachada se decoran con baquetones característicos del barroco, estando flanqueado el de la puerta central por columnas adosadas de orden toscano, con un segundo cuerpo ocupado por hornacina. En el eje de las puertas laterales, que dan acceso a los patios, se alzan sendas espadañas de vano rematado en medio punto flanqueado por pilastras dóricas y perfiladas por muretes mixtilíneos. Las cuatro esquinas del edificio se resuelven con pilastras en escuadra del mismo trazado que aquellas.

La capilla es de planta rectangular, de tipo iglesia-salón, y está cubierta de tejas a cuatro aguas. Interiormente el recinto se cubre con bóveda encamonada esquinada. El coro se dispone en alto a los pies, apoyado sobre una triple arcada articulada por fajas almohadilladas. Los patios laterales son de planta cuadrada y porticados, con arcadas de medio punto sobre pilastras cuadradas, con la característica arista achaflanada. La solución de unir los pilares contiguos al que hace esquina mediante un nuevo arco es una acertadísima innovación del arquitecto por el juego de líneas que crea. En torno a ambos patios se situaban las treinta habitaciones, los aseos, la cocina común, las dependencias de la casera y las habitaciones del capellán.

Este edificio, bien conservado hasta mediados del s. XX, ha sufrido en los últimos años graves alteraciones. La ampliación del colegio de religiosas alteró el conjunto al elevarse una planta en altura en uno de sus patios. Más recientemente, se acometieron obras de “renovación” del patio propiedad de la Iglesia, lo que ha supuesto una nueva alteración de este sencillo y bello patio, por la introducción de numerosos elementos y formas con grave menoscabo de su armonía: sustitución de la vigería de madera, alfarjías y ladrillo por vigas hormigón y rasillones cerámicos, transformación de los pilares del patio, solería inadecuada o zócalos cerámicos de más de un metro de altura en las habitaciones perimetrales, innovaciones innecesarias, carentes de gusto y realizadas sin control de Cultura. Afortunadamente, buena parte de las obras realizadas son reversibles y sería muy recomendable restituir a este patio su aspecto primitivo.

El conjunto está declarado BIC, aunque mal clasificado por Cultura como “convento”. La capilla se usa hoy como auxiliar de la Parroquia y su patio derecho es la sede de Cáritas parroquial; el patio de las monjas sigue usándose como colegio de religiosas. Alberga algunos bienes muebles de interés, como el Retablo de la Misericordia y algunos lienzos barrocos.

## ERMITA-CAPILLA DE JESÚS NAZARENO

La ermita fue construida entre 1592 y 1632 por el maestro albañil Mateo Ariza para la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y es de estilo barroco. Está situada en la calle Santa Catalina. Durante el Antiguo Régimen se fueron creando en Conil diversas Hermandades: Santo Entierro, Jesús Nazareno, Vera Cruz, del Rosario y las Benditas Ánimas, con la finalidad de costear los entierros. Algunas de ellas llegaron a tener capilla propia, como la de la Vera Cruz (hoy desaparecida) o la del Jesús. La ermita fue remodelada a comienzos del s. XVIII por D. Miguel Calderón de la Barca, que construyó en su interior una pequeña capilla presidida por la Virgen de Guadalupe, con suelo de mármol de Génova y protegida por dos cancelas de hierro. Tras una etapa de abandono, la capilla de Jesús fue reconstruida en la segunda mitad del s. XX.

Se trata de una edificación de planta rectangular y modestas dimensiones, que se construyó adosada al antiguo Hospital de la Misericordia (hoy desaparecido). Su fachada es muy sencilla, destacando en ella su gran puerta de madera flanqueada por pilastras con acanaladuras. Fue techada con vigas de madera traídas de Sanlúcar y rematada por tejas a dos aguas, cúpula de ladrillo sobre el altar y espadaña de piedra de vano de medio punto rematado por frontón triangular. El espacio interior de la ermita de Jesús Nazareno está dividido longitudinalmente por doble y potente arcada de medio punto rebajado que apoya en un ancho pilar octogonal. Al presbiterio se

accede por un arco de medio punto y se cubre con cúpula encamionada.

Está en buen estado de conservación, pero su interior fue alterado en 1973, tras el derrumbe de parte de su techumbre de madera, que fue sustituida por otra adintelada de hormigón en uno de sus lados. En dichas obras se sustituyó también la primitiva solería de ladrillo por otra de losas. Aunque fue reseñada fotográficamente en 1981

por Cultura, carece de protección. La ermita sólo se abre al público los viernes con fines de culto. En ella se custodian las imágenes de Jesús Nazareno y la Virgen de los Dolores, titulares de la Hermandad, y San Sebastián.



## ERMITA DEL ESPÍRITU SANTO

La ermita del Espíritu Santo fue fundada y construida en 1586, como lugar para enterrarse, por el regidor Antón Manuel y su esposa Leonor Gil, extramuros de la población, actual calle Amargura, en un solar cedido por el duque, donde estuvo la primitiva Torre Atalaya que se utilizaba para avistar atunes. La ermita, según inventario de 1900, estaba integrada por una capilla de una nave con bóveda de medio cañón, sacristía y habitaciones de la santera. Su

altar lo presidía un lienzo de la Inmaculada pero, desde comienzos del s. XX estuvo en gran abandono, sin culto y dedicada a otras funciones (alojamiento de tropas en la guerra civil o almacén de enseres de pesca en los 40). Recuperó su uso religioso





desde los años 60 y, hace poco, se volvieron a realizar obras en el inmueble rescatando su primitiva techumbre abovedada. El edificio ha sufrido numerosas modificaciones que lo han convertido en un edificio moderno en muchos aspectos.

La iglesia está hoy compuesta de dos sencillas naves en escuadra, que confluyen en el altar. Posee también un conjunto de habitaciones en torno a un patio, al que se accede por una amplia puerta de madera. En su espadaña está la campana más antigua de Conil, fechada en 1632. En esta capilla se da culto a la Virgen del Carmen, a la que profesan devoción las gentes de mar y pescadores.

## CRUCES HUMILLADEROS

Estas cruces vigilantes y protectoras de caminantes eran lugares devotos en donde solicitar protección o pararse a rezar antes de emprender viaje o al regresar de él. Se situaban al inicio de los caminos que partían de Conil hacia el Pradillo (Cruz de las Ánimas), camino de Chiclana (Cruz del Paso, de los Cuatro Caminos o las Cuatro Hijuelas), hacia la Casa de Postas (Cruz de Moreno), junto a la ermita de El Santo (Cruz del Santo), en el camino de Vejer (Cruz de Piñita) o en la salida a la playa (Cruz del Postigo). Estas dos últimas han desaparecido.



Hoy se conservan 4 cruces, de formas y materiales diversos, consistentes en una cruz de piedra o de hierro sobre una base elevada, pedestal o pilar, con imágenes o simbología religiosa. Las más interesantes y antiguas son la **Cruz de Moreno**, construida íntegramente en piedra, sobre amplia base de planta hexagonal, con cruces griegas en cada una de sus caras y la **Cruz del Santo**, también con base de piedra y cruz de hierro. Ambas podrían datar de los siglos XVIII o XIX. La **Cruz de las Ánimas**, casualmente junto al cementerio nuevo pero anterior a él, es más sencilla, de mampostería y ladrillo enfoscado y encalado, con hornacina que contiene un azulejo con la imagen de la Virgen. Finalmente, la Cruz del Paso, es una pequeña cruz de hierro sobre pilar y base cuadrada de ladrillo enfoscado y encalado, con pequeña hornacina sin imagen.

Su estado de conservación es mediocre y están amenazadas por el olvido y los nuevos desarrollos urbanísticos. Son propiedad pública. Creemos que debieran estar protegidas y ser conservadas por su valor antropológico e histórico.

## 1.4. ARQUITECTURA CIVIL

### CASA CÁRCEL, Antiguo Ayuntamiento

Fue construido en los siglos XV o XVI en la plaza de Santa Catalina. Se trata de uno de los inmuebles más antiguos de Conil, pero el primitivo edificio está hoy muy alterado. A pesar de sus escasos 90 m<sup>2</sup> de parcela fue durante todo el Antiguo Régimen la sede del Cabildo y de la Cárcel. Tras la invasión francesa quedó inservible y las reuniones del Ayuntamiento se celebraron desde entonces en casas particulares, instalándose



provisionalmente las oficinas en casas de alquiler hasta que, finalmente, el Ayuntamiento se trasladó al desamortizado Convento de Mínimos en 1839. El viejo edificio siguió funcionando como cárcel durante el s. XIX.

En la actualidad es una casa de dos plantas, cuya fachada está rematada por una cornisa corrida de piedra y cubierta con teja. Su interior fue completamente remodelado para adaptarse a su uso de sede central de la Policía Municipal durante los años 80. Existe proyecto de trasladar dicha sede a un nuevo inmueble y dar al edificio nuevos usos.

### AYUNTAMIENTO DE CONIL (antiguo Convento de Mínimos)

El Ayuntamiento de Conil está situado en la Plaza de la Constitución s/n y se asienta sobre dependencias del extinguido Convento de Mínimos de la villa desde 1839, ocupando tres lados de su claustro. El **claustro** y las dependencias del antiguo Convento datan de la segunda mitad del s. XVIII, realizándose las obras en vida del padre fray José Tentor. Con la edificación del claustro el conjunto adquirió su aspecto definitivo, dotado de gran robustez y austeridad, no exento de elegancia y armonía, unitario en su barroco a pesar de los doscientos años transcurridos entre el inicio y la finaliza-



ción del convento. Por entonces llegó a albergar a más de veinte frailes, aunque su número fue disminuyendo a fines del s. XVIII.

La invasión francesa de Conil en 1810 supuso la expulsión de los frailes y la incautación del convento; tras la marcha del invasor fueron repuestos los Mínimos, pero el edificio presentaba graves desperfectos. La desamortización de Mendizábal de 1836 supuso la incautación definitiva del edificio que se dedicó a otros usos: la iglesia quedó como ayuda de la parroquia de Santa Catalina; el resto se convirtió en Ayuntamiento, Escuelas y Juzgado de Paz. Desde entonces se han realizado numerosas obras en el inmueble, siempre desafortunadas, parciales y sin visión de conjunto, para adaptarlo a sus nuevas funciones, desapareciendo progresivamente las primitivas estancias conventuales (refectorio, dormitorios, cocina, etc) y cegándose los arcos del claustro. Las obras realizadas en los últimos treinta años son las que han dado al edificio su aspecto actual, sobre todo en el interior, donde se conservan sólo los muros maestros.

La fachada del Ayuntamiento es sencilla, compuesta por dos plantas, separadas por imposta y rematadas por saliente cornisa, con predominio de vanos de medianas dimensiones formando arcos de medio punto. El claustro, cuyo acceso se realiza desde la parte de la parroquia, tiene planta cuadrada con arquería de cuatro arcos en cada lado y dos pisos. Sus dimensiones son 12 m. de lado y 3,8 m. la crujía. La planta baja es de piedra arenisca y de singular belleza, pero sus arcos se encuentran tabicados. La planta alta fue también remodelada, desapareciendo sus arcadas y techumbre de teja, encontrándose muy transformada y adulterada. Las dependencias interiores son de obra nueva, sin valor patrimonial.

El estado de conservación del antiguo convento es, pues, muy deficiente, dadas las numerosas alteraciones descritas. Descubrir las arcadas del claustro en planta baja, devolviendo al patio su primitivo aspecto porticado, daría calidad al espacio hoy compartido por Ayuntamiento e Iglesia, contribuyendo a la recuperación del patrimonio arquitectónico de Conil.

## MESÓN DUCAL-LA TAHONA

Fue construido hacia 1580 por el duque de Medina Sidonia, extramuros, en la calle Virgen nº 3, para dar alojamiento a los mercaderes que acudían a comprar atún a la almadraba y ha pertenecido a la Casa Ducal hasta 1875. A lo largo de su historia fue

mesón, tienda de víveres, taberna, tahona o panadería y patio de vecinos. En 1992 la edificación fue convertida en solar y edificado en su lugar un bloque de viviendas.

Su fachada es de dos plantas, originalmente planta baja y altísimo, rematado con teja y magnífica portada de piedra ostionera de grandes sillares con el escudo de calderas de la Casa de Guzmán en su dintel. Según plano del Archivo Ducal de Medina Sidonia (s. XVIII, s/f), el Mesón Ducal poseía una planta irregular de formas rectangulares, con más fondo que fachada, claramente dividida en dos partes. La primera está organizada en torno a un patio, con cuatro habitaciones, la cocina, el pajar en la primera planta y los espacios para caballerizas. Desde éstas se accedía a la segunda parte del edificio, un amplio corral para animales, libre de edificaciones y con sólo un pozo adosado al muro en uno de sus lados.



El antiguo Mesón está casi desaparecido. De nada sirvió que Cultura lo reseñara fotográficamente en 1981, como edificación dotada de valores patrimoniales y digna de ser conservada. Las obras de 1992 sólo respetaron la portada de piedra de la que se retiraron los encalados, la distribución del primer patio y el pozo, quedando el edificio tan alterado y transformado que ha perdido casi todos sus valores patrimoniales. La construcción de un bloque de viviendas en su segundo patio ha creado además un fuerte impacto visual en toda la zona por su excesiva volumetría y elevación en altura. Ni la fachada se ha librado de esta agresiva intervención, con su cochera, sinfonía de ventanas y pintura de amarillo albero.

## PÓSITO PESCADOR

Fue construido en 1917, en la Puerta de Cádiz, por la Sociedad Sindical de Obreros Pescadores de Conil, como sede social. En 1919 la Sociedad se convirtió en Pósito Pescador y desde 1943 en Cofradía. El Salón del Pósito fue desde su construcción lugar de reunión de la Directiva, las Asambleas, lugar de tertulias, de trabajo y el centro indiscutible de la vida pescadora de Conil.

La edificación sigue las formas constructivas características de la arquitectura tradicional conileña. Se trata de un salón rectangular de unos 75 m<sup>2</sup>, construido de mampostería y ladrillo, con doble y potente arcada interior, cubierto con vigería de madera, alfarjías y ladrillo. Su estado de conservación es bueno.



Hoy está integrado en la Casa del Mar que comprende diversas dependencias de la Cofradía de Pescadores de Conil y del Instituto Social de la Marina. El Salón del antiguo Pósito es propiedad compartida de ambas y se usa como salón de actos. Carece de protección.

### MERCADO DE ABASTOS, Antiguo

Fue edificado en la década de 1950 y ha estado en funcionamiento hasta fechas muy recientes. Se trata de un edificio de planta rectangular de dimensiones medias, con fachada a la Plaza del Arco de la Villa. Es de una sola planta, salvo un cuerpo saliente en su fachada de dos plantas. Los diferentes “puestos” de exposición y venta, de pequeñas dimensiones, se sitúan en torno al patio central descubierto.



Se trata de un edificio sencillo, bien integrado en la trama urbana de Conil y no falto de gracia, con sus detalles regionalistas y reproducción de motivos de la arquitectura religiosa local del barroco, como las pilastras en escuadra en las esquinas de su azotea o los arcos de medio punto de sus vanos, en fachada y laterales.

Tras la construcción del nuevo Mercado de Abastos en el barrio de la Bodega, ha quedado sin uso. Es propiedad municipal, que lo destina provisionalmente a Mercado del Arte, con pequeñas tiendas, exposiciones en verano, etc. Su integración en la trama urbana y su lugar privilegiado junto al Arco lo convierten en un edificio muy apto para equipamiento cultural.

## 1.5. LA ARQUITECTURA TRADICIONAL-VERNÁCULA

### LA VIVIENDA TRADICIONAL

La casa típica del núcleo urbano de Conil tiene más interés contemplada en conjunto que considerada aisladamente, aunque no faltan edificaciones de valor. Su volumetría responde a una edificación de huecos medianos o pequeños, cubiertas planas o de teja y fachadas encaladas. La estructura portante más habitual han sido gruesos muros de carga de piedra, ladrillo o tapial, con estructuras horizontales de madera de vigas, alfarjías y ladrillo.

Las fachadas presentan herrajes en las ventanas y balcones, decorados con la doble curva característica. La distribución de huecos y el tratamiento de fachada en varios cuerpos separados por molduras y rematados en las mejores casas con amplia cornisa, antepecho y almenas de formas variadas ofrece cierta uniformidad. Muchas

casas tienen patio interior con pozo y no son pocas las que poseen patio porticado, sostenido por columnas o pilares de piedra revestida de cal. Todo ello se corresponde con una arquitectura doméstica pareja con la de los pueblos de la costa atlántica gaditana.

No ha existido, históricamente, una clara segregación espacial de usos industria-vivienda: se trata por lo general de tipologías mixtas en cuanto al uso, ordenadas en fachadas de poca longitud y grandes fondos parcelarios, con ocupación alterna de crujías edificadas y patios comunicados entre sí. La calidad de la edificación en el conjunto histórico no es, en general, buena, debido al poco mantenimiento de sus propietarios, la cercanía al mar, la variedad de usos o su reciente abandono especulativo.



Podemos distinguir dos ámbitos territoriales: el recinto amurallado y los barrios extramuros.

### El recinto amurallado: casas y patios

El recinto amurallado es la zona de mayor calidad ambiental, con manzanas de gran superficie, calles estrechas y usos fundamentalmente residenciales, sustituidos por terciarios en los últimos años. Existen edificios de interés arquitectónico, con renovaciones puntuales de fines del s. XIX y comienzos del XX. En dicho ámbito se encuentran las dos tipologías características de la edificación tradicional de Conil: las viviendas unifamiliares y los patios.

Las **viviendas unifamiliares** están ordenadas sobre un patio central privado, a veces cubierto por una superficie acristalada o por un toldo en verano, que evita el calentamiento solar y permite aprovechar los vientos que soplan de forma casi permanente. Además, suele existir en la parte posterior otro patio en el que se sitúan los servicios de la vivienda: lavaderos, almacenes, corral de pequeños animales domésticos e incluso lavabos y retretes. Dentro de esta tipología se pueden distinguir, en función de la superficie, dos categorías sociales.

a) Las más lujosas son construcciones de dos plantas y excepcionalmente tres (dos plantas, con entresuelo o ático), con signos externos de prestigio en la composición de las fachadas y gran superficie edificada. Destacan algunas casas barrocas del siglos XVII ó XVIII y casas burguesas del s. XIX o de comienzos del s. XX, bastante numerosas en la zona central del Conjunto Histórico, entre la plaza de España y Santa Catalina. Se trata de edificaciones con mayor lujo en sus fachadas (piedra ostionera, pilastras, molduras, salientes cornisas, remate almenado...) y mejores materiales de construcción. Con respecto a la distribución interior, en su planta baja tenían casapuerta, patio central o lateral, habitaciones para pasar el día, sala cocina y comedor; y en la parte superior los dormitorios. Los suelos suelen alternar loza de Tarifa, solería hidráulica y ladrillo tosco.

b) Hay otro tipo de viviendas, más modesta, del agricultor o de la pequeña burguesía. La puerta de la calle da a un zaguán o *casapuerta* con entrada a un comedor con ventana y reja a la calle. La casapuerta se abre, mediante arco, a un gran patio a veces con suelo de chinos, desde donde una escalera sube al *soberao* techado con tejas; en el hueco de la escalera hay una covacha o carbonera. Las dependencias de la casa (comedor, alcobas, cocina) se sitúan en torno al patio, en donde hay, adosadas a la pared, dos pilas para lavar la ropa y un pozo medianero o no con el patio contiguo. En el patio principal solía haber arriate

para geranios y algún árbol. Algunas poseían también un corredor superior sobre techo de vigas de madera, al que se abren alcobas, comunicadas entre sí. Junto a la cocina está la entrada a un “patinillo”, patio trastero o corral que albergaba los lavaderos, el retrete, las cuadras y el granero, con escalera de mano para subir a la “troja”. El techo de la cuadra, casi una azotea, servía para tender la ropa.

Algunas de estas casas, que en un principio fueron unifamiliares, terminaron convirtiéndose durante los siglos XIX y XX en patios de vecinos, debido a particiones o a su uso de alquiler.

Los **patios de vecinos** tienen en Conil una larga tradición, que se remonta a los siglos XV y XVI. Eran por lo general amplios, alegres y floridos, muchos pavimentados de chinios, ladrillo o con baldosas de distinto color en disposición ajedrezada. En ocasiones tenían galería corrida superior sobre soportes



de madera que daba lugar a un porche o espacio cubierto en planta baja. En los antiguos patios se aprecia la voluntad y la necesidad de compartimentar o dar discontinuidad al espacio, con cierta dosis de misterio, que les hacía ganar no sólo en intimidad sino que les otorgaba también calidad, dando lugar a rincones, pasos y pasadizos, cuya variada, rica ambientación y volumetría es difícil de describir. Recorriendo estos espacios, a veces laberínticos, era fácil penetrar inadvertidamente en una casa o en un espacio privado, dado que las fronteras entre lo público y lo privado no estaban claramente señaladas, sino por un código sutil y muchas veces inapreciable para el extraño, que sólo la costumbre es capaz de distinguir y descifrar.

Estas viviendas, con servicios comunes y sin comodidades, adaptadas al terreno en cuesta, eran también lugar de reunión y relación, no de tránsito; ágora popular que incitaba al diálogo, al descanso, la tertulia o el comadreo. A veces en una habitación dormía toda una generación (obreros, pescadores, albañiles), que con sus propios medios fue moldeando un tipo muy original de hábitat. La interpretación de volúmenes, escaleras, cubiertas o azoteas impregnaba a estos patios de autenticidad. Otros elementos del conjunto son las rejas, arcos y arquillos, poyos, guardapolvos o voladizos. Las flores, casi imprescindibles en los exteriores, sobre poyos o pozos, en medio de las calles, escaleras o zaguanes, colgadas de la pared en macetas o en el suelo,



formaban una estampa característica. Y la cal que, tras cubrir fachadas e interiores difuminando aristas, se extendía por todas partes.

El deficiente planeamiento municipal determinó la desaparición de los patios. La permisiva política de usos (locales para pubs), el proceso de abandono (traslado de la población y cierre especulativo, seguido del derribo y la edificación de nueva planta) y las numerosas alteraciones (agregación de cuartos, elevación en altura...) están culminando hoy en la desaparición de este tipo de hábitat. De esta rica arquitectura popular, con origen en diversas épocas, nos van quedando sólo restos descontextualizados, muchas veces en estado de lamentable abandono o muy alterados, faltos de conjunto y armonía: casapueñas, pozos y lavaderos, carboneras, arquillos, poyetes, guardapolvos... Vestigios maltratados del viejo Conil.

Según datos del Avance del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Conjunto Histórico (PEPRICH) de Conil, las tipologías tradicionales de casa patio y patio de vecinos suponen un 50% de la vivienda del Conjunto Histórico intramuros y menos de un 15% en el área extramuros, representando apenas un 29% de todo el Conjunto.

TIPOLOGÍAS DE LA EDIFICACIÓN	Casas-patio		Patios de vecinos		Vivienda arrabal	Vivienda en bloques	% Casas y patios
	1ª Cat.	2ª Cat.	Centrado	Corredor			
Zona Intramuros	28	59	41	24	4	142	50,6
Zona Extramuros	2	10	27	28	316	102	14,6
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>68</b>	<b>68</b>	<b>52</b>	<b>320</b>	<b>244</b>	<b>28,9</b>

La gran mayoría de las casas patio conservadas se sitúan dentro de la zona amurallada, estando los patios de vecinos más repartidos intramuros y extramuros. En esta segunda área lo dominante es el caserío de arrabal, sin valores arquitectónicos y más reciente, cuyo interés no estriba tanto en la edificación sino en su original y compleja trama urbana.

### Los barrios extramuros

El casco histórico extramuros está peor definido, pero puede reconocerse sin gran dificultad sobre el plano. Comprende los barrios históricos que se desarrollaron durante los siglos XVIII, XIX y comienzos del siglo XX, en torno a las vías de comunicación que confluían en la villa. En esta zona existen tres tipologías de viviendas. Junto a edificaciones de los tipos descritos –casas unifamiliares, algunas de los

siglos XVIII y XIX, y patios de vecinos- existe otra tipología resultante de una lógica distinta de ocupación del espacio. Se trata de grandes manzanas que originariamente disponían de un gran patio común o de pequeños huertos, que se han ido colmatando por construcciones configurando un laberinto de estrechísimas calles peatonales y plazoletas irregulares, con vida en comunidad pero mayor individualidad e independencia que la ofrecida por el patio común, como puede apreciarse en el **barrio de pescadores del Espíritu Santo**, configurado como un dédalo de estrechas y zigzagueantes callejuelas. Aquí, las viviendas han desalojado los servicios comunes, que ahora se sitúan en el interior de las casas, quedando sólo del primitivo carácter colectivo algunos pozos de uso común, como ocurre en el **barrio de la Carretería**, frente a la Misericordia.



El intrincado dédalo de callejuelas resultante en el interior de la manzana, de carácter pintoresco, es visitable aunque el extraño siempre tenga la sensación de transitar por pasillos y espacios particulares. En estos barrios las edificaciones son de composición simple, con menos superficie edificada y construida con materiales pobres, convertida en plurifamiliar en muchos casos por subdivisiones. Esta forma degradada de ocupación tiene características similares a la segunda tipología: viviendas en torno a un patio común, que adopta a veces la forma de calle, como en el **Barrio del Molino de Viento o de las Flores**. Tales viviendas, originariamente de una sola planta, se componían de un conjunto de piezas, a veces sin más ventilación que la puerta, con pozo y servicios comunes. A medida que la población se incrementaba se han ampliado en altura y han ido ocupando la superficie de los patios mediante piezas que en muchos casos albergan los servicios, ahora ya de uso privado.

En los últimos lustros han aparecido edificaciones de tres plantas, con una volumetría excesiva que rompe completamente con el entorno, sin mencionar la desproporcionada volumetría y elevación en altura en casi la totalidad del perímetro del Conjunto Histórico.

La mayoría de las casas de valor y los patios de interés carecen de protección específica, lo que ha posibilitado en los últimos años su alteración y sustitución. Ambas tipologías deberían ser protegidas, como representativas que son de una manera de vivir y de organizar el espacio urbano. Esperemos que el Plan Especial que se tramita actualmente consiga conservar lo que nos va quedando.

## CASAS DE INTERÉS

Como ya dijimos, las casas de interés se sitúan mayoritariamente dentro del recinto amurallado, casas de los siglos XVII, XVIII y XIX. En el cuadro podemos ver algunos datos, aportados por el Avance del PEPRICH, sobre algunas de las casas más interesantes y antiguas conservadas, ordenadas por la superficie de parcela:

CASAS DE INTERÉS	Fecha (siglo)	Parcela en m <sup>2</sup>	Const. en m <sup>2</sup>	Patio en m <sup>2</sup>	Ocupac. en %	Plantas n <sup>o</sup>	Vivien. n <sup>o</sup>	PV	Usos actuales
Conde de las 5 Torres	XVIII	719	728	231	63,2	3+T	7	Si	R+CT
Borrego	XIX	607	556	327	46,1	2	1		R+CT
C/ Peñón n <sup>o</sup> 6	XVIII	324	456	66	79,3	2	4		R
La Tertulia	XVII	322	393	116	63,9	2	0	Fué	CT
Del Corregidor	XVIII	315	766	61	80,6	3+T	1		R
Dorronzoro	XVIII	292	791	78	74,3	3	6	Si	R+CT
De Paco Alba	XVII	284	489	37	86,9	2	3		R+CT
Ferreira	XVIII	256	460	31	87,8	2	1		R
Arrafán	XVIII	194	320	34	82,4	2	1		R+CT

T (Torre o torreón), PV (Patio de vecinos), R (Residencial), CT (Comercial-terciario)

La Casa “La Tertulia” (c/ Gabino Aranda n<sup>o</sup> 12) es la vivienda característica del agricultor acomodado, del s. XVII, y sin duda una de las edificaciones más antiguas y mejor conservada de Conil. Hay referencias documentales a ella desde 1660. La casa pasó por manos de diferentes propietarios, comprendidos siempre entre las familias más acaudaladas del pueblo, y durante el s. XX se convirtió en sastrería y patio de vecindad en alquiler, llegando a estar habitada por trece familias.

Es una casa de dos plantas, con portada de piedra arenisca en un lateral de su fachada. Se remata con cornisa corrida y el típico pretil barroco, decorado hasta hace poco con cuatro jarrones tallados en piedra. Las ventanas de la planta baja tienen cierros embuchados de forja, con el característico dibujo en doble curva, y son de mayor tamaño que las de la primera planta, destinadas a *soberao*, con elegantes guardapolvos. La casapuerta da acceso a un amplio zaguán en pendiente, resuelta con escalones, que desemboca en un patio central descubierto de grandes dimensiones, más de 100 m<sup>2</sup>, con pozo y pila de lavar, en torno al cual se distribuyen las habitaciones, salas, alcobas y cocina.



La casa se estructura a través de tres crujiás paralelas a la calle. La construcción está realizada con muros de carga entre medianeras, de sesenta centímetros de espesor, a base de piedras de tamaños

diversos y mortero de argamasa fabricado con la propia tierra del lugar. Los forjados son de vigas de madera, alfarjías y ladrillos a tabla, siendo el relleno de barro, con finalidad aislante y la cubierta de ladrillo toscó. La solería es de losas en disposición ajedrezada y de ladrillo toscó. Todas las paredes están enfoscadas con mortero de cal y arena, y han sido blanqueadas con infinitas capas de cal apagada.

El acceso a los *soberaos* de la planta superior se realiza desde el patio a través de cuatro escaleras, de distinta factura y período constructivo, dos de las cuales permanecen unidas por un pasillo-corredor. También desde el patio y a través de un angosto pasillo se accedía a la parte trasera de la casa, que hoy forma finca independiente, donde se ubicaban dos cuadras, dos habitaciones en planta baja, cocina, escaleras y un sobrado.

Su estado de conservación es bueno. La construcción y la distribución primitiva se mantienen, con añadidos y cambios puntuales. Tiene numerosos detalles de la mejor arquitectura doméstica de Conil: voladizos, guardapolvos, arquillos, almenas o covacha carbonera, todo ello enlucado y decorado con macetas, dando lugar a un conjunto de volúmenes y formas de lo más característico. Se utiliza como bar de copas desde hace algunos años. A pesar de su valor, carece de protección.

La **Casa de Paco Alba** (c/ Padre Caro nº 1) es otra vivienda de labrador de fines del siglo XVII. Fue la casa de la familia De la Suela y en ella nació, ya en el s. XX, Paco Alba, el célebre compositor de letras para el carnaval gaditano. Es una casa de dos plantas, con sencilla fachada a dos calles, en la que destaca su portada de piedra, hoy enlucida. En planta baja los huecos de sus ventanas son mucho más amplios que en la planta alta. Su viguería es de madera con ladrillo sobre tabla. El edificio se



cubre con techumbre plana y de teja. Exteriormente se conserva bien, aunque en su interior ha tenido modificaciones diversas, conservándose sólo su patio principal.



La **Casa de la calle Peñón nº 6** (c/ José Tomás Borrego nº 6) es otra vivienda de labrador acomodado de los siglos XVII o XVIII. Fue la casa de Don Pedro González Manuel, regidor municipal y capitán de las milicias concejiles de Conil, que fundó la capilla del Sagrario en la antigua Parroquia de Santa Catalina. En el s. XX fue cuartel de la Guardia Civil hasta los años 40. Posee dos plantas, con portada de piedra a un lado y ventana de rejería de forja al otro. Una pequeña imposta separa el bajo de la primera planta, que en origen fue soberao, en el que se abren a la calle dos vanos de pequeñas dimensiones. Tras la casapuerta se accede a un patio de grandes arcadas, con habitaciones bajas y altas. Un pequeño pasillo comunica con un patio trasero, donde se ubicaban las cuadras, otros servicios y el pozo. Los forjados son

de viguería de madera. Su estado de conservación es bueno, aunque necesitado de mantenimiento y restauración. Carece de protección, a pesar de su interés tipológico.

La **Casa del Corregidor** (c/ Hospital nº 2) es una casa barroca de comienzos del s. XVIII. Fue construida por D. Miguel Calderón de la Barca, natural de Conil, consejero de Indias y gran bienhechor de las iglesias del pueblo. A fines del s. XIX y durante el

primer cuarto del XX estuvo instalada en ella la Ayudantía de Marina del Distrito. Se trata de un edificio de grandes dimensiones, notable superficie de parcela y gran superficie construida, más de 750 m<sup>2</sup>, con planta baja, entreplanta, planta principal, azotea coronada de almenas y torre mirador. Las habitaciones se disponen en torno a un patio interior con pozo. Tiene un interesante pórtico de arcadas de cantería, hoy cegado, en la primera crujía de la planta baja. Del patio parte una amplia escalera que da acceso a las plantas superiores. Los forjados son de madera. La solería es de losa hidráulica en la planta noble y de ladrillo en el entresuelo, que fue antiguo granero. Posee buenos herrajes en sus ventanas. Mantiene básicamente su estructura, aunque requiere intervención de consolidación y mejora en algunas partes. Fue propuesto por Cultura como edificio singular en los años 80.



La **Casa Arrafán** (Plaza de España nº 2) es una casa de mediados del siglo XVIII. Fue construida por D. Bartolomé Arrafán y Valdés, representante de los intereses del duque de Medina Sidonia en Conil, donde ocupó los cargos de comisario de Marina, capitán de guerra y corregidor. Se trata de una casa barroca de dos plantas, con portada flanqueada de pilastras de fuste acanalado. Su dintel posee una elegante moldura de formas curvas y está coronado por el escudo de armas de la familia. La fachada, con vanos de arcos muy rebajados, tiene cornisas de piedra de formas quebradas sobre la puerta y se remata con antepecho y almenas. El zaguán da acceso a un patio irregular en torno al que se disponen las habitaciones. Tiene además un pequeño patio trasero de servicio y pozo común con la finca colindante. En los bajos se han abierto amplios vanos de cristalera para uso comercial, rompiendo la armonía de la fachada. La distribución interior conserva, con algunas modificaciones, su estado original. La casa está protegida por Cultura.



La **Casa Dorronzoro** (c/ Cádiz nº 1) es otra casa barroca del s. XVIII. Fue construida por D. Cristóbal García Morejón, abogado, que fue oidor de la Real Chancillería de Granada y rico propietario, natural de Conil. Por herencia pasó a la familia Dorronzoro, procedente de Vizcaya y poseedora de un rico patrimonio, que entroncó en la villa, ocupando sus miembros la alcaidía del Castillo durante generaciones, así como oficios de regidores y corregidores o cargos en la Marina. Con el tiempo



se convirtió en casa de vecinos. Se trata de una casa de gran superficie edificada, casi 800 m<sup>2</sup>, con dos plantas y entresuelo, rematada con techumbre plana y de teja. Tiene portada de piedra flanqueada de altas pilastras y vanos de medianas dimensiones en sus diferentes plantas. Tras el amplio zaguán, con piedra de tarifa en solería, se accede a un interesante patio porticado con pilares y columnas de piedra en los que apoyan arcos de medio punto, parcialmente cegado e invadido por construcciones. La estructura primitiva se mantiene, pero sus dependencias han sido alteradas y adaptadas a nuevos usos residenciales y comerciales en planta baja. Necesita mantenimiento y restauración en su fachada e interiores. Fue propuesta por Cultura como elemento singular.

La **Casa Ferreira** (c/ Gabino Aranda nº 3) es otra vivienda del s. XVIII. Fue construida por D<sup>a</sup> Ana Palomino y en ella residió el comandante de las tropas francesas durante la ocupación de la villa (1810-12). En el s. XX fue también sede de la Ayudantía de Marina. Es una casa de dos plantas, con fachada simétrica, en la que destaca su portada de piedra ostionera, flanqueada por pilastras y con la característica ménsula en el dintel. Sobre ella hay un amplio balcón con rejería de forja. A ambos lados se abren vanos, dos por planta, de mayor tamaño en el bajo. La fachada está rematada por amplia cornisa corrida y elegante antepecho. Es interesante su distribución interior, en torno a varios pequeños patios, el primero de ellos con arcos sobre columnas y pilastras. Los for-



jados son de madera y ladrillo. Mantiene intacta su estructura original, pero requeriría obras de mantenimiento y restauración, dado su estado de abandono. Ha sido propuesta por Cultura como elemento singular.

La **Casa del Conde de las Cinco Torres** (c/ Pascual Junquera nº 2) es una de mejores y más interesantes casas de Conil. Fue construida en 1779, extramuros, por D. Sebastián Sánchez Franco, conde de las Cinco Torres, natural de la villa y rico comerciante de Indias, como residencia de vacaciones, siguiendo la moda de la burguesía gaditana de la época. Esta amplia casa poseyó dependencias principales para habitación y otras de servicios para criados, almacenes, caballerizas e incluso algún bajo comercial. Hecha a imagen de las casas gaditanas de la época, es la única en Conil con aljibe para la recogida de aguas de lluvia, a pesar de tener pozo. Se la conoce como la Casa del Peoro, apodo de un rico propietario que la adquirió en el s. XIX. Por sucesivas herencias y particiones acabó convertida en casa de vecinos, con numerosos propietarios e inquilinos.

Es una casa de grandes dimensiones, de dos plantas más ático en su primera crujía, con torre mirador y remate almenado. Su planta tiene forma irregular y gran superficie, más de 700 m<sup>2</sup>, la mayor de todo el caserío de Conil. Salientes cornisas de piedra marcan la separación entre plantas. Los desniveles de altura de sus tres fachadas se resuelven con elegantes volutas. Su portada es de sillares de piedra ostionera, como toda la planta baja, y está flanqueada de esbeltas pilastras. Al exterior se abren huecos de medianas dimensiones, con rejería de forja en planta baja y en su amplio balcón, recientemente sustituida. Tras el zaguán se accede a un interesante patio porticado irregular, con pozo adosado a la pared. Una estrecha escalera bajo arquillo da acceso a las plantas altas. Su terraza compartimentada por muros o poyetes es característica. Tiene también otro patio de grandes dimensiones, originariamente de servicio, con plantas baja y alta. Su estructura se conserva, aunque ha sufrido numerosas modificaciones en su fachada e interior, por compartimentaciones diversas debido a sus usos terciarios y como patio de vecindad. Necesita mantenimiento general. Está protegida por Cultura.





Hay otras tres casas del s. XVIII que fueron propuestas como elementos singulares por Cultura, pero en la actualidad muy alteradas. La **Casa de las Canas** (c/ Hospital nº 5), construida en 1735, convertida con el tiempo en patio de vecinos. Tiene una interesante fachada de piedra ostionera de composición simétrica, con portada flanqueada de pilastras. Su patio y dependencias están muy alterados. Tiene usos terciarios y residenciales, mitad hostel mitad patio de vecindad. La **Casa de Santa Catalina nº 10** tiene una interesante portada de piedra arenisca flanqueada por pilastras, con molduras de piedra de formas curvas en el dintel de la puerta. Una potente cornisa y friso corrido de piedra marca la separación entre plantas. Tras reciente intervención fue vaciada interiormente y su fachada se ha visto muy alterada por la apertura de grandes vanos para escaparates. Por último, la **Casa en Plaza de España nº 12**, que fuera la vivienda del párroco Don Tomás de la Suela, tiene la característica portada barroca flanqueada de pilastras, y dintel decorado con molduras zigzagueantes. Posee torre mirador sobre la finca contigua que da a la Plaza de Andalucía. Su fachada está muy desfigurada por la apertura de grandes huecos de escaparate. Recientemente, ha sido derribado su interior, por lo que sólo conserva fachada y primera crujía.

La **Casa de los Borrego** (c/ Gabino Aranda nº 11) fue construida entre 1802-04 y es de estilo neoclásico. Fue mandada hacer por el presbítero D. Francisco Sánchez Espinosa, natural de Conil, comisario del Santo Oficio, de acaudalada fortuna. Por herencia pasó a D<sup>a</sup> Jacinta Lobatón, su sobrina, esposa de D. Gregorio Borrego. Es la típica casa de la burguesía adinerada, que no escatima en el lujo de su fachada, como signo de buena posición. Se trata de una casa de dos plantas, con amplia fachada de composición simétrica. Su planta baja es toda de cantería de piedra. Sobre la puerta principal tiene un amplio balcón, con vano rematado en frontón triangular, con ventanas a ambos lados y balcones en las esquinas. Marcando la separación entre los vanos hay pilastras de piedra arenisca. El edificio se remata con una saliente cornisa, también de piedra, antepecho y varios florones ornamentales. Las habitaciones se organizan en torno a un patio central, y posee un amplísimo patio trasero de más de 300 m<sup>2</sup> que ocupa la mitad de la parcela. Hace años se abrieron puertas para locales comerciales a ambos lados de la principal, sobre antiguas ventanas. Carece de protección.



De la misma época es la **Casa en calle Chiclana nº 8**, construida extramuros. Es casa de dos plantas y amplia superficie edificada, con fachada a dos calles, cuatro vanos para balcones en su planta alta y techumbre plana o azotea. Las habitaciones se disponen en torno a un patio central. Los forjados son de viguería de madera y sus suelos de losa hidráulica en planta baja y de ladrillo tosco en la alta. Tiene un amplio patio trasero. Se conserva bien, con algunas modificaciones. De fines del s. XVIII ó comienzos del s. XIX es también la **Casa de la calle Peñón nº 21** (c/ José Tomás Borrego nº 21), que en el s. XX fue propiedad del padre Ramírez. Casa de dos plantas en torno a un patio, de sencilla fachada, con cierros de hierro forjado con la característica doble curva. Tras la casapuerta se accede a un patio de dimensiones cuadradas, en torno al cual se disponen salas y alcobas. Del fondo del patio parte una escalera que sube a la planta alta y termina en corredor, desde donde se accede a otras estancias. Los forjados son de viguería de madera y ladrillo sobre tabla. Es de destacar su patio, espacioso y florido, con sus pilares de base cuadrada y hexagonal, sus arcos de medio punto, los voladizos o la disposición ajedrezada de losas en zócalos y escalera, las maderas pintadas de puertas y forjados o su solería hidráulica, que forman un conjunto de un fuerte sabor popular. Está bien conservada y carece de protección.

Del s. XIX y comienzos del s. XX hay en Conil un importante número de casas. Entre ellas podemos destacar la **Casa de doña Alejandra** (Plaza de Andalucía nº 2), donde estuvo ubicada la única escuela de niñas que hubo en Conil durante mucho tiempo, regentada por D<sup>a</sup> Alejandra Mures Román hacia mediados del s. XIX. En los años 40 y 50 del s. XX estuvo en ella la escuela de Don Antonio Fernández. Es la típica casa burguesa, de sencilla y simétrica fachada y dos plantas separadas por cornisa corrida.



Sobre la puerta hay un balcón; en las plantas alta y baja se abren pequeños vanos, mayores en esta última. La compartimentación de la terraza con poyetes prolongación de los muros maestros es característica. Las habitaciones se disponen en torno a un patio central descubierto y los forjados son de vigas de madera, alfarjías y ladrillo. Posee también un segundo patio o patinillo con los servicios y el pozo. Mantiene su estructura original, aunque los bajos han sido alterados para destinarlos a usos comerciales. El interior precisaría actuaciones encaminadas a su conservación.

**La Casa Velarde** (c/ José Velarde nº 6) es otra interesante y característica casa burguesa del siglo XIX. En ella vivió durante toda su vida D. Agustín Velarde y Escalera,



médico titular de Conil durante cincuenta años y padre de José Velarde, poeta romántico e hijo ilustre de la villa, con cuyo nombre se rotuló la calle en 1892. Es casa de una planta, de sencilla y simétrica fachada, con cierros de rejería de forja flanqueando su entrada. Se remata con cornisa corrida y antepecho. Tras su amplio zaguán se accede al patio principal, descubierta, en torno al cual se disponen las habitaciones: recibidor, salas y alcobas. Al fondo y a uno de los lados del patio, un pasillo comunica con la cocina y, tras ella, con un segundo patio de servicio, también descubierta pero de menores dimensiones, desde donde se accede a la azotea. Los forjados son de viguería de madera. Se trata de una vivienda de respetables dimensiones y de buena obra, cuyo principal valor estribaba hasta hace poco en la conservación de su primitiva estructura, sin añadidos. Estaba bien

conservada y necesitada sólo de mantenimiento, pero en 2006 se ha elevado una planta en altura y se ha compartimentado, para albergar tres viviendas y un estudio, con alteración de su estructura y pérdida de valores.

Otra casa del s. XIX es la **Casa de la calle Herrería nº 9**, que fue edificada por la familia Ureba sobre un amplio solar, con fachada a las calles Herrería, Saucedo y La Palma (hoy Antonio Ureba), con amplios graneros y casa de labor en su parte central. En la actualidad se encuentra dividida en tres viviendas independientes. La casa que describimos es la que tiene fachada y acceso por la calle Herrería. Se trata de una casa con amplia fachada a dos calles, organizada en torno a dos patios comunicados. Desde ambos se accede por escaleras independientes y exteriores a las habitaciones altas, destinadas unas a graneros y almacén de aperos y otras a vivienda. La solería es de losas hidráulicas en planta baja y de ladrillo tosco en escaleras y planta alta. Es de destacar la calidad de sus forjados de madera. Hay otras casas con importantes valores tipológicos y ambientales del s. XIX en la parte central del Conjunto Histórico, entre el Arco de la Villa y la Plaza de Santa Catalina: en Plaza de España, Gabino Aranda, la calle la Palma (c/ Antonio Ureba), etc., y otras más modestas también del s. XIX en diferentes calles.

De fines del s. XIX es la **Casa en calle Virgen nº 2**, que fue siempre posada o fonda. Tiene dos plantas, con habitaciones distribuidas en torno a un patio central, con corre-

dor de acceso a sus habitaciones en planta alta. Se conserva bien, aunque recientemente ha sido renovada parcialmente. De la misma época o comienzos del s. XX es la **Casa de la calle Velarde nº 11**, también de dos plantas y simétrica fachada, con puerta central y cierros de rejería a cada lado, con tres balcones en su primera planta rematados con frontones ornamentados. El antepecho de su azotea se corona de almenas. Se trata de un edificio de planta rectangular, casi cuadrada, que se organiza en torno a un patio, de cuyo centro parte la escalera de acceso a la planta alta. Tiene amplio patio trasero, antiguo corral. Se conserva bien exteriormente, con algunas modificaciones interiores.

Para terminar, citaremos la **Casa de Plaza de España nº 16**, edificada a mediados de los años 40 del siglo XX por el arquitecto Francisco Pérez Bergali, con caracteres regionalistas y modernistas en rejería y azulejos. Tiene dos plantas, con distribuidor y patio en torno a los cuales se sitúan despacho, recibidor, sala, comedor y cocina; los dormitorios se sitúan en la planta alta. Al fondo de la parcela posee también un amplio patio de servicios.

## PATIOS DE VECINOS

En las zonas más populares y primitivas, como las calles Cádiz y Ancha, estaban ubicadas, hasta hace poco, las casas más antiguas de la villa, algunas del siglo XVI, casi todas desaparecidas, de una sola planta, donde vivían entre dos y cuatro familias. En su mayor parte son fincas rectangulares, con portada de piedra arenisca –que aún podemos ver en las calles Sagasta o Herrería-, a la que seguían o no casa-puerta o zaguán, con salas y alcobas a ambos lados del patio semipúblico, con



escalera que subía al soberao (pequeño almacén multiusos que no estaba presente en todas) y, al fondo, un pasillo donde normalmente se situaba la cocina común, que conducía al corral, con el retrete y las cuadras con sus trojas encima para guardar la paja, donde también se criaban gallinas y cerdos. Lo cierto es que, como representativos del urbanismo del Antiguo Régimen, aquellos primitivos patios tenían un gran valor y nunca debieron perderse.

Hasta hace algunos años había patios, de diferentes épocas, repartidos por muchas calles del Conjunto Histórico intramuros (calles Herrería, Saucedá, Padre Caro, Peñón, Alta, Baluarte, Sagasta, etc.) y extramuros, constituyendo el hábitat tradicional de la mayoría de los conileños. Muchos de estos patios están situados en los bordes perimetrales del recinto amurallado y adosados al muro. Hoy los patios de Conil y las formas tradicionales de vida en comunidad asociadas a ellos están en proceso de desaparición. Veamos los datos que aporta el PEPRICH sobre algunos de los patios más interesantes o mejor conservados:

<b>ALGUNOS PATIOS INTRAMUROS</b>	<b>Superf. en m<sup>2</sup></b>	<b>Constr. en m<sup>2</sup></b>	<b>Patio en m<sup>2</sup></b>	<b>Ocupac. en %</b>	<b>Plantas n<sup>o</sup></b>	<b>Vivienda n<sup>o</sup></b>	<b>Usos actuales</b>
C/ Saucedá n <sup>o</sup> 8	275	243	96	65,1	2	5	R
C/ Ancha n <sup>o</sup> 9	218	281	98	67,2	2	5	R
C/ Ancha n <sup>o</sup> 3	181	161	58	67,9	2	3	R
C/ Padre Caro n <sup>o</sup> 6	183	295	100	64,6	2	2	R
C/ Baluarte s/n	326	451	160	67	2	8	R

Algunos de estos patios, como el de la calle Ancha n<sup>o</sup> 9 o el de la calle Padre Caro n<sup>o</sup> 6, presentan interesantes fachadas, por su composición o motivos decorativos. En todas estas viviendas comunitarias es destacable la importancia del espacio dedicado a patio en relación con la superficie de la parcela (sólo 60-70% de ocupación). El número de metros construidos en dichos patios se ha incrementado en los últimos años, generalizándose la segunda planta, que hace unos años se daba sólo a veces sobre la primera crujía. En estos viejos patios, cada vez más alterados y en deficiente estado de conservación y habitabilidad, son frecuentes las viviendas desocupadas y ruinosas que presagian su derribo, a falta de protección e incentivos para su conservación o rehabilitación.

Cada casa o patio tenía su pozo y los barrios extramuros se configuran como conjuntos de casas en torno a un punto de agua. Estos pozos, asociados a pilas para lavar, pertenecientes a una o varias familias, eran usados para abastecimiento de la población y también para pequeñas huertas extramuros. Muy interesantes y característicos son los pozos urbanos medianeros, alguno de los cuales presentan diferentes niveles o alturas de acceso, como ocurre en la calle Baluarte. Muchos de estos pozos han sido cegados recientemente y en algunas zonas, como el barrio de La Carretería, constituyen el principal vestigio de formas de vida en desaparición. Dichos pozos deberían estar protegidos.

## 1.6. ARQUITECTURA AGROPECUARIA

### HUERTA DEL JARDAL

Es la hacienda más antigua de Conil y está situada en Barrio Nuevo, en el límite del término con Chiclana. En principio fue un edificio renacentista del s. XVI, mandado hacer por los duques de Medina Sidonia, del que sólo quedan restos. Los duques construyeron este palacete como lugar de descanso y de refugio para épocas de peligro, cuando residían en Conil durante la temporada de pesca. En 1567 fue donada al Convento de Mínimos para su sustento, con sus 51 aranzadas de viña, olivar, huerta y tierra calma.



Durante el Antiguo Régimen fue la única propiedad privada en toda la parte norte del término. En un dibujo de Conil en 1727, procedente del Archivo Ducal de Medina Sidonia, la huerta aparece rodeada de arboleda. Fue usada como cuartel y totalmente arruinada durante la ocupación francesa (1810-12). Con la desamortización de 1836 fue incautada al convento y subastada. En 1851 la compra Diego Muñoz Rodríguez, "El Peoro", y todavía hoy pertenece a sus descendientes. Por esa época, Madoz señala que en la huerta del Jardal hay una capilla y un palacio ruinoso que fue de los duques de Medina Sidonia.

Se conservan restos del antiguo Palacio, al que se han adosado edificaciones modernas. Dichos restos consisten en algunos arcos de medio punto, compuestos por sillares de piedra bien labrados y restos de muros. También se conservan alberca, noria y un antiguo horno para hacer pan. Se sigue usando como casa de campo y huerta. Carece de protección.

### HACIENDA EL MAYORAZGO

Es una casa de labor de 1721, situada en El Pradillo, cuesta Verón, edificada por D. Miguel Calderón de la Barca. La hacienda fue cercada de vallados y puesta en explotación con muy buenos resultados, por lo que pasó a llamarse "La Mejorada", hoy conocida como "El Mayorazgo" porque a su muerte y ante la falta de descendencia D. Miguel vinculó todos sus bienes con una finalidad piadosa a través de la institución del

mayorazgo, cuyo primer poseedor fue D. Juan de Dorronzoro. Durante la ocupación francesa de Conil (1810-12) la hacienda sufrió importantes daños en su capilla y demás aposentos, siendo restaurada en 1821 por D. José Joaquín Dorronzoro.



La casa es de planta rectangular, dos alturas y está cubierta a dos aguas con teja. La fábrica es de mampostería de piedra y ladrillo, con gruesos muros de unos 60 cm. de grosor, revestidos de arena y cal. Los forjados son de vigería de madera, con alfarjías y ladrillo tosco. Los suelos son también de ladrillo. Son interesantes el acceso a la vivienda, mediante pórtico con triple arcada y la cocina, con hogar y chimenea que sobresale del rectángulo de la planta en uno de sus lados.

Las portadas delantera y trasera de la finca son de piedra y ladrillo, con remate almendrado sobre el dintel. La hacienda, de unas 50 aranzadas, está dividida en dos partes: las tierras de labor y los cultivos arbóreos en torno a la casa, y otra parte de monte plantada de pinos. Posee horno, alberca y noria.

Su estado de conservación es bueno, aunque necesita mantenimiento y restauración de la ruinoso portada de acceso a la finca y de parte de la vigería de la casa. Tiene adosadas algunas viviendas y otras dependencias de una planta, de reciente construcción. Se conservan el pozo, sin noria, y la alberca, pero en estado de abandono e invadidas por la vegetación. La casa mantiene su uso residencial y de labor. Está registrada en el Inventario de cortijos, haciendas y lagares realizado por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, pero carece de protección.

### **CORTIJO-VAQUERIZA DEL PRADO**

El Prado fue históricamente una dehesa comunal para abrevadero y descansadero del ganado. Pasó a manos privadas a comienzos del s. XIX, dedicándose desde entonces a cultivo de secano y pasto para ganaderías. Por entonces debió construirse la vaqueriza y de esta época son un conjunto de pesebres de piedra circulares próximos al edificio y un hermoso pozo, el Pozo Nuevo o del Prado.



El inmueble se asienta al otro lado del río Salado, muy cerca de la playa. Se trata de un conjunto de sencillas construcciones en torno a un corralón destinadas a almacenamiento de productos agrícolas y resguardo del ganado. Su fábrica es de mampostería y ladrillo, con forjados de madera y rematada con teja en unas partes y en otras con techumbre plana. Hoy conserva su uso como almacén y vaqueriza. La edificación aparece registrada en el Inventario de cortijos, haciendas y lagares realizado por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

Sobre el mismo montículo en que se asienta el Cortijo del Prado está situado, según Michel Ponsich, un yacimiento romano del s. I, con continuidad en los siglos IV y V, donde se han localizado numerosos restos de cerámica, ánforas, ladrillos y tejas, así como fragmentos de vértebras fosilizadas de atunes y túnidos, que confirman la presencia de una fábrica de salazón con su propio taller de ánforas asociado.



### CHOZA DE CASTAÑUELA

La choza de castañuela constituye una muestra de la arquitectura tradicional de la comarca de la Janda relacionada con las faenas del campo, pero posiblemente representa también una forma del hábitat primitivo de los habitantes jandeños desde épocas prehistóricas. Se caracteriza por el empleo de materiales vegetales como el acebuche, el eucalipto o la pita para la armadura y por el empleo de la castañuela, el





junco y la anea para la cubrición. La castañuela, que suele dar nombre a estas peculiares construcciones rústicas, es una planta lacustre muy abundante en la antigua laguna de La Janda.

Generalmente, poseen planta rectangular y tejado a dos aguas, aunque algunas se construían a cuatro aguas. Las chozas o chozos -reciben este nombre los de menor dimensión- se utilizaban tanto para vivienda (dormitorio, cocina, sala) como para los distintos servicios agropecuarios (cuadra, almacenes). Sus dimensiones varían, pero pueden situarse entre los 7 m. de largo por 5 de ancho y unos 3 de altura. Su único hueco es la puerta.

Las fases de su construcción son estas: a) Preparación del suelo, que se realizaba con tierra apisonada. Se superponen varias capas de barro mojado a los que se le añade tierra seca y se apisona con un mazo; b) Se hincan en el suelo, y próximas a cada extremo del rectángulo, dos berlingas de acebuches o eucalipto de algo más de tres metros de altura, acabadas en horquilla, en vertical. Estos palos reciben el nombre de "peones"; c) Se coloca sobre las horquillas de los "peones" otra berlinga horizontal que se ata en sus extremos con tomiza. Este es el "palo cumbre"; d) Se hincan, alrededor del perímetro del rectángulo, una serie de palos o estacas, aproximadamente a un metro unas de otras, sobresaliendo a una altura de metro y medio, aproximadamente. Estas son las "muletas". Sobre las "muletas" se colocan en horizontal estacas

o berlingas convenientemente atadas entre sí formando la “cimbra”; e) Desde la “cimbra” al “palo cumbreño” se ponen las “costillas”, una serie de palos o estacas de tamaño semejante a las “muletas”; f) Se realiza a continuación el “encañao” que consiste en colocar cañas de dos en dos paralelas a la cimbra y a las muletas y costillas, las “latas”.

Por último, la operación más especializada consiste en cubrir desde abajo hacia arriba con distintas capas superpuestas de junco, anea y castañuela las paredes y techo de la choza mediante una gran aguja de punto con tomiza que se pasa en dos vueltas desde dentro afuera y desde fuera adentro. Se finaliza por la “cumbreira”, remate en el que es necesario un buen acabado en el cosido de la castañuela y la disposición de las “latas” de cumbreira que garantizan la impermeabilidad de la choza y una imagen artística. Cada dos o tres años se debe reponer la castañuela, “echarle una camisa”.

En la actualidad es una arquitectura casi desaparecida. No existe, que se conozca, ninguna figura de protección de estas edificaciones primitivas.

## CORTIJOS DE CASTAÑUELA Y MOJINETE

El **cortijo de castañuela** representa una evolución de la choza tradicional. Como ésta, presenta planta rectangular y techo a dos aguas. La principal novedad consiste en sustituir las “muletas” por un muro de mampostería realizado con piedra y barro que se enlucen con diversas capas de cal por fuera y por dentro. Las costillas descansan ahora embutidas en el muro y se unen directamente al palo cumbreño, al no ser necesarios los “peones”. Puede disponer de una o dos puertas y de una ventana. La cubrición se realiza de la misma manera que la choza.



Una evolución del cortijo de castañuela es el **cortijo de mojinete**, o cortijo a secas. Comparado con la choza, se trata de una edificación relativamente reciente, posiblemente de mediados del s. XIX o principios del s. XX. Lo mismo que la choza, posee planta rectangular y cubierta a dos aguas, pero representa un avance en cuanto a la estabilidad del edificio, dado que los dos muros menores se levantan hasta la cubierta a dos aguas. En este tipo de edificación no sólo las “costillas” van embutidas en el muro, también el palo cumbreño va embutido en los muros latera-

les, lo que le da a la construcción una mayor solidez. Los huecos o vanos suelen ser, como en el caso del “cortijo”, una o dos puertas y una ventana. La cubierta se “echa” como la de la choza.

Si hasta los años sesenta del s. XX los cortijos eran muy abundantes en Conil y la comarca de La Janda, en la actualidad comienza a ser una arquitectura en proceso de desaparición. No obstante, hay una tendencia, ajena a los usos tradicionales agropecuarios, que está favoreciendo la construcción de este tipo de edificaciones para ocio, bar o restaurante. No existe, que se conozca, ninguna figura de protección de estas edificaciones primitivas.

## NORIAS

El uso de norias para extraer agua debe remontarse en la comarca a época musulmana. Estas infraestructuras hidráulicas han tenido una larga tradición en toda Andalucía y están asociadas a la agricultura de regadío en huertas y campos de frutales. En Conil la más antigua quizás sea la de la Huerta del Jardal (Barrio Nuevo); también antigua debió ser la de la Huerta de los Frailes (sólo se conserva el pozo) o la del Mayorazgo (la primera en utilizar maquinaria de hierro). Había otras tres norias junto al recinto amurallado: la Huerta Primera (bien conservada), la Huerta de Enmedio (sólo conserva el pozo, en el cine de verano) y la Huerta de Abajo (desaparecida).



Se trata de norias de tracción animal para abastecimiento de agua a partir de un pozo. La máquina para elevar el agua hasta la superficie está compuesta, básicamente, de dos grandes ruedas, una horizontal que movida por un animal transmite su giro a otra vertical, provista de una soga con cangilones para subir el agua. Los cangilones vertían el agua sobre una artesilla, que a su vez lo hace en una atarjea que conducía el agua hasta la balsa o piscina, donde se va acumulando. Primitivamente la maquinaria era de madera pero en los últimos años de funcionamiento fue sustituida por hierro. Tras su pérdida de uso, al ser sustituidas por bombas y motores, su ruina fue progresiva.

La **noria de la Huerta Primera** se conserva en perfecto estado. La **noria de la Huerta del Jardal** dejó de funcionar hacia 1990. Ambas están inventariadas por el Instituto

Andaluz de Patrimonio Histórico. Se conservan también otras norias más recientes, como la de La Vigía.

## POZOS Y ABREVADEROS

El aprovechamiento del agua subterránea para abastecimiento de las personas, riego de huertas o para dar de beber al ganado es muy antiguo, en una zona como Conil con una importante riqueza de su acuífero. En las proximidades de la población existieron siempre varios pozos públicos, de carácter comunal, para abrevadero y descansadero del ganado, destacando el de las Norietas, el Pozo del Prado o Pozo Nuevo, el Pozuelo, junto a la población y el río, o el Pozo del Pradillo.



Otros tuvieron carácter privado y aprovechamiento agrícola, como el Pozo de Pedro Martín (en la Campiña), los de la Huerta del Jardal o la Hacienda el Mayorazgo. Hay otros pozos más recientes perforados desde comienzos del s. XX en Barrio Nuevo, zona de colonización agrícola.

La tipología de estos pozos y abrevaderos es variada. Por lo general, los de uso comunal son de mayor diámetro y están asociados siempre a pilones para abrevadero del ganado, entre los que destaca el **Pozo del Prado**, al otro lado del río Salado, que data posiblemente de comienzos del s. XIX. Se trata de un pozo de grandes dimensiones, con fábrica de mampostería de piedra, decorado en su tercio superior con pintura a la almagra componiendo rombos, del que arranca un largo pilón. También son de gran diámetro los pozos con norias para riego de campos.

En zona de tradición ganadera está la **Fuente de la Hinojera**, conocida desde siempre y situada en la antigua dehesa medieval. Se trata de un abrevadero para reses, de grandes dimensiones, construido en piedra ostionera y asociado a un pozo, de donde parte una larga conducción de agua hasta el pilón.

Algunos de estos pozos, fuentes o abrevaderos se conservan y merecerían ser protegidos. El Instituto Andaluz de Patrimonio sólo tiene inventariado uno en Barrio Nuevo. Sería conveniente proteger algunos de estos viejos pozos, como el del Prado, de gran belleza y ubicado en un hermoso paraje natural.

## OTRAS EDIFICACIONES AGROPECUARIAS

La **Casa La Vigía** es una casa de habitación y de labor de fines del s. XVII. Por su ubicación, podría tratarse de una antigua casa de guardería de los montes del término, situada en la cota más alta de Conil, en torno a los 150 m. de altitud, dominando la costa, las tierras bajas y las dehesas del interior. Se trata de una pequeña casa con techumbre muy inclinada a dos aguas y corralón anexo, de usos agropecuarios. En torno a ella hay construidas otras edificaciones más recientes y un horno. Su estado de conservación parece bueno. En sus inmediaciones se hay un poblado del Bronce (II milenio), que sólo se ha prospectado superficialmente.



La **Hacienda del Villar** es una casa de labor de comienzos del s. XIX, situada en El Pradillo. Fue construida por la familia Lobatón en la zona central y más elevada de la finca, de 36 aranzadas, hoy dividida en tres partes. La vivienda está hoy abandonada y amenazando ruina; es de pequeñas dimensiones y dos plantas, con interesante fachada de doble y esbelta arcada orientada al norte, y escalera exterior de acceso a la primera planta. Su fábrica es de mampostería y ladrillo, y está cubierta a una agua con teja. La **Casa de Pago del Zorro** es una casa de habitación y de labor de fines del s. XIX, quizás una pequeña hacienda mixta, de olivar y huerta. Se trata de una casa de planta rectangular y una altura, de respetables dimensiones, distribuida en torno a dos patios, principal y trasero o corral, con habitaciones para almacén y guardería. La vivienda principal es de dimensiones cuadradas y mayor altura, de buena obra y líneas sencillas. El antepecho de su azotea está rematado con tres florones por fachada. En el dintel de la puerta hay un azulejo azul con la imagen de la Virgen del Carmen, fechado en 1887. Asociada a la vivienda y próxima a ella hay una alberca y un pozo. o.

### 1.7. ARQUITECTURA INDUSTRIAL

#### LA CHANCA

Se construyó a mediados del s. XVI, cuando la pesca del atún alcanzó su momento de mayor esplendor en Conil. Ya durante el s. XV debió aparecer una importante industria de salazones, aunque sin edificio propio, pues el atún era salado en la playa bajo una gran enramada, tal como aparece en el grabado de Hoefnagel. El gran incremento de la

pesca del atún animó al Duque de Medina Sidonia a construir, entre 1540 y 1560, un gran edificio con una doble finalidad: servir de fábrica de salazones y almacén de barcas y pertrechos de las almadrabas.

En el s. XVIII el edificio debió ser parcialmente reconstruido y remodelado, especialmente tras el maremoto de 1755. La fábrica estuvo en funcionamiento hasta el último tercio del s. XIX y durante primeros años del s. XX siguió sirviendo como almacén de pertrechos (amarras, anclas, redes...) de la almadraba, hasta que el Consorcio Nacional Almadrabetario decidió dejar de calar almadraba en Conil desde 1934, trasladando el material a Sancti Petri. Durante la guerra civil, la Chanca fue convertida en cuartel y en los años 40 y 50 fue utilizada como almacén para paja y aperos de campo, como cuadra y almacén de carretas.



En los años 60 sirvió como almacén de material de balneario y chiringuitos playeros, al finalizar la temporada veraniega y desde los años 70 estuvo cerrada y carente de usos, acelerándose su proceso de deterioro.

La arquitectura de la Chanca tiene una clara impronta militar, como corresponde al hecho de albergar una rica actividad que precisaba protección y más si tenemos en cuenta que ella misma servía de muralla frente a la mar, lo que explica la potente arquitectura de gruesos muros que rodean por completo su perímetro. La construcción es fundamentalmente a base de muros de mampostería de piedra ostionera revestida con enfoscados de cal, aunque puntualmente la fábrica es de sillares bien cuadrados. Los forjados y cubiertas son de madera, rematándose esta última con teja curva.

Este armonioso conjunto, testimonio incomparable de la historia de Conil, ocupa una superficie de unos 7.500 metros cuadrados y posee, como podemos observar en un plano del Archivo Ducal de Medina Sidonia (s. XVIII, s/f), un gran patio interior en forma de cuadrado irregular en torno al cual se disponen las distintas edificaciones que, en general, son naves cubiertas a una o dos aguas, concebidas como espacios diáfanos y fáciles de articular de sencilla y geométrica planta. Resulta fácil imaginar el funcio-



namiento de esta gran industria a la vista de este Plano de la Casa Chanca y Almacenes de Conil.

El gran patio central está dividido en dos partes por un muro que delimita con claridad el área de trabajo y los almacenes. La Casa Chanca propiamente era el área de trabajo, situada en la parte norte y de poniente. A ella eran llevados los atunes en carretas tiradas por bueyes desde la playa. Una vez allí serían despiezados en el suelo y troceados después sobre grandes mesas de madera, en el mismo patio, puestos a salar en las pilas contiguas y finalmente embarrilados. El Sitio de la enramada podría ser utilizado para colgar y poner a desangrar los atunes o para poner a secar huevas y mojamás. Como en las labores de la chanca se precisaba agua abundante

para las tareas de limpieza del pescado había en una esquina una fuente y conducción de agua que atravesaba el recinto y lo surtía, y perforando el muro un albañal para la evacuación de aguas corrientes y desperdicios finos. El trabajo sería fiscalizado por el administrador desde el único cuarto alto que daba a este patio de trabajo o Casa Chanca; terminados los diferentes procesos de salazón, cuñetes y barriles serían almacenados en una sala quedando dispuestos para su venta. La Casa Chanca, menos monumental, se encuentra hoy parcialmente alterada aunque conserva en su casi totalidad el muro perimetral, el Sitio de la enramada y alguna edificación posterior. Es de suponer que las 8 pilas que aparecen en el plano estén enterradas (en 1791 Sáñez Reguart dice que había 21 pilas).

La parte más monumental o de Almacenes es la más interesante, situándose a levante y al sur del Conjunto. Se trata de la parte donde se guardaban pertrechos y barcas al finalizar la temporada, así como la sal, carros de servicio, etc. El edificio está construido con fuertes muros y pilastras de mampostería de piedra y arcadas de sillería en los espacios mayores. Entre ellos cabe destacar la monumental Sala de Pertrechos -para redes, corchos, plomos...- con grandes arcos y altos techos de gruesas vigas de madera, todo ello en buen estado de conservación. Sobre él están los cuartos altos del capitán, contador, mesonero, veedor, ayudantes, cuarto del despensero y la despensa, la cocina y el oratorio, a los que se accede por una escalera, junto a la que hay una

pieza baja que servía de cárcel en tiempos de almadraba. Estos cuartos altos daban al Patio y a la Crujía de las piezas altas y se conservaban en buen estado hasta fechas recientes, habiendo sido muy alterados y parcialmente destruidos en los últimos años. El muro toma aquí la mayor altura y está coronado por una torre y espadaña para llamar a rebato en momentos de peligro. Se trata de la fachada del edificio que cabalga sobre la puerta principal del recinto, abierta frente a la mar. Al otro lado de la entrada están los cuartos del tambor y pregonero y el del pandero.

Frente a la puerta principal del recinto vemos el Almacén de la Sal, interesante nave alargada cubierta por una fuerte bóveda de cañón rebajado que descansa sobre gruesos muros. Sobre ellos apoya la bóveda, construida con ladrillos a sardinel, que presenta una larga grieta en su clave lineal, producida quizá por el terremoto de 1755 y cosida con ladrillo hace muchos años; en la parte que da al patio, esta nave se encuentra perforada por huecos dispuestos regularmente, cuyos muros se construyen



avanzando su parámetro interior para estrechar la luz, produciendo un efecto luminoso de gran interés en su interior. Entorno al gran patio se conservan también el antiguo Pajar y la Carnicería, edificación en dos plantas con escalera exterior de acceso a la superior, y cuya cubierta es a dos aguas con tejado. Sobre la Carnicería estaba el cuarto del Bastimento y sobre el Pajar el del bastimentero. Otras edificaciones son la Cochera y el Almacén de madera, que tienen caída parte de su techumbre de vigas y tejas; las Caballerizas, prácticamente desaparecidas; o las destinadas a Hornos y amasadero, ruinosas ya en el s. XVIII. El muro perimetral se conserva en su totalidad y delimita claramente el conjunto, que posee una gran armonía y belleza.

El inmueble está requiriendo una actuación urgente, pues su estado general es ruinoso, aunque los muros parecen bien dimensionados y la fábrica de buena factura. La continuidad de su uso hasta fechas recientes explica el mejor estado de conservación de la zona de Almacenes, aunque la instalación en ella de colectivos marginales durante los últimos años y hasta fechas recientes ha acelerado notablemente su deterioro (apertura de huecos en sus muros, saqueo de la viguería de madera y otros materiales constructivos).





Hasta 2001 el edificio era propiedad privada, pero entre esta fecha y 2003 el Ayuntamiento fue adquiriendo por partes el edificio que hoy es en su totalidad propiedad municipal. En 2002 la Dirección General de Bienes Culturales incluyó La Chanca en el Catálogo del Patrimonio Andaluz como Lugar de Interés Etnológico, con delimitación de un amplio entorno, lo que no ha evitado la construcción de un impactante edificio de nueva planta a sólo 4 m. del edificio histórico, dañando gravemente sus visuales interiores y exteriores.

En 2004 se realizaron obras de limpieza y algunas catas arqueológicas y se firmó un convenio entre las Consejerías de Cultura, Obras Públicas y el Ayuntamiento de Conil por el que se ha abierto un concurso de ideas para la ordenación urbanística de La Chanca y su entorno tendente a la consolidación, restauración y puesta en valor del inmueble. En la actualidad carece de usos, pero existe la idea de convertirlo tras su restauración, que deberá estar concluida en 2008, en Museo del Mar y destinarlo a equipamiento cultural.

## MOLINOS DE VIENTO

Tradicionalmente, los conileños tuvieron que ir a moler a La Muela (Vejer) pues el Duque de Medina Sidonia, que gozaba del privilegio de molienda, no consintió que se construyesen molinos en Conil, salvo el **Molino de Viento**, junto a la población, que data de comienzos del s. XVIII. Tras la desaparición de los señoríos se levantaron seis molinos de viento en el Cerro de los Molinos, dos de los cuales se derribaron al construirse el depósito del agua y otro más recientemente. Los tres conservados, conoci-

dos como los **Molinos de Dorca**, son de la primera mitad del s. XIX y han dado nombre al actual barrio de Los Molinos, al igual que el más antiguo dio nombre al barrio del Molino de Viento.

Se trata de molinos harineros de tipo “mediterráneo”, consistentes en una torre de planta circular construida en mampostería de piedra revocada con cal o yeso. Tienen forma troncocónica, escalonada o no. La construcción suele poseer algunos pequeños vanos o ventanas y dos puertas enfrentadas que permitían acceder al molino cuando las velas en movimiento tapaban una de ellas. Estaban coronados por un chapitel cónico de madera, elemento móvil que gira buscando los vientos, donde se ubica la maquinaria.

El funcionamiento de la maquinaria se basa en hacer girar una rueda vertical inclinada o de puntería que transmite la fuerza del viento que recogen las velas. Dicha rueda se engrana con otra horizontal o linterna que transmite la fuerza a un eje donde se encuentran las dos piedras de moler: la de abajo fija o solera, y la de arriba móvil o volandera. La energía eólica era recogida mediante velas triangulares que partían de un eje de madera de gran tamaño



atadas con sogas en todo su borde a los palos. El sistema se encaraba al viento mediante una gran viga o guía, que se sujetaba a unos puntos de piedra alrededor del molino para fijarlo. Estos ingenios requerían gran destreza en su manejo, exigiendo conocimientos tanto sobre su maquinaria (mantenimiento) como sobre los vientos, para evitar que el molino “clavara la cabeza” en un cambio repentino de viento, lo que suponía un desastre pues exigía la restitución íntegra de la maquinaria.

Su estado actual es de abandono. Permanecen las torres, habiéndose perdido su maquinaria, piedras de moler, cubierta y forjados. Hoy sus puertas están tapiadas para evitar que continúe su deterioro. Sería muy aconsejable su restauración, como en Vejer. El Molino de Viento está inventariado por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico como “Molino del Barón”, pero éste y los otros tres carecen de protección.

## HORNOS DE PAN

En Conil y su término se conservan todavía antiguos hornos cuyas principales actividades eran la fabricación de pan y la repostería. Desde los años 30, la competencia de la Panadería de los Romero fue dando al traste con algunos de los hornos de pan de la población que se ubicaban en patios, en habitaciones de 7 u 8 metros de largo por tres de ancho, con el horno en una esquina y dedicado el resto de la habitación a amasadero.



Hoy perviven algunos hornos en el campo que responden a una tipología característica: se trata de hornos exentos, de planta circular y boca de forma ojival o cuadrada con bullón trasero y bóveda cónica. Emplean para su construcción ladrillo tosco y barro; cada dos años se encalan y se repasan anualmente. En la actualidad estos hornos, que sirvieron antaño para abastecer de pan a los propios grupos domésticos campesinos, se encienden con motivo de las fiestas de Pascua, para hornear las sultanas, merengues y otras reposterías. Se usa la pala y barredor para limpiarlo. También se hacen en ellos “pimentás” y “sardinás” en verano. Los materiales empleados para el horneado son la leña y las tablas. No se comercializa su producción, distribuyéndose entre los familiares o amigos.

El Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico recoge en su Inventario de Bienes Inmuebles 8 hornos de pan en el diseminado rural de Conil: el Horno Ladrillera (1935), el Horno Sánchez (1950), el Horno Ramírez (1970), el Horno Romero (1985), el Horno de Ambrosio Olmedo (1992) y otros tres más sin fechar: el Horno Gallardo, el Horno Camino y el Horno Calderón, aunque hay otros que no están relacionados, tanto en el ámbito rural, como en el ámbito urbano: el Horno de Andrea (callejón del Portillo), el Horno de Florentina (barrio de la Carretería), habiendo desaparecido otros en fechas recientes (La Tahona, 1992).

## LADRILLERA SANTA ISABEL

Se construyó en 1935 y dejó de funcionar en 1998. Está situada en un desvío de la carretera N-340, a la altura del Km. 18,5. La tradición ladrillera de Conil es antigua, como demuestra la localización de ladrillos de Conil en Bahía Blanca, en construcciones del s. XVII. Tradicionalmente el ladrillo tosco se secaba al sol y se cocía en los llamados hornos morunos.



Esta fábrica de ladrillos es hoy la más antigua de Conil. Fue construida por la familia Alba en el Chinarejo, pago del término de Conil especializado en esta actividad. Es de planta rectangular y grandes dimensiones, construida con cemento, ladrillo y arena. Alberga un horno para la cocción del tipo Hoffmann, es decir, un horno continuo con hogar móvil y arcos de medio punto para ventilación. Asociada a ella hay una chimenea de corte octogonal y 35 m. de altura, fabricada en ladrillo. El edificio se cubre a dos aguas con techado de uralita. La fábrica está parcialmente en ruina, aunque conserva su estructura. Su chimenea ha perdido altura,

poseyendo hoy sólo 27 m. Aparece relacionada en el Inventario del patrimonio inmueble del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico desde 1997.

### **MATADERO MUNICIPAL, Antiguo**

Construido en 1969-70 por los arquitectos José L. de la Cerda M. y Miguel Angel Ortí Robles. Tras quedar pequeño el viejo matadero municipal adosado a La Chanca, se construyó éste, de nueva planta, junto al Río Salado, en el Pozuelo.

Se trata de una edificación industrial destinada a la producción de carne de porcino, vacuno y aves, que poseía 3 naves para matanza, 6 corrales para el ganado, estercolero, almacén de pieles, mondonguería, horno crema-



torio y leñera, dos despachos y otros servicios. Su planta es circular, de unos 2.000 m., con los diferentes locales distribuidos en anillo en torno a una construcción central con un claro carácter funcional. Su estructura es a base de pórticos de hormigón armado y disposición radial, con cerramiento de ladrillo y cubierta formada por bóvedas a la catalana entre pórtico y pórtico. En origen era una edificación abierta, con buena ventilación e iluminación. Tenía en los paramentos exteriores juntas avitoladas y pinturas a la cal, dominando el alicatado en los interiores. La solería era de loseta hidráulica de cemento y las zonas de tránsito y estancia del ganado estaban empedradas.

El Matadero estuvo en funcionamiento hasta comienzo de los años 90. El edificio actual conserva la estructura original, pero su interior y sus acabados han sido completamente remodelados, para adaptarlo a nuevos usos. Es propiedad municipal que hoy se destina a Casa de la Juventud y equipamiento cultural. Está recogido en el Inventario del patrimonio inmueble del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico desde 1997.

## OTRAS EDIFICACIONES INDUSTRIALES

De la **Bodega de San Antonio**, que fue la principal que funcionó entre 1876 y los años cuarenta del s. XX, sólo quedan hoy los muros, como testimonio de una actividad desaparecida. Fue ésta una de las bodegas construidas durante el s. XIX por santanderinos o montañeses, que abastecían las tiendas de comestibles y bebidas de sus paisanos instalados en Cádiz. La decadencia de esta industria se debió a la plaga de la filoxera y a la competencia de los vinos de Chiclana, quedando ya en el s. XX las viñas convertidas en huertas. La bodega de San Antonio ha dado nombre al moderno barrio de La Bodega, actual centro comercial de Conil.

Los **hornos morunos**, antiguos hornos para la fabricación de ladrillos y tejas, han desaparecido todos. Tradicionalmente el ladrillo tosco se secaba al sol y se cocía en los llamados hornos morunos, de los que llegó a haber más de 40 en los años sesenta. Pero desde entonces se inicia la mecanización progresiva de la actividad y la decadencia de estos antiguos hornos, perviviendo algunos hasta los años 80.



## 1.8. OTROS INMUEBLES

### MARCACIONES DE LA ALMADRABA

Se trata de marcaciones costeras que sirvieron y todavía sirven hoy de referencia para calar el cuadro de la Almadraba de Conil en su sitio, lo que exige una gran precisión, dada la naturaleza de los fondos. Con los actuales medios técnicos (GPS) han perdido su uso.

Son construcciones troncopiramidales de comienzos del s. XX, de entre dos y cuatro metros de altura, realizadas con mampostería de piedra y ladrillo, revestidas con mortero de cal. En Conil se conservan 5 de estas marcaciones, dos junto a la torre de Castilnovo, una en la misma población (mirador de La Atalaya) y otras dos en Cabo Roche. Tres de ellas están en buen estado, pero una de las de Castilnovo está caída y otra de las de Roche desmochada. Son propiedad pública y carecen de protección.

### EL MIRADOR

La edificación conocida como El Mirador está situada en un alto, en los Barreros y en el camino del Tejar, dominando la zona de los tejares y la campiña. Se trata de una especie de garita para vigilancia, con puerta de entrada y pequeñas saeteras. Es de planta circular, construida en ladrillo y rematada con una pequeña cúpula. Su datación y funcionalidad es desconocida. Carece de protección.

## BIBLIOGRAFÍA

- SANTOS GARCÍA, A. y VELÁZQUEZ-GAZTELU, F. (1988): Conil de la Frontera. Diputación de Cádiz.
- SANTOS GARCÍA, A.(2001): "La Chanca de Conil: almadrabas, industria de salazones y sociedad durante el Antiguo Régimen", Anuario Janda nº 4  
(2003): "La Chanca ya es propiedad de Conil", Boletín La Laja nº 2  
(2003): "El casco antiguo de Conil: evolución histórica", en Boletín La Laja nº 3.  
(2004): "Defensas de Conil: las torres vigía de la costa", Bol. La Laja nº 4.  
(2004): "El convento de Nuestra Señora de las Virtudes", Bol. La Laja nº 4  
(2005): "El Conjunto Histórico de Conil: morfología y vivienda" (2005), en Bol. La Laja nº 5.
- ANTÓN SOLÉ, P. y OROZCO ACUAVIVA, A. (1976): Historia medieval de Cádiz y su provincia a través de sus castillos. I.E.G. y Diputación de Cádiz.
- ANTÓN SOLÉ, P. (1986): "Tres conjuntos histórico-artísticos de la costa atlántica gaditana: Rota, Chiclana y Conil". Anales de la Real Academia de Bellas Artes de Cádiz, nº 4.
- INFORME DIAGNÓSTICO (1990) sobre el Conjunto Histórico de Conil. Consejería de Obras Públicas, Junta de Andalucía. Dir. Juan Manuel Becerra García.  
-Análisis urbanístico de centros históricos de Andalucía: ciudades medias y pequeñas (2001). Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía.
- GONZÁLEZ UREBA, F. (2001): parte histórica-artística de la Web [www.conil.org](http://www.conil.org).  
(1996): "El maremoto de Conil de 1755", Boletín nº 3 de la Sociedad Vejeriega de Amigos del País.  
(1996): "Santa Catalina: plaza y parroquia". Revista de Feria, Ayuntam. de Conil.  
(1997): "La Torre del Puerco: historia y actualidad", Revista de Feria, Conil.  
(1998): "La Huerta del Jardal". Revista de Feria, Ayuntamiento de Conil.  
(1999): "La Casa Hospicio de la Misericordia, fundación del conde de las Cinco Torres". Revista de Feria, Ayuntamiento de Conil.  
(2000): "Miguel Calderón de la Barca, un conileño en el Gobierno de Indias". Revista de Feria, Ayuntamiento de Conil.  
(2001): "La arquitectura religiosa de Conil, reflejo de la religiosidad popular e individual". Revista de Feria,

(2003): "La Tertulia, un patio del siglo XVII", en Boletín La Laja nº 3.

-LA LAJA (2002): Informe sobre el deterioro del Patrimonio Natural e Histórico de Conil, Boletín La Laja nº 1

(2006): Sugerencias y propuestas de mejora al documento de Avance del PEPRICH de Conil.

-ALVAREZ DE TOLEDO, I. (2003): "El Conil de otros tiempos", Boletín La Laja nº 2.

-BECERRA GARCÍA, J. M. (2003): "Objeto y alcance de los Planes Especiales de Protección en Conjuntos Históricos", en Boletín La Laja nº 3.

-JORNADAS de contaminación visual del Patrimonio Histórico de Andalucía (2003). Federación Andaluza de Municipios y Provincias. Junta de Andalucía.

-MEDINA, P. (1561): Crónica de los Duques de Medina Sidonia. Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, tomo XXXIX.

-VV.AA. (2003): Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía. Provincia de Cádiz. Consejería de Obras Públicas y Transportes y Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

-HIDALGO ANDREY, M. y BLANCO HERNÁNDEZ, J.L. (1987): Memoria del Proyecto básico y de ejecución de restauración de la Torre de Guzmán, en el Castillo de Conil.

-I.A.P.H. (2003): Informe de Bienes Inmuebles. Conil de la Frontera.

-SANCHO DE SOPRANIS, H. (1957): "El viaje de Luis Bravo de Laguna y su proyecto de fortificación de las costas occidentales de Andalucía, de Gibraltar a Ayamonte", A.I.E.A.

-GURRIARÁN DAZA, P. (2004): Informe técnico previo a la consolidación de las torres de Castilnovo y del Puerco (Conil, Cádiz). Junta de Andalucía, Delegación de Cádiz.

-VALDECANTOS, R. (1994): La reciente restauración de torres de vigía en el litoral gaditano: del respeto ocioso al utilitarismo mixtificador", E.H.A.M., Universidad de Cádiz.



-SOTELO LIZASOAIN, A. y MORILLO CRESPO, A. (2001): "Despliegue defensivo militar en el sector de Vejer, zona costera Barbate-Trafalgar-Conil, durante la Segunda Guerra Mundial", Anuario Janda nº 4, Sociedad Vejeriega de Amigos del País.

-JIMÉNEZ MATA, J. (2003): Proyecto previo de obras de urgencia y reconocimiento de la antigua iglesia de Santa Catalina, Memoria.

-FERNÁNDEZ-PUJOL CABRERA, J.L. (2001): Memoria del Proyecto básico y de ejecución de la restauración interior de la iglesia parroquial de Santa Catalina de Conil (Cádiz).

-ALONSO DE LA SIERRA, J. Y L. (2005): Guía artística de Cádiz y su provincia. Volumen II: comarca de la Janda. Diputación de Cádiz-Fundación José Manuel Lara.

-FERRUELO MAGÁN, Y. (2002): Expediente para la inscripción con carácter específico de la Chanca de Conil en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Lugar de Interés Etnológico. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.

-DE LA CERDA M. y ORTÍ ROBLES (1968): Memoria descriptiva del Proyecto de Matadero municipal en Conil de la Frontera. Oficina Técnica Municipal.

-PEPRICH de Conil (2005). Documento de Avance del Plan. "Territorio y Ciudad", coord. Manuel Narváez Pérez.

-JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, A. (1995): "Chozos con techumbre de castañuela". Narria, nº 69-70. Universidad Autónoma. Madrid.

## **2. BIENES MUEBLES**

---

Hemos dividido este capítulo en cuatro apartados: Escultura, Pintura, Retablos y Otros bienes muebles. El patrimonio mueble de Conil no es muy numeroso, pero existen esculturas, pinturas, retablos y otros bienes muebles de indudable valor, la mayoría de los cuales datan de los siglos XVII y XVIII. Todo él es propiedad eclesiástica. Su estado de conservación es, en general, mediano y malo en el caso de algunos lienzos. Ninguno de dichos elementos, que sepamos, se encuentra en la actualidad protegido o inventariado.

Desde el Catálogo Monumental de Romero de Torres no se había realizado ningún estudio sobre los bienes muebles de Conil. En los años 80, Santos García y Velázquez-Gaztelu realizaron un inventario parcial de dicho patrimonio, que hemos completado con investigaciones posteriores de González Ureba, el estudio de Barraquero sobre la Virgen de las Virtudes, la reciente Guía artística de Cádiz y su provincia, realizada para la comarca de la Janda por Juan y Lorenzo Alonso de la Sierra, y el trabajo de campo.

### **2.1. ESCULTURA**

#### **NUESTRA SEÑORA DE LAS VIRTUDES**

Escultura gótica de los siglos XIV o XV, que preside el retablo mayor de la Parroquia de Santa Catalina, en la Plaza de la Constitución s/n. Unos la creen de origen aragones o de procedencia italiana y otros de tipo borgoñón. Se trata, en todo caso, de una de las imágenes más antiguas de la provincia de Cádiz. Es la patrona de Conil, título que comparte con Santa Catalina y San Sebastián.



Cuenta la leyenda que se apareció a un campesino. En el lugar de la aparición se construyó la primitiva ermita de las Virtudes, sustituida en el s. XVI por el Convento de Mínimos. Según Pedro de Medina, cronista ducal, los Guzmanes donaron la imagen a los frailes para su custodia y hoy sigue presidiendo el Altar Mayor de la iglesia, actual Parroquia. Esta Virgen, que tenía fama de ser muy milagrosa, despertaba una gran devoción en Conil y muchas gentes de la comarca acudían a ella en romería durante el mes de septiembre.

Se trata de un grupo escultórico de la Virgen y el Niño, de una sola pieza, tallado en madera. La Virgen aparece de pie, en actitud levemente mayestática con aire y empaque risueño, tan característico del período gótico. Sostiene al Niño en su brazo izquierdo y éste ensaya una bendición con

su mano derecha. La imagen fue realizada para su contemplación frontal, pues tiene menos pormenorizada su talla en el reverso. La primitiva talla estaba policromada, con ocres en rostros y manos, pigmentos jacinto y azules en sus vestiduras y azul ultramar muy luminoso en el interior de los pliegues.

La Virgen se ubica en el camarín del retablo y dentro de un templete salomónico de madera dorada realizado hacia 1670. Se exhibe habitualmente provista de corona, saya y manto con bordados dorados, sobre una luna creciente. De la escultura de madera original sólo resultan visibles los rostros de la Virgen y el Niño. Las manos de la Virgen, con un báculo en la derecha, forman parte de unos falsos brazos articulados. Desde el s. XVIII la imagen está recubierta por una estructura metálica de chapas de plata -semejante a una armadura medieval- que se prolonga en el cono de madera de cedro, sobre el que apoya, lo que le confiere una silueta alargada de mayor dimensión y altura. La corona de la Virgen y la del Niño son de oro, datan de la segunda mitad del s. XVI y se conservan en buen estado. Pero es desprovista de todos estos añadidos cuando la imagen se muestra en toda su sencilla y graciosa belleza.

Fue restaurada en 1994 por A. Berraquero García. Antes de su restauración, la Virgen estaba inserta en el cono de madera hasta casi las rodillas y las piezas metálicas de

plata que la recubrían estaban sujetas a la imagen con clavos. La restauración ha consistido en su limpieza, desinsectación, relleno de huecos, reintegración de pliegues del manto y tratamiento de los rostros. Posteriormente la figura fue estucada y reintegrado el color de rostros, manos, pelo y manto de la Virgen. Terminada la restauración, fue colocada sobre el cono de madera, recubierta con las piezas de plata y provista de un mecanismo a modo de arco que rodea la imagen, en el que se insertan los brazos articulados (antes fijos) y los soportes de coronas y vestiduras, quedando la imagen totalmente libre de pesos o tirantes.

Dada la categoría estética e histórica de la imagen, el restaurador sugirió que se presentase a la devoción popular sin la saya que la cubre, dejándole manto y coronas, no perdiendo por ello la estética a la que los fieles están acostumbrados. Sale en procesión el 8 de septiembre, el Día de la Virgen o Día de la Patrona.

### CRISTO CRUCIFICADO

Talla barroca de autor desconocido que puede fecharse hacia 1640. La obra estuvo siempre ubicada en la iglesia del antiguo Convento de Mínimos, actual Parroquia, en el retablo que hoy ocupa Santa Catalina. Actualmente, se sitúa sobre el Altar del Sagrario, en el brazo izquierdo del crucero de la iglesia.

Es una escultura de madera policromada, de dimensiones algo más reducidas que el natural y brazos articulados. La obra posee un gran estudio anatómico en extremidades y torso, que no evita detalles naturalistas como las costillas marcadas o la elevación del esternón. Su cabeza girada a un lado y la disposición diagonal del paño le dan cierto dinamismo. Su composición equilibrada y la expresión serena del rostro recuerdan el clasicismo característico de la escuela barroca sevillana. Mantiene semejanzas con el Cristo del Amor de Juan de Mesa o el de la Clemencia de Martínez Montañés y, como éste, dirige su cabeza hacia los orantes, pero tiene sólo tres clavos.



El estado de conservación de la imagen es bueno. Consta que salía en procesión en Conil desde comienzos del s. XVII en la Semana Santa.

## JESÚS NAZARENO

Escultura barroca de 1632, obra de Francisco de Villegas, realizada por encargo de Francisco González, mayordomo de la Cofradía del Nazareno. Desde el s. XVII procesiona en Semana Santa y está ubicada en la ermita de su nombre, situada en la plaza de Santa Catalina, presidiendo el presbiterio. Diversas intervenciones sobre la imagen, de los siglos XVIII y XX, han desvirtuado su aspecto. Originariamente tenía tallados sólo cabeza, manos y pies, pero la obra fue intervenida en 1981 labrándose su cuerpo completo.



El Nazareno es una talla de madera policromada, que representa a Jesús, con la cruz a cuestas, camino del Calvario. Carga la cruz en el lado derecho, al contrario que otros cristos. La expresión del rostro es serena y resignada, con la cabeza coronada de espinas. Su vestimenta es la característica túnica morada, con cíngulo y puños dorados. La imagen pertenece a la Hermandad de Jesús Nazareno y sigue procesionando el Jueves Santo.

## SAN SEBASTIÁN

Escultura de estilo manierista, realizada en 1588 por Pedro Daín. La imagen fue encargada por D. Rodrigo Ponce de León, para su capilla de El Santo, primitiva ermita ubicada a las afueras de la población, convertida después en casa de labor, hoy desaparecida. Desde allí fue trasladada a la iglesia parroquial de Santa Catalina y después a la capilla de Jesús Nazareno, donde hoy se custodia.

Se trata de una talla en madera policromada y de bulto redondo que representa a San Sebastián en el momento del martirio. El santo aparece desnudo y con paño, atado a unos maderos y con cuatro flechas de plata clavadas en sus extremidades y cintura. Tiene un buen estudio anatómico, posición de contraposto y actitud serena que sólo tiene de gesticulante la composición. En la actualidad, presenta repintes que alteran su aspecto primitivo.



San Sebastián es patrono de Conil, junto a la Virgen de las Virtudes y a Santa Catalina. Es una imagen históricamente vinculada al cabildo, que es quien la saca en procesión. La tradición de sacar al Santo en romería a fines de enero fue recuperada desde 1979, pero ahora se la lleva hacia la nueva ermita de El Colorado.

### VIRGEN DE LA MISERICORDIA

Escultura barroca de la segunda mitad del s. XVIII y autor desconocido, que preside el altar mayor de la capilla del antiguo Hospicio de la Misericordia, en la calle Pascual Junquera nº 7. Parece ser la imagen titular de la fundación. La talla sufrió grandes desperfectos en el incendio de 1946, que destruyó completamente el altar original de La Misericordia, siendo restaurada por D. Manuel Pineda Calderón.

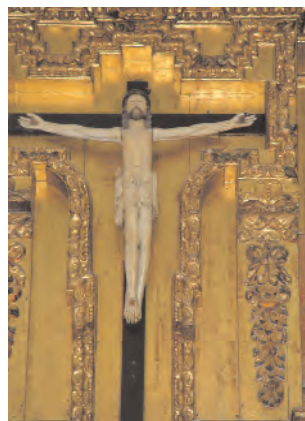
Es una talla de madera policromada, perteneciente a la escuela sevillana. La Virgen se representa sentada, esbozando una leve sonrisa y con los brazos abiertos en actitud de recibir en su regazo a los necesitados. Su vestimenta es en azules y ocre. Aparecen tres querubines a sus pies.



### CRISTO DE MARFIL

Es una talla barroca del s. XVIII, procedente de Filipinas. Está ubicada en el ático del retablo de la capilla del Hospicio de la Misericordia. Estos modelos de crucificado se inspiraron en la imaginería andaluza del s. XVII, extendida por las órdenes religiosas a través de las misiones.

El Cristo de Marfil es un trabajo de taller de artesanía y, como otros ejemplares similares, la obra está condicionada por las dimensiones de la pieza de marfil. Dicho material da a la figura rigidez formal y un aspecto de primitivismo románico. El encurvamiento frontal de la imagen, el abultamiento de sus ojos o las cejas pintadas descubren su procedencia oriental, de influjo chino, caracte-



rístico de estos artesanos filipinos. Los cristos de marfil –al igual que los mantones de Manila o los abanicos– se expandieron por Hispanoamérica, Europa y España durante el s. XVIII, procedentes, según Zóbel de Ayala, de los talleres de los sangleyes de Manila.

### CRUCIFICADO DE LA SACRISTÍA

Talla barroca del s. XVIII, de autor desconocido y origen genovés, ubicada en la sacristía de la iglesia del antiguo Convento de Mínimos, actual parroquia. La imagen proviene de la antigua parroquia de Santa Catalina, de donde fue trasladada al declararse en ruina el edificio.

Es una escultura de madera policromada y reducidas dimensiones, enmarcada en una hornacina dorada, de formas curvas y líneas quebradas, al más puro estilo barroco. La imagen es todo dramatismo, movimiento y gesticulación. El Cristo, en su agonía, alza los ojos al cielo, sangra, sufre, mueve los brazos –que se aproximan al punto de intersección de la cruz– y su retorcido cuerpo, con buen estudio anatómico y bien proporcionado, serpentea sobre el madero, rompiendo el eje de simetría. El paño que lo cubre, agitado por el viento, contribuye a acentuar el movimiento y la tensión, que se prolonga en la misma hornacina que contiene la imagen.



### OTRAS ESCULTURAS

La **Virgen de la Victoria** es una imagen que pudo ser realizada en los siglos XVI o XVII, de estilo renacentista o barroco clasicista y autor desconocido. Es patrona de la fundación de los Mínimos de San Francisco de Paula, cuyos conventos están todos bajo su advocación desde la conquista de Málaga en el s. XV. Quizá fuera traída o encargada por los primeros frailes a fines del s. XVI o comienzos del XVII. La imagen está ubicada en el lado derecho del crucero de la iglesia. Se trata de una pequeña talla de bulto redondo y madera policromada, que representa a la virgen en actitud orante, con la cara ligeramente girada y los pies sobre querubines. La figura presenta una cierta rigidez en sus formas. Viste una túnica verde y oro y manto de color ocre, bien tallados, que le proporcionan algo de dinamismo.

La **Santa Catalina** es una talla de autor y fecha desconocidos. Representa a Santa Catalina de Alejandría, con cara aniñada, el cáliz en sus manos y los atributos del martirio: una rueda con puntas rotas (milagro), la espada (decapitación) y la corona (santidad). Esta virgen y mártir fue objeto de gran devoción durante la Edad Media. Ello explicaría que la iglesia parroquial de Conil, fundada en territorios recientemente conquistados a los musulmanes, se pusiera bajo su advocación y la convirtiera en patrona del pueblo. Es también patrona de los jóvenes, la gente instruida y los carreteros. La imagen, procedente de la antigua parroquia, se ubica hoy en la capilla primera del lado de la epístola, en el retablo que antes ocupaba el Crucificado. Es una talla de madera vestida con túnica blanca y manto rojo.

En la actual parroquia hay otras esculturas de interés, como la imagen procesional de la **Virgen de la Soledad**, ubicada en la primera capilla del lado del evangelio, que es obra anónima del s. XVII, con importantes reformas posteriores. En la capilla contigua está el Cristo de la Buena Muerte, un crucificado contemporáneo de 1980 obra de José Ovando, la Virgen de la Amargura, una dolorosa de



Luis Álvarez Duarte, y un San Juan, todas ellas imágenes procesionales recientes. En la tercera capilla del mismo lado del evangelio hay otras dos imágenes: la Borriquita y la Virgen de la Paz y la Esperanza, también recientes. En la sacristía de la parroquia se encuentra un **San Juan Bautista** de la escuela sevillana, de mediados del s. XVII, y una talla genovesa de **San José** del s. XVIII.

En la capilla de Jesús Nazareno se encuentra la **Virgen de los Dolores**, imagen procesional de vestir que acompaña al Nazareno. Según Romero de Torres, en la misma capilla existe un bonito grupo escultórico, de talla policromada, con la **Aparición de la Virgen** a un campesino, del que no tenemos noticia.



## 2.2. PINTURA

### DESCENDIMIENTO DE LA CRUZ

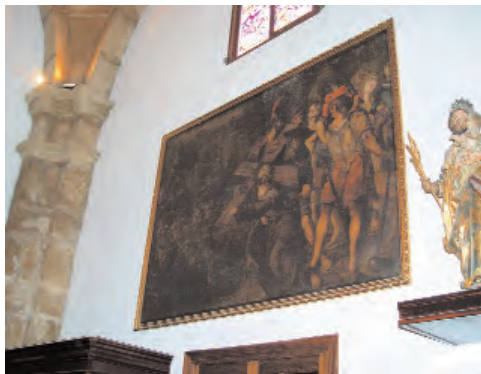
Lienzo barroco del s. XVII, de grandes dimensiones y con marco de yeserías, que se ubica en la sacristía de la parroquia de Santa Catalina. La Comisión de Monumentos de Cádiz (1845) lo atribuyó a Bocanegra, pero Romero de Torres niega dicha autoría y dice que parece de escuela italiana. El lienzo es de buena factura. Cinco figuras se arremolinan en torno al Cristo muerto, cuyo cuerpo pálido y desnudo constituye el centro del cuadro. José de Arimatea, san Juan y otro personaje bajan el cuerpo de la cruz; María Magdalena se arrodilla y toma los pies de Jesús: la Virgen María contempla llena de dolor la escena. Como características barrocas cabe destacar



la disposición diagonal de las figuras, los violentos contrastes de luz y el dramatismo que envuelve toda la escena. El cuadro estaba muy deteriorado y ha sido restaurado recientemente sin control de Cultura, con pérdida de sus valores.

### JESÚS CON LA CRUZ A CUESTAS

Lienzo barroco de la segunda mitad del s. XVII, muy influido por modelos al estilo Rubens, según unos, o realizado, según otros, por discípulos de Valdés Leal. Está ubicado en la sacristía de la parroquia. Este óleo de grandes dimensiones representa una de las caídas de Jesús camino del Calvario. La figura del Cristo, en el centro, es el eje de composición de la obra, agrupándose a la derecha del mismo numerosas figuras y dejando para la parte de la izquierda un paisaje de taller. La disposición de las figuras acentúa el dinamismo de la escena y sus notas de violencia, dándole una gran expresividad. El lienzo recuerda la "Huida a Egipto" de la Misericordia. Se encontraba en mal estado de conservación y ha sido restaurado en 1996, sin control de Cultura.



## SAN FRANCISCO DE PAULA

Cuadro barroco de la segunda mitad del s. XVII, de autor desconocido, quizás de la escuela de Murillo, aunque podría haber sido pintado por alguno de los frailes de la Orden de Mínimos. El cuadro representa al fundador de la orden mendicante y está actualmente ubicado en la iglesia parroquial, sobre la puerta de acceso al claustro del antiguo Convento.

Se trata de un óleo sobre lienzo de medianas dimensiones con San Francisco de Paula en la soledad del desierto, en actitud orante, arrodillado ante la Biblia y apoyado en un bastón o cayado, con la mirada vuelta al cielo, hacia un ángel que baja portando el anagrama de la Orden de Mínimos, un sol con el lema de "Charitas", caridad. El santo aparece representado con un sayal de color pardusco ceñido por un sencillo cordel de tres nudos y el capuchón vuelto hacia atrás descubriendo la calva, barba blanca, con expresión dulce y apacible en su rostro, idealizado a pesar de los detalles realistas. Su temática religiosa y su composición a base de diagonales son características del barroco español del s. XVII. El dibujo es de buena factura y los colores aparecen algo apagados por el tiempo. La luz es también diagonal, pero los contrastes lumínicos son suaves, si exceptuamos la aureola de luz que envuelve al ángel. Algunos defectos formales como el tratamiento plano de la anatomía restan méritos a la obra. Su estado de conservación es mediano, con pequeños desconchados en su base.



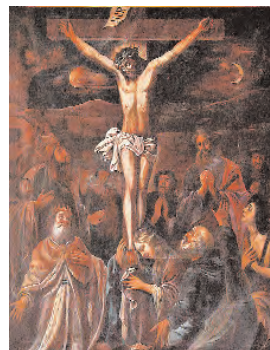
## SANTOS JUANES

Se trata de dos lienzos de estilo barroco, fechados en 1676 y firmados, según unos, por Sebastián de Valday o, para otros, por Sebastián de Llanos Valdés. Ambos cuadros, ubicados en la sacristía, representan a **San Juan Bautista** y a **San Juan Evangelista**. Su serena composición, el tratamiento de los vestidos y la composición de los paisajes son característicos del s. XVII. Han sido recientemente restaurados, sin control de Cultura.

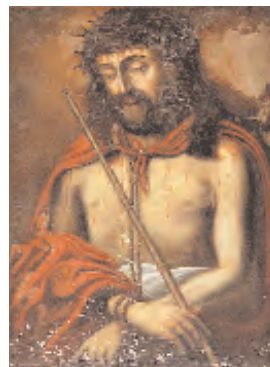


## OTROS LIENZOS DE LA PARROQUIA

En la parroquia, sobre los muros laterales del presbiterio, hay dos cuadros de la segunda mitad del s. XVII de **San Francisco Javier** y **San Miguel Arcángel**. En el crucero, brazo del evangelio, está ubicado un lienzo del **Ecce Homo** de mediados del s. XVII. Al otro lado del crucero hay un **Cristo crucificado entre varios santos**, lienzo atribuido a Juan de Roelas, aunque parece obra de finales del s. XVII. Otras pinturas conservadas en el templo, situadas a ambos lados de la puerta de acceso, son una **Virgen Dolorosa** del s. XVIII, flanqueada por dos ángeles, y una **Transfiguración** cercana al estilo de Pablo Legot.



En la sacristía del antiguo convento hay otros dos lienzos de franciscanos Mínimos que llegaron a ocupar puestos relevantes: **fray Diego de Silva, obispo de Braga** (Portugal) y **fray Luis de Cañizares, obispo de Guatemala**, restaurados recientemente. Hay también otros óleos antiguos de la **Coronación de la Virgen**, una **Resurrección** y una **Dolorosa**. Finalmente, sobre la puerta de acceso a la sacristía hay un **Juicio Final** y otro lienzo del **Milagro de los panes y los peces** en la escalera de acceso a la planta superior. En un pequeño despacho próximo, hay un **San José con el niño Jesús**.



## HUIDA A EGIPTO

Pintura barroca andaluza de mediados del s. XVII, hoy ubicada en la sacristía de la capilla de La Misericordia, en la calle Pascual Junquera nº 7. Se dice que es obra del padre de Valdés Leal, aunque no podemos afirmarlo. Este magnífico cuadro, óleo sobre lienzo de medianas dimensiones, representa a la Sagrada Familia en su huida tras la persecución decretada por Herodes. El eje de simetría y motivo central del cuadro es la Virgen sentada en un burro, con el niño Jesús en sus brazos. En un segundo plano, San José va caminando a su lado con el báculo al hombro, mirándolos. La escena está cargada de dinamismo, pero también



de serenidad, centrada en la cara de la madre que contempla a su hijo dormido. El conjunto resulta muy expresivo. El lienzo está muy deteriorado y precisa restauración urgente; sólo ello explica que no se encuentre expuesto al público.

## OTROS LIENZOS DE LA MISERICORDIA

De los muros de La Misericordia cuelgan cuatro lienzos de mediados del s. XVII que representan a **María Magdalena**, **San Francisco de Paula**, **San Nicolás de Bari** y **Santa Rosa de Lima**. Según Romero de Torres éste último es un lienzo muy bueno, cuyo estilo parece de Carreño. En la sacristía se conserva también una **Crucifixión**, obra al estilo de Rubens de finales del s. XVII.

## 2.3. RETABLOS

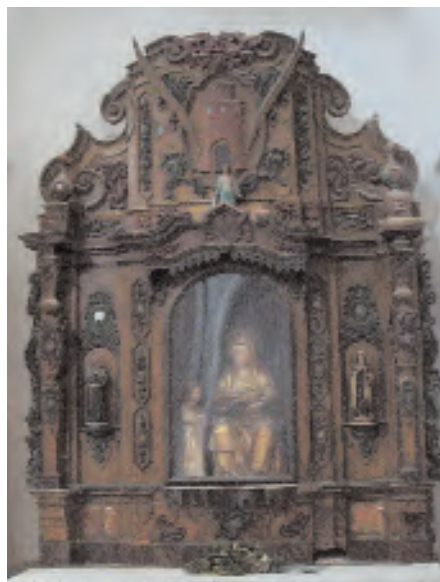
### RETABLO DE LA MISERICORDIA

Retablo barroco de 1615, de autor desconocido. Se trata del altar que presidía la capilla del Sagrario de la antigua iglesia parroquial de Santa Catalina, fundada por D. Pedro González Manuel y D<sup>a</sup> Leonor de Amar en la fecha citada. Tras el incendio de La Misericordia, en 1946, se trasladó a ella este retablo. Se trata de un retablo de madera dorada de dos cuerpos coronado por un frontón curvo. En la hornacina del cuerpo principal inferior, decorada con casetones, se sitúa la Virgen de la Misericordia, flanqueada por dos pares de columnas salomónicas, de orden compuesto. En su parte superior, unas volutas marcan la transición al ático, donde se ubica el Cristo de Marfil, flanqueado por estípites y pilastras. El conjunto es característico del barroco por su riqueza decorativa, con motivos vegetales y geométricos, el gusto por las curvas y líneas quebradas. A ambos lados del cuerpo superior está escrita la leyenda: "*Ave María, Gratia Plena*". El retablo está sobre un altar con el Sagrario, plateado, en su centro.



## RETABLO DE SANTA ANA

Retablo rococó del s. XVIII, de autor desconocido. Fue mandado hacer por la familia Amar, para enterramiento en la Iglesia del antiguo Convento de Mínimos. El retablo está ubicado en la tercera capilla del lado de la epístola. Se trata de un retablo de madera de unos 3 m. de alto por 2 m. de ancho, de un solo cuerpo, sustentado por estípites y con ático. La hornacina, con arco de medio punto, está ocupada por la talla de Santa Ana con la Virgen niña, obra en madera sobredorada, fechable hacia 1630. Santa Ana aparece sentada, con un libro abierto en sus manos, en actitud de enseñar a la Virgen niña.



En el ático está labrada una torre –que aparece en los escudos primitivos de Conil– flanqueada de largas palmas. Debajo de ella hay una pequeña imagen y otras dos en los laterales del retablo, un fraile en actitud orante a la izquierda y una mujer que porta un libro a la derecha. El retablo se adorna con estípites, volutas, líneas quebradas, motivos curvos y otros elementos decorativos. En la base hay un altar, igualmente de madera, a manera de catafalco, en el que aparece labrado el anagrama de la Orden de los frailes Mínimos: “Charitas”.

## RETABLO DE LA VIRGEN DE GUADALUPE

Retablo de comienzos del s. XVIII, de autor desconocido. En 1720, Don Miguel Calderón de la Barca y Reynaltes Herrera, natural de Conil y consejero de Indias, hizo donación a la ermita del Jesús de este retablo, que se encuentra ubicado en una capilla propia, protegida por dos cancelas de hierro forjado. Se cuenta que durante su estancia en México adquirió gran devoción por la Virgen de Guadalupe, a la que se encomendaba en sus viajes. De vuelta de uno de ellos hacia España le sorprendió una gran tempestad y, viendo amenazada su vida, hizo promesa de hacer un gran regalo a la iglesia de su pueblo natal. Para darle cumplimiento, restauró de su bolsillo la ermita del Jesús y levantó en ella una nueva capilla en donde colocó un retablo presidido por un lienzo de la Virgen de Guadalupe que trajo de México.



El retablo es de madera, de una sola calle, que simula ser de mármoles veteados de diversos colores, flanqueado por pilastras pareadas de orden jónico, rematado por entablamiento clásico, frontón triangular y dos florones a cada lado. Se trata de un retablo de líneas sencillas y aspecto clásico que se adorna con dorados. Su motivo central es una pintura al óleo sobre lienzo de la Virgen de Guadalupe, en actitud orante, vestida con manto azul. La imagen, envuelta

en dorados rayos de luz, aparece de pie sobre una luna creciente y con un angelote a sus pies. Está montado sobre un altar, igualmente de madera.

A ambos lados del retablo, y relacionados con él a manera de calles laterales, aparecen cuatro pequeños óleos, necesitados de restauración, en donde se narran distintas apariciones o milagros de la Virgen. Coronando ambas calles laterales están los escudos de la familia Dorronzoro.

## OTROS RETABLOS

El retablo mayor de la parroquia es obra de 1957, realizado a imitación de los modelos barrocos. En su camarín hay un templete salomónico de madera dorada, realizado hacia 1670, que alberga a la Virgen de las Virtudes. La primera capilla del lado de la epístola contiene un retablo del primer tercio del s. XVII sustentado por columnas entorchadas, concebido para albergar al Crucificado pero que hoy enmarca la imagen de Santa Catalina, en cuyo ático hay un lienzo con un Ecce Homo.

En los laterales de La Misericordia hay también dos retablos realizados en torno a 1780 y de similares características, en madera policromada y dorada, concebidos como marcos para lienzos, hoy desaparecidos, decorados con rocallas.



## 2.4. OTROS BIENES MUEBLES

### CUSTODIA DE PLATA

Se trata de un ostensorio plateresco de mediados del s. XVI, reformado hacia 1730 por iniciativa de Miguel Calderón de la Barca. La custodia, labrada en plata sobredorada es, sin duda, la mejor obra de orfebrería de Conil. Su viril tiene tres partes: en su parte superior, el sol de la custodia o cristal destinado a contener la hostia consagrada está labrado con majestuosos destellos y coronado con una pequeña cruz; el resto del viril tiene dos marcollas cuadradas, siendo la inferior más ancha que la superior, con labrados de tema religioso en ambas. El pie, ancho y fino, parece posterior al resto. En conjunto se trata de una obra excelente, recargada y vistosa. Es desmontable en varias piezas. Procesa por las calles del pueblo el día del Corpus Christi, festividad que carece hoy del arraigo popular que tuvo en otros tiempos.

### CORONA DE ORO DE LA VIRGEN DE LAS VIRTUDES

Por su tipología y decoración podríamos datarla entre 1550 y 1570. Se trata de una corona de oro de 24 quilates, del tipo de aro, decorada en su base con tres estrechos toros: el central cincelado con cuatro puntas de diamante y tres botones ovales, situados entre pájaros y flores suavemente cincelados. Faltaría un cuarto botón, sustituido por el reciente engarce de una amatista. En los dos toros que lo enmarcan se encuentra una inscripción en dos bandas que dice: *“Monstrate esse atrem et liberanos presentitrist danobis virtuten contra hostes tuos”*. Sus dimensiones son éstas: diámetro menor de 50 mm., diámetro mayor de 70 y altura máxima de 45; con las ráfagas tiene 80 mm. de anchura máxima y 70 de altura máxima. En la parte superior predomina el repujado, con una temática claramente renacentista: cuatro angelotes sostienen sobre la cabeza cestos de flores y frutas y otros tantos óvalos rematados en perilla, entre hojas y tallos vegetales. Se aprecian restos de esmaltes. La corona se completa con una decoración neobarroca de reciente factura, consistente en cuatro bandas de hojas de acanto, con rosarillos de perlas en sus nervios, que se unen en el centro y una ráfaga de nubes y rayos biselados que rematan en bola del mundo y cruz arbórea. Aunque este añadido modifica el aspecto general de la obra, no afecta excesivamente a la pieza original.

## PILA BAUTISMAL

Se trata de una interesante pieza tardo-gótica de tradición mudéjar, en cerámica vidriada, procedente de alfares trianeros y que sigue un modelo frecuente en la archidiócesis sevillana durante los siglos XV y XVI. La pila estuvo ubicada desde siempre en la antigua iglesia parroquial de Santa Catalina. Tras su declaración de ruina fue trasladada a La Misericordia en 1930 y tras el incendio de 1946 se llevó a la Ermita del Jesús. Finalmente fue instalada en la actual parroquia, primero a los pies de la iglesia y actualmente en el crucero, junto al púlpito. La "Pila Verde" es una pila bautismal que presenta una gran similitud con dos que existen en la iglesia del Omnium Sanctorum de Sevilla. Está decorada de manera sencilla y elegante con motivos vegetales de piñas y asienta sobre un corto fuste decorado con líneas oblicuas que descansaba sobre un pie cuadrado de mármol negro de origen posterior. La pila propiamente dicha está en buen estado, pero su fuste fue dañado por los sucesivos traslados. Hoy asienta directamente sobre su fuste clavado directamente en el piso de la iglesia.



## OTRAS PIEZAS

La **corona de oro del Niño Jesús**, que acompaña a Nuestra Señora de las Virtudes, es también de oro de 24 quilates, aunque algo más tardía (último cuarto del s. XVI), con diámetro menor de 28 mm., diámetro mayor de 40 y altura máxima de 28. Es casi idéntica a la corona de la Virgen, conservándose sin añadidos. El toro central está cincelado con un roleo de hojas y tallos y se enmarca por otros dos con rosarillos de perlas. En el toro inferior varía la decoración. El estado de conservación es bueno, aunque le falta un remate.





En la sacristía de la parroquia hay dos **candelabros de madera** policromada con bustos de ángeles, obra de talleres genoveses del s. XVIII. Entre las piezas de orfebrería sobresalen también algunos **cálices** del s. XVIII y una **cruz de plata** realizada, según Romero de Torres, en torno a 1580 por el platero Antonio Lainez, que también realizó para la iglesia de Conil unos **candeleros pequeños de altar**. En la capilla de La Misericordia, ante el presbiterio, cuelga una **lámpara de plata** con decoración rococó de fines del s. XVIII, contemporánea del edificio.

## BIBLIOGRAFÍA

-ROMERO DE TORRES, E. (1934): Catálogo Monumental de España, provincia de Cádiz (1908-1909). Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

-SANTOS GARCÍA, A. y VELÁZQUEZ-GAZTELU, F. (1988): Conil de la Frontera. Diputación de Cádiz.

-GONZÁLEZ UREBA, F. (2000): "Miguel Calderón de la Barca, un conileño en el Gobierno de Indias". Revista de Feria. Conil.

(2001): parte histórico-artística de la web [www.conil.org](http://www.conil.org)

(2001): "La arquitectura religiosa de Conil, reflejo de la religiosidad popular e individual", Revista de Feria, Conil.

-ALONSO DE LA SIERRA, J. Y L. (2005): Guía artística de Cádiz y su provincia, volumen II, comarca de La Janda. Diputación de Cádiz-Fundación José Manuel Lara.

-BERRAQUERO GARCÍA, A. (1994): Estudio y restauración de la Imagen de Nuestra Señora de las Virtudes.

-MEDINA, Pedro de (1561): Crónica de los Duques de Medina Sidonia. Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, tomo XXXIX.

-DUCHET-SUCHAUX, G. y PASTOUREAU, M. (1996): Guía iconográfica de la Biblia y los santos. Alianza Editorial.

### **3. PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO**

---

El patrimonio arqueológico está integrado por los vestigios de las culturas del pasado. La antigua y rica historia de la comarca de La Janda convierte a nuestro territorio en un solar de gran valor arqueológico donde abundan los restos de otras culturas. El problema es la falta de excavaciones arqueológicas.

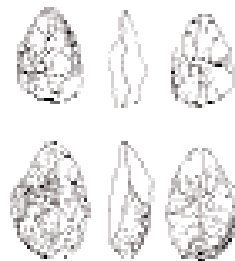
La Arqueología analiza e interpreta científicamente dichos restos para reconstruir la cultura que reflejan. En su método se pueden distinguir varias fases: a) la prospección, que supone el estudio del terreno en superficie; b) la excavación, que analiza el yacimiento en profundidad, mediante el método estratigráfico; c) la investigación, que implica la datación, clasificación y el establecimiento de relaciones con otros yacimientos; y d) la conservación y difusión de dicho legado. Pero el patrimonio arqueológico es el más frágil y difícil de conservar. Al deterioro que los agentes naturales ocasionan hay que sumar la modificación constante del paisaje por la agricultura, las obras públicas o la construcción. Además están las agresiones directas: derribos, expolios o saqueos con detectores de metales.

Desde comienzos del s. XX se sabía que la comarca de la Janda estuvo poblada desde épocas muy antiguas. Gracias a los trabajos realizados en los últimos años por varios equipos de investigadores de la Universidad de Cádiz (Proyectos de investigación “La ocupación prehistórica de la campiña litoral y banda atlántica de Cádiz”, dirigido por D. José Ramos Muñoz, y “Estudio arqueológico y socio-histórico del territorio de la Kura de Siduna”, dirigido por D. Ramón Fernández Barba) vamos llenando poco a poco el vacío de información. Se han realizado sólo prospecciones superficiales, pero ello ha permitido documentar la riqueza de yacimientos en la Janda Litoral. Hoy nos parece urgente la elaboración de una Carta Arqueológica del término municipal de Conil, que sitúe y delimite dichos yacimientos, evitando su desaparición.

Hemos organizado este capítulo cronológicamente en ocho apartados: Paleolítico, Del Neolítico al Bronce, Época pre-romana, Roma, Edad Media Islámica y Sitio Arqueológico de Conil. Estas fichas se complementan con otras dos sobre las únicas excavaciones de urgencia realizadas: La Fontanilla y El Pocito Blanco.

## YACIMIENTOS PALEOLÍTICOS

El Paleolítico es la etapa más larga de la historia, en la que se produce la aparición y evolución del hombre. Los primeros homínidos salieron de África hace más de un millón de años, para unos el *homo ergaster*, para otros el *homo antecesor* (de Atapuerca); algunos siguen llamándolo *homo erectus* (aunque debemos considerar a éste último su ascendente africano). Probablemente nuestros antepasados entraron a Europa no sólo por Oriente sino a través del estrecho de Gibraltar (los yacimientos de la depresión de Guadix-Baza, Granada, superan el millón de años).



En general, las sociedades cazadoras-recolectoras del Pleistoceno tienen una economía depredadora, con tecnología que no sobreexplota el medio natural. Se trata de sociedades igualitarias, agrupadas en “bandas”, con un modo de vida nómada y distribución de tareas por sexos y edades.

### Paleolítico Inferior (300.000-100.000 a.n.e.)

En la Janda Litoral la presencia humana sólo está documentada desde hace unos 250.000 años. Los yacimientos conocidos son de tres tipos: en terrazas aluviales (ríos Salado, Barbate y Almodóvar), depresiones lacustres (entorno de la laguna de la Janda) y formaciones costeras. Desde el Pleistoceno Medio se multiplican los instrumentos de trabajo de tecnología Achelense (bifaces, raederas, cuchillos de dorso, raspadores), hechos con materias primas locales (guijarros). Se conocen varios yacimientos en Conil: **El Puntalejo** y **Cerro Jandilla**, junto al río Salado.

La movilidad de estos grupos humanos es bastante restringida y sus instrumentos están vinculados principalmente al despiece de animales. Se trata de hombres car-

nívoros pues, además del continuado aprovechamiento de los recursos vegetales, practicaron el carroñeo o la caza. Su aspecto es ya más moderno, dominan el fuego y viven en un entorno medioambiental benigno: clima templado con cortos períodos fríos o glaciales.

### Paleolítico Medio (100.000-25.000 a.n.e.)

En esta etapa continúa la ocupación de la banda atlántica en los acantilados costeros de Conil y Barbate o en las terrazas de los ríos. En los útiles predomina ahora el sílex (procedente de la Subbética) frente a las materias primas locales, lo que nos habla de la mayor movilidad de estas bandas. Sus herramientas están asociadas a la caza (puntas musterienses) y a actividades domésticas (raederas, raspadores, denticulados...). Se conocen varios yacimientos de tecnología musteriense en Conil: **El Puntalejo, El Roque y Río Salado**. Estamos ya ante el Neandertal u homo *neanderthalensis*, un hombre ya plenamente moderno, con preocupaciones espirituales y conciencia social, que consolida el modo de vida cazador-recolector. En esta época existió ya, sin duda, una ocupación social del territorio. Los neandertales pervivieron en el sur de la Península hasta hace 25.000 años, conviviendo con el hombre actual.

### Paleolítico Superior (30.000-10.000 a.n.e.)

Los primeros hombres actuales u homo *sapiens sapiens* datan en Andalucía de hace 30.000 años y es muy posible que llegaran también a través del estrecho de Gibraltar. Ocuparon y explotaron todos los territorios del sur, organizados en bandas que vivían de la caza (cabras, ciervos...), la pesca (explotada ahora) y la recolección (productos vegetales y marinos). Poseyeron gran variedad de útiles, entre los que destaca el arco y la flecha. Vivían en campamentos al aire libre o en cuevas.

Durante esta etapa hay en la banda atlántica una ocupación contrastada y estacional en formaciones costeras de Conil. Se trata de un Paleolítico Superior Evolucionado, estudiado en la **Casa de Postas** y, sobre todo, en **La Fontanilla**, donde se ha documentado una serie importante de industrias líticas. Su asociación es evidente con otros enclaves prelitorales y serranos del entorno gaditano. El proceso de microlitización de los instrumentos, característico del final de esta etapa, el *epipaleolítico*, señala una evolución hacia formas de vida productoras, realizada por las propias comunidades locales.

Desgraciadamente, el estado de conservación de los yacimientos paleolíticos conocidos es, en general, bajo por causas naturales o humanas, como la excesiva frecuentación y urbanización costera. Hoy, una parte de dichos yacimientos está protegida en el Plan General de Conil.

### ASENTAMIENTO AL AIRE LIBRE DE LA FONTANILLA

Es un yacimiento del Paleolítico Superior, período Solutrense (22.000-17.000 a.n.e.), situado junto al arroyo de La Fontanilla, actualmente en urbanización (zona de Conilsoil). Se trata de un Paleolítico Superior Evolucionado, descubierto y estudiado en Casa de Postas y, sobre todo, en la Fontanilla por un equipo de investigadores de la Universidad de Cádiz, dirigido por D. José Ramos Muñoz.



En la Fontanilla se ha documentado una serie importante de industrias líticas con 6.749 objetos tallados en 4 localizaciones microespaciales: Fontanilla I (en el actual "campo de motocross"), II (junto al arroyo), III y IV (en plena línea de costa). Fontanilla I es una extensa área, en conexión estratigráfica, que parece un centro de talla y transformación y, quizás, de hábitat. Los objetos están elaborados en guijarros de cuarcita y sílex de buena



calidad, alóctonos al área, procedentes quizás de zonas Subbéticas. Más del 91% son restos de talla (54% lascas y láminas, 18% esquirlas...), siendo algo más del 8% productos retocados (569 útiles), dominando los buriles (125, 27%), láminas y laminillas de borde abatido (111, 20%), raspadores (101, 18%), compuestos raspador-buril, muescas, puntas de flecha solutrenses variadas (21, 4%), denticulados, perforadores, raederas... y microlitos geométricos, enmarcable todo ello en el Solutrense Superior en paso hacia el Solutreogravetiense, de gran tradición mediterránea. Se trata de instrumentos domésticos y vinculados a la caza y la recolección. Se asiste a un salto cualitativo en la especialización de la caza (aparición del arco y la flecha), por lo que estamos ante cazadores especializados, no oportunistas (cabras, ciervos, caballos, aves, toros), aunque faltan estudios de fauna.

La Fontanilla, de intensa ocupación estacional, debe relacionarse con los enclaves conocidos del entorno de La Janda, así como con los grandes santuarios del sudoes-

te. En lo relativo a la articulación del territorio tenemos: altos de caza, santuarios locales (con pinturas o grabados de una clara visión simbólica y temática monótona) y grandes santuarios o “sitios de agregación”, con importantes manifestaciones simbólicas (pinturas), localizados en cuevas y frecuentados ocasionalmente por bandas de cazadores-recolectores procedentes de distintos territorios donde se propician las relaciones sociales, la exogamia, la trasmisión de conocimientos, la circulación de productos, ritos y alianzas que cohesionan a los hombres de un territorio (cuevas de La Pileta o Ardales, en Málaga). Todo ello es expresión de unos modos de vida y una ideología común en estas sociedades.

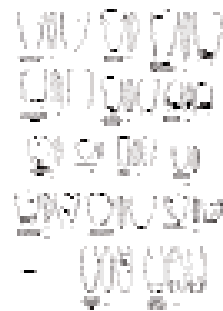
El yacimiento de La Fontanilla plantea un gran sustrato tecnológico de tradición Gravetiense y Epigravetiense que podría definir vías novedosas de transición al Epipaleolítico y la capacidad de evolución hacia una economía de producción.

El yacimiento está parcialmente destruido por causas humanas, dado que una parte del mismo se encuentra en una pista de motocross, siendo dicha actividad la que lo ha alterado en superficie. En 1994 se realizó una prospección superficial y en la actualidad se está llevando a cabo una excavación arqueológica de urgencia. Este yacimiento aparece recogido en el Inventario del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico y está protegido en el PGOU de Conil. La Fontanilla puede contribuir al mejor conocimiento del Paleolítico Superior en Cádiz y Andalucía y parte de sus restos podrían dar origen a un Museo local.

## DEL NEOLÍTICO A LA EDAD DEL BRONCE

Desde comienzos del s. XX era conocida la riqueza dolménica y de pinturas pos-paleolíticas del entorno de la Laguna de la Janda. Hoy se conocen en este área una veintena de yacimientos del neolítico, calcolítico y bronce. Entre 8.000 y 1.000 años a.n.e., se suceden en la Janda Litoral las primeras sociedades productoras, aunque no será hasta el IV milenio cuando podamos hablar con propiedad de sociedades campesinas.

Las primeras sociedades tribales campesinas se caracterizan por iniciar una nueva economía productora basada en la agricultura y la ganadería. Ello supone un considerable cambio tecnológico (aparición de la piedra pulimentada, la cerámica y, finalmente, los metales) y el consiguiente incremento en la circulación de productos. Se trata de sociedades cada vez más sedentarias, regidas por el parentesco, con propiedad colecti-



va sobre la tierra y los recursos. No obstante, la creciente división del trabajo se irá traduciendo en desigualdad y jerarquización social, con manifestaciones diversas (monumentos megalíticos, por ejemplo).

### Neolítico (7.500-3.000 a.n.e.)

El Holoceno y la Transgresión Flandriense (7.500-4.000 a.n.e.) supuso la elevación del nivel del mar, por lo que los asentamientos costeros del neolítico inicial y medio aparecen bajo limos. Este neolítico no supuso una ruptura en el sur andaluz, pues hay continuidad en la tecnología lítica del paleolítico, como ocurre en **Casa de Postas**. Durante el Neolítico final (V-IV milenio) se documentan asentamientos estacionales y de pequeño tamaño, dedicados a la pesca y al marisqueo, como **Cala del Aceite**, vinculados a otros de la campiña interior agrícola, de mayor tamaño y economía más diversificada, como **Loma de Puerto Hierro**. Conectadas con él se documentan pequeñas aldeas, como Casa de Postas y **Pago Matamoros**, con materiales de tradición paleolítica y epipaleolítica (microlitos...), junto a material cerámico del neolítico medio (cuencos, escudillas, vasos...).

### Calcolítico (3.000-2.000 a.n.e.)

Durante el tercer milenio el número de yacimientos conocidos se incrementa, extendiéndose el poblamiento por toda la Janda Litoral. Se consolidan la economía de producción y la vida sedentaria, apareciendo verdaderos poblados. Estos son ahora de mayor tamaño, como Los Charcones (Vejer) o **Loma de Puerto Hierro**, con vestigios del IV milenio y posibilidad de documentar amplios campos de silos. Se trata de poblados con dimensiones espaciales significativas (más de 300 x 300 m.) y variada tipología. Sin perder de vista los pequeños asentamientos, en su radio de influencia, con los que establecen relaciones de centro/periferia y rango/tamaño, como **Camino de las Quintas** y **Cerro de la Vigía**. La campiña tiene ahora mayor peso económico que la costa por su potencial agropecuario, complementos (caza, pesca fluvial, recolección) y cursos fluviales relacionados entre sí (ríos Iro, Salado y Barbate, en conexión con la Laguna de la Janda). Del IV-III milenio hay también otros yacimientos como **Los Olivares**.

En los productos líticos, realizados con materiales locales, se aprecia la perduración de la talla, la mejora de la hoz con denticulados y la pulimentación (azuelas, muchos molinos, brazaletes...). La cerámica presenta formas destinadas al consumo (cuencos, cazuelas, fuentes, platos) y almacenamiento (orzas y grandes ollas muy variadas),

que nos hablan del excedente agrícola y la consolidación del proceso de tribalización, que se concreta en los poblados nucleares citados. Aparecen también ídolos cilíndricos, abrigos rupestres (rebordes de la Janda) o productos de prestigio alóctonos como la punta tipo "Palmela" o vasos del Campaniforme Marítimo (Los Charcones). Pero lo más destacado es sin duda el conjunto dolménico de la Laguna de la Janda, que no debe desvincularse de la campiña sur, con sepulturas colectivas de grandes piedras, que entierran sólo a una minoría social de privilegiados. Hay también arte pospaleolítico que hay que relacionar con las pinturas del Tajo de las Figuras o Bacinete (Campo de Gibraltar).

### Edad del Bronce (2.000-1.000 a.n.e)

En el segundo milenio asistimos a los inicios de la sociedad clasista. De esta época conocemos un limitado número de asentamientos que ejercen funciones de preeminencia o control político del territorio circundante. Va surgiendo una nueva sociedad, basada en el conocimiento especializado (metalurgia), la división del trabajo y una masa campesina explotada. Estamos en el tránsito de la propiedad colectiva a la privada. El mantenimiento de las desigualdades se apoya en formas de coerción ideológica y militar. La Arqueología de la Muerte (dólmenes) y las manifestaciones artísticas de la Laguna de La Janda deben vincularse a estos poblados, algunos de los cuales tienen ahora evidencias de murallas y gran envergadura (600 x 600 m., Los Charcones), convertidos en centros de acumulación de excedentes. Todo apunta a un desarrollo de la agricultura intensiva de cereal, con importante complemento ganadero y evidencias de domesticación (vaca, cerdo, caprino).

En Conil destaca el **poblado de Loma de Puerto Hierro**. Se trata de un yacimiento de gran entidad y que articula todo un conjunto de yacimientos de su entorno, de menor rango, situados en la campiña de Conil. En él se han documentado en superficie elementos líticos y cerámicos que se pueden adscribir de forma amplia al Neolítico Final, Calcolítico y Bronce. El material ocupa una extensión considerable sobre una plataforma amesetada, con buenas tierras aptas para el cultivo y rodeadas de pastos favorables, cercano a puntos de agua y afloramientos de materias primas líticas. Asociados a este yacimiento y dependientes de él jerárquicamente están otros tres: uno es **Camino de las Quintas**, muy próximo y de similares características, aunque de menor extensión; los otros dos son el **Alto de la Lobita** y **Los Algarrobillos**, éste último del bronce final, con numeroso material cerámico en superficie del II milenio y abundantes elementos de hoz, ubicados en pequeños cerros y laderas de suave pendiente, dedicados sólo a actividades agropecuarias. Su dimensión es intermedia y carecen de defensas, pero son de mayor tamaño que los pequeños asentamientos litorales.



Su cultura material es cerámica, lítica y metálica. Hay cerámicas de consumo (carenados, cuencos, ollitas), almacenamiento (muchas orzas) y prestigio (vasos campaniformes y productos metálicos). La tecnología lítica muestra 4 tipos básicos, vinculados con actividades de producción, depredación y asociada con actividades domésticas, así como piezas líticas votivas, de ritual y prestigio. Las piezas metálicas son escasas y no hay evidencias de producción metalúrgica, aunque sí de su circulación: puñal triangular (dolmen del Aciscar, Vejer) y cuentas de metal, como en la **necrópolis de Torre del Puerco**, de inhumación colectiva. Finalmente, se observa un cambio en la tipología de enterramiento, apareciendo inhumaciones individuales o en cuevas artificiales (Buenavista, en Vejer) que prueban que el individuo va adquiriendo mayor preeminencia frente a la colectividad.

El estado de conservación de los yacimientos de las primeras sociedades campesinas es, en general, bajo por causas naturales o humanas: arado superficial, extracción de áridos o saqueo con detectores de metales. Hoy, una parte de dichos yacimientos está protegida en el PGOU de Conil. Serían muy recomendables excavaciones arqueológicas en algunos de estos yacimientos, como el poblado de Loma de Puerto Hierro, dada su entidad y continuidad histórica desde el neolítico a la edad del bronce.

## ETAPA PRE-ROMANA

La existencia desde los inicios del primer milenio antes de nuestra era de un foco comercial y colonial como Gadir debió favorecer el nacimiento de algunas factorías próximas a ella, distribuidas a lo largo de la costa atlántica y cuyos nombres, quizás por su poca entidad, no han llegado hasta nosotros. Algunos de dichos enclaves tuvieron continuidad bajo el dominio de Cartago y surgieron otros nuevos.

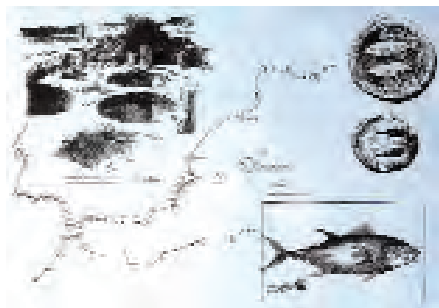
En el periplo de Avieno (s. VI a C.) se dice que más allá de las Columnas de Hércules (Estrecho de Gibraltar) los cartagineses “*poseyeron pueblos y ciudades*”, y un texto posterior confirma que en la zona existieron gran número de emporios cartagineses (seudo Skylax, s. IV a C.). Hoy conocemos algunos de ellos como Carteia (cerca de Algeciras), Mallaría (cerca de Tarifa), Bailon (Bolonía) y Baisippo (Barbate), dedicados a la agricultura, la búsqueda de metales y la fabricación del *garum*. La pesca del atún y otras especies era uno de los negocios principales de los púnicos en la Península. Esto, unido a las salinas, que nunca faltaban en las cercanías de dichos establecimientos, dio origen a una industria de salazones, cuyos productos llegaban hasta la Atenas clásica de los siglos V y IV a. C.

¿Existió también en Conil un enclave púnico dedicado a la pesca y a la industria?. No lo sabemos. Las óptimas condiciones geográficas de la zona (buenos fondos para calar almadraba, desembocadura del río Salado, marismas aptas para albergar salinas...) nos inducen a pensar en su posibilidad. Pero faltan excavaciones. Hace años se descubrió en la **Huerta del Sol** (Casa de Postas) lo que parecían restos de una necrópolis fenicia y en el Museo Arqueológico de Cádiz hay una moneda de bronce hallada en Conil (sin especificar el lugar), que tiene en el anverso una cabeza de Hércules y en el reverso dos atunes. Algunos autores antiguos dan por hecho que en Conil hubo una ciudad púnica llamada *Cimbi* (Tito Livio), *Cimbilis* o **Cybión** (Agustín de Horozco), pero desconocemos su ubicación o la certeza del hecho.

## YACIMIENTOS ROMANOS

Dos siglos después de la conquista romana, el geógrafo Estrabón recorrió la Turdetania (sur peninsular), informándonos de que sus costas *“tienen sal fósil y muchas corrientes de ríos salados, gracias a lo cual abundan los talleres de salazón del pescado”*. El arqueólogo Michel Ponsich relaciona nada menos que 29 talleres de salazón entre el estrecho de Gibraltar y Cádiz, así como numerosos lugares de fabricación de ánforas.

En Conil, en la desembocadura y ribera izquierda del Río Salado, Ponsich sitúa el **yacimiento de El Prado**, en cuyo cortijo-vaqueriza descubrió en superficie numerosos testimonios, bocas de ánforas Dessel 7/11, ladrillos y tejas romanas. Aparecen también numerosos fragmentos de fallos de horno, de ánforas del tipo Beltrán IIA, localizados en superficie, mezclados con cantidad de fragmentos de galbos de ánforas y de cerámica clásica como la sigillata clara D, confirmando la presencia romana en el siglo I y en los siglos IV y V d. C. Numerosos fragmentos de vértebras fosilizadas de atunes y túnidos, fragmentos de argamasa, conchas de murex, corroboran la presencia de una fábrica de salazón con su propio taller de ánforas.



En el *Itinerario de Antonino*, guía de caminos de fines del s. III, se habla de **Mercabulo** o **Mergablum**, una de las estaciones del camino costero que conducía a Gades que los estudiosos sitúan en Conil o en sus proximidades. A este camino se le llamaba la *Vía Heraclea* porque conducía también al templo de Hércules en Sancti-Petri, importan-

te santuario de la Antigüedad, muy anterior a la dominación romana. César Pemán, en su estudio sobre los topónimos del sur peninsular, dice que Mercablum es el equivalente de "Melcart Baelum", la Baelo de Melcart (dios púnico al que se asimilará Hércules). Guzmán Armario plantea la hipótesis de un poblamiento disperso en la zona, en torno a la Vía Hercúlea, que es lo que revelan los escasos restos arqueológicos conocidos en los alrededores del Conil actual. Pero ¿dónde está la calzada romana en Conil?. Hace años fue descubierta en su término, no sabemos dónde, una **pie-dra miliaria**, hoy desaparecida, con una larga inscripción que era una dedicatoria a Trajano Decio, fechable hacia el 250 de nuestra era. El lugar de su hallazgo sería de vital importancia para localizar el camino romano, pero se desconoce.

La verdad es que los restos arqueológicos romanos son escasos en Conil, pero no inexistentes. Entre ellos está la **inscripción funeraria**, hoy desaparecida, encontrada en 1775 en la viña de D. Francisco García Palomino, a 5 km. de Conil. Al parecer, fueron también encontradas en el **Majadal de Augusto** (Barrio Nuevo) varias monedas romanas, algunas del emperador Probo. Y en el Museo Raíces Conileñas hay dos piezas elaboradas con piedra o roca ostionera que formaban parte de un antiguo **molino romano**, encontradas en una finca próxima a la Mina de Azufre, situada a poco más de 3 km. de la población. En fin, no faltan hallazgos dispersos pero debido a la falta de prospecciones y excavaciones arqueológicas nos seguimos moviendo en la indefinición y en la ignorancia. En 2004 ha aparecido algo más: la villa romana del Pocito Blanco.

## VILLA DEL POCITO BLANCO

Se trata de un asentamiento de época romana bajo imperial (siglos III-IV d.C.) localizado sobre un primitivo núcleo, de muy reducido tamaño, de época Flavio (siglo I d.C.). Fue hallado casualmente en 2004, a raíz de los movimientos de tierras tendentes a la urbanización de la zona. El yacimiento está situado en una zona alomada de suave pendiente, a un kilómetro de Conil, dominando visualmente un amplio espacio hasta el mar, la vega del río Salado y la carretera N-340.



El núcleo del yacimiento ocupa una superficie de unos 750 metros cuadrados. Todos los restos arqueológicos proceden de un estrato de tierra arcillosa de color pardonegruzco, con una potencia estratigráfica aproximada de 0,30 a 1,00 m. Esta matriz negruzca se diferencia claramente del estrato inmediatamente inferior, estéril

arqueológicamente, donde se localizaron varios silos excavados de entre 0,75 y 1,00 m. de profundidad, con presencia de material óseo y restos de bos.

El material cerámico consiste en cerámica común de cocina (ollas, cuencos, etc.), cerámica de transporte y almacenamiento de factura local (ánforas y dolia) y también vajilla de mayor calidad (*terra sigillata* y objetos cotidianos de vidrio). Se encontró también gran cantidad de material constructivo (tégulas, ladrillos y sillares de considerable tamaño) y, por último, un elemento muy significativo como son dos piedras de moler de pequeño tamaño en excelente estado de conservación.

La excavación ha permitido exhumar estructuras: una serie de muros, que constituían grandes habitaciones y dos piletas, una rectangular y otra circular de mayor tamaño y peor conservada. La morfología de las piletas y la presencia de las piedras de moler podrían sugerir la producción, a pequeña escala, de vino y el aprovechamiento de los recursos cerealísticos. Por lo que dicho asentamiento parece responder a la estructura de una villa o de un centro de aprovechamiento agropecuario que organizaría el territorio circundante y situado en un lugar de fácil comunicación con los núcleos más conocidos de la época.



Su estado de conservación es deficiente, debido a factores geomorfológicos y a la acción antrópica: laboreo agrícola, saqueo y reutilización de materiales o destrucción parcial de los restos por las máquinas durante las obras de urbanización. Tras la intervención arqueológica de urgencia, Cultura dictaminó el levantamiento de los restos de estructuras, dado su deficiente estado de conservación, y la recuperación de todos los materiales constructivos, a la espera de su reubicación en alguna zona verde de la urbanización una vez se finalice ésta.

## EDAD MEDIA ISLÁMICA

Desde fechas tempranas del s. VIII la estructura del poblamiento de la campiña litoral de Cádiz se vio alterado por la presencia de núcleos plenamente islámicos. Estos asentamientos de carácter clánico como *Bena Foçin* (La Mesa, Chiclana), de origen sirio, con cerámica emiral temprana, aparecen inmersos en un medio romano-gótico y feudal durante varias generaciones. Esto explicaría el papel destacado que jugó la *Kura de Siduna* en la primera *fitna*. Las campañas de Abderrahaman III terminarán de islamizar la zona y de transformar también sus estructuras socioeconómicas y políti-

cas. A comienzos del s. X –época del Califato- las poblaciones han sido ya instaladas en el “llano”.

A partir de la época de taifas, cobra importancia la ciudad de Vejer como motor de la reorganización del espacio y de los modos productivos en la comarca. De forma pareja reaparecen las especializaciones, en muchos casos herencia romana, como las almadrabas. La costa va tomando un mayor protagonismo y las vías de comunicación con el interior, como la cuenca del Barbate, ganan importancia. El establecimiento paulatino del modo de producción tributario acabó creando en la región una serie de asentamientos que, aunque deben pagar tributo al Estado, gozarían de amplia autonomía interna. Estas comunidades, muchas veces con orígenes gentilicios y organización social comunitaria (aprovechamiento colectivo de recursos hídricos, utilización igualitaria de pastos y bosques) se revelan muy estables, perviviendo durante la etapa de los Almorávides y los Almohades, cuando la zona del Estrecho gana en importancia.

A mediados del XIII, es decir, justo antes de la invasión castellana, conocemos cuatro asentamientos en el término municipal de Conil: el antiguo núcleo de Conil, Mexinas, Marchenilla y Overas. El primero de ellos, **Conil**, posteriormente trasladado al margen derecho del río, para ofrecer mayor seguridad, aparece junto con muchos restos de origen romano, especialmente ánforas dedicadas al transporte de salazones. Esto parece indicar que existió algún tipo de explotación comercial de este producto, conocido y apreciado en todo el mundo mediterráneo. Otro lugar con presencia musulmana es **Mexinas**, en la loma de la margen derecha del río Salado, con una gran cantidad de restos romanos y de la última época musulmana. El nombre procede de Messius, hipotético propietario romano y apunta a la existencia de una propiedad vinculada a la vivienda de algún potentado. Este asentamiento debió sacar un importante partido de su situación sobre el estuario del Salado, con fácil acceso al mar y sus recursos, pero al mismo tiempo con fácil acceso a buenas tierras de labranza. Igualmente ocurre en el tercero de los asentamientos, la alquería de **Marchenilla**, estratégicamente ubicado en los Villares sobre una pequeña elevación, al NW del actual casco urbano, que carece de presencia previa demostrada. Finalmente, la alquería de **Overas** es la más claramente vinculada al mundo agrícola, al estar varios kilómetros tierra adentro, aunque cercana al Río Salado, lo que facilitaría sus comunicaciones con el exterior. Parece ser el más reciente de los enclaves conocidos, no existiendo restos anteriores al siglo XIII, aunque si sabemos de su existencia bajo dominio musulmán. Parece vinculado a la ganadería, especialmente el ovino, aunque su nombre, claramente de origen latino o castellano, nos deja la incógnita sobre su origen y función. Puede que deba ser puesto en relación con el auge de la ganadería que vivió toda la zona de frontera entre los siglos XIII y XV.

Aunque no se hayan encontrado restos claramente relacionados con el papel de Conil como parte de las rutas marítimas, la desembocadura del Salado aparece claramente citada como fondeadero, en las rutas que unían el Mediterráneo con Sevilla y el Garb al-Andalus. Esta circunstancia debió ser de gran importancia para los habitantes de las cercanías, al menos las dos primeras aldeas citadas, que debieron encontrar en estos barcos gran número de posibilidades comerciales a pequeña escala, aunque verdaderos mercados solo se encontrarían en las medinas o ciudades, como Vejer o Yazirat Qadis, el nombre musulmán de Cádiz.

Estos ejemplos parecen dejar claro que cuando llegan los castellanos, el territorio de Conil, como el del resto de la fachada atlántica gaditana, está viviendo un momento de expansión, cuando no de auge. El crecimiento y reorganización de la navegación por el Atlántico han provocado un desarrollo y una estructuración creciente de esta comarca para responder a los nuevos retos y aprovechar las oportunidades, dinámica que queda truncada con la conquista cristiana. La deseable profundización en estos estudios, con mucha labor aun por realizar, no podrá dejar de dar sus frutos. Por ello, sería deseable que se procediera a la excavación sistemática de parte o la totalidad de los asentamientos aquí mencionados, ya que los datos obtenidos lo han sido únicamente a través de prospecciones superficiales. De esta forma podremos comprender mucho mejor cómo se desarrolló la vida de los habitantes de estas tierras, especialmente durante esa etapa escasamente conocida que se extiende desde la época romana hasta el siglo XII.

La conquista cristiana de mediados del s. XIII cambiará el patrón de hábitat de esta zona del Estrecho, convertida ahora en Frontera, desapareciendo el elevado número de pequeños enclaves dispersos a favor de una concentración en unidades mayores, más fácilmente controlables por el señor feudal y de más fácil defensa.

## SITIO ARQUEOLÓGICO DE CONIL

La presencia humana en el término de Conil data de la Prehistoria, pero la ciudad actual tiene su origen en la baja Edad Media, sin que podamos descartar un origen romano e incluso púnico. El origen romano de la población es más claro, como factoría para la explotación de la pesca de atunes y su posterior salazón y comercialización, como revela el yacimiento de El Prado o la hipótesis de Mercablum. Según Romero de Torres, en 1862 el ingeniero Sr. Ravina encontró **ruinas romanas** en excavaciones que practicó en Conil. También hay noticia de que hace años en la parte baja de la población, en la Plaza de Santa Catalina, al realizarse obras se encontró una **necrópolis pre-cristiana**, que fue tapada. ¿Púnica, romana o islámica?. Tampoco es descartable

el origen islámico de la villa. Y, efectivamente, en una casa adosada a la muralla, la **Casa Diablillo**, se han encontrado restos arqueológicos árabes.

De lo que no cabe duda es que el Conil actual surge en 1299, en el contexto de la conquista y repoblación cristiana de la comarca de la Janda. Durante la baja Edad Media fue un pequeño núcleo dedicado básicamente a la explotación de la pesca del atún (almadrabas) conocido por el nombre de **Torre de Guzmán**.

El Casco urbano de Conil está declarado Conjunto Histórico-Artístico por Real Decreto 1.396/83 de 25 de mayo, pero no ha habido control sobre los atentados contra el patrimonio arqueológico. El estado de conservación de sus restos arqueológicos es bajo, debido principalmente a agentes humanos (obras públicas). Por testimonios orales sabemos del hallazgo de restos arqueológicos en diferentes épocas que han sido sistemáticamente ocultados. No se ha realizado ninguna excavación arqueológica científica en la villa.

Desde 2003, el PGOU tiene protegido arqueológicamente el Casco Urbano de Conil y el entorno de la Chanca, con protección normal, y posee un catálogo de yacimientos de protección integral compuesto por la Torre de Guzmán y resto de murallas medievales, incluidos el Arco del Portillo, la Puerta de la Villa, calle Extramuros nº 26 y Puerta de Cádiz, la Torre del Puerco, la Torre de Castilnovo, la Torre de Roche y La Chanca, todos ellos declarados Bienes de Interés Cultural.

## BIBLIOGRAFÍA

-RAMOS MUÑOZ y otros: Proyecto de investigación “La ocupación prehistórica de la campiña litoral y banda atlántica de Cádiz”. Memoria de las campañas de prospecciones realizadas en Conil (1994), Barbate y Tarifa (1995), Medina Sidonia y Vejer (1997 y 1998), en Anuario Arqueológico de Andalucía. Junta de Andalucía.

-RAMOS MUÑOZ, J., CASTAÑEDA, V. y GRACIA, F.J. (1997): “El asentamiento al aire libre de La Fontanilla (Conil de la Frontera, Cádiz). Nuevas aportaciones para el estudio de las comunidades de cazadores-recolectores especializados en la Banda Atlántica de Cádiz”, en *Zephyrus*, XLVIII. Universidad de Salamanca.

-I.A.P.H. (1995): Inventario de yacimientos arqueológicos de la provincia de Cádiz.  
(1998): Inventario de yacimientos arqueológicos de Andalucía, actualizado por Nuria Herrero Lapaz. Junta de Andalucía.

-CASTAÑEDA, V., HERRERO, N. y RAMOS, J. (1999): “Las primeras ocupaciones humanas de los entornos de La Mesa. Las comunidades de cazadores-recolectores”, en *Excavaciones arqueológicas en La Mesa, Chiclana*.

-MONTANÉS, M., PÉREZ, M., GARCÍA, M.E., y RAMOS, J. (1999): “Las primeras sociedades campesinas. Las sociedades comunitarias y los comienzos de la jerarquización social”, en *Excavaciones arqueológicas en La Mesa...*, Chiclana.

-RAMOS, J., CASTAÑEDA, V., PÉREZ, M., CÁCERES, I., DOMÍNGUEZ, S. y HERRERO, N. (2004): “Balance sucinto de la ocupación de las sociedades cazadoras-recolectoras en el Proyecto “La ocupación prehistórica de la campiña litoral y banda atlántica de Cádiz” en un contexto regional”, en *Actas de las Jornadas andaluzas de Arqueología*. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.

-CASTAÑEDA FERNÁNDEZ, V. (2005): “El yacimiento arqueológico de La Fontanilla y las bandas de cazadores-recolectores en el Suroeste de la Península Ibérica”, en *Boletín La Laja* nº 5. Del mismo autor (2002): “Las bandas de cazadores-recolectores portadoras del tecnocomplejo Solutrense en la Península Ibérica. La articulación social del territorio”, en *SPAL* nº 9. Universidad de Sevilla.

-ROMERO DE TORRES, E. (1934): *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cádiz (1908-1909)*. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.



- LA LAJA (2004): Informe sobre los hallazgos arqueológicos del Pocito Blanco (Conil), suplemento al Boletín La Laja nº 4.
- PONSICH, M. (1988): Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores geo-económicos de Bética y Tingitania. Universidad Complutense, Madrid.
- SILLIÈRES, P. (1997): Baelo Claudia, una ciudad romana de la Bética. Colección de la Casa de Velázquez 61. Madrid.
- CORTÉS AYUSO, L. (2004): "La villa romana del Pocito Blanco", Bol. La Laja nº 4.
- CASTRO PÁEZ, E. (2005): Memoria Final de la Intervención Arqueológica de Urgencia en la Urbanización de la UE nº 1 "Pocito Blanco" del Sector SLV-2 (Conil de la Frontera, Cádiz).
- GONZÁLEZ, J. (1982): Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz. Diputación de Cádiz.
- SANTOS GARCÍA, A. (2006): "Conil y la Janda litoral en la Prehistoria", Boletín La Laja nº 6.
- FERNÁNDEZ BARBA, R. (2001): "La campiña litoral gaditana en la Edad Media: una aproximación al poblamiento islámico". Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social, Universidad de Cádiz.
- GUZMÁN ARMARIO, F.J.: "Mercablum y la Vía Hercúlea", Boletín La Laja nº 7, en prensa.
- FERNÁNDEZ BARBA, R.: "El litoral atlántico de Cádiz durante la dominación islámica", Boletín La Laja nº 7, en prensa.

## **4. ACTIVIDADES DE INTERÉS ETNOGRÁFICO**

---

El patrimonio etnográfico está integrado por las actividades que constituyen formas relevantes de expresión de la cultura y modos de vida propios de un pueblo. La Etnología es la ciencia que estudia las causas y razones de las costumbres y tradiciones; la Etnografía es el estudio descriptivo de dichas tradiciones.

El patrimonio etnográfico está integrado por objetos, prácticas, saberes, conocimientos y tradiciones culturales, especialmente aquellas que están en peligro de desaparición. Incluye por tanto bienes muebles (artes de pesca, aperos de labranza, cerámicas, cestería, telares...), costumbres y modos de vida tradicionales (formas de trabajo agrícolas, pesqueras...), la vida cotidiana (gastronomía, tradición oral...), las fiestas populares (romerías, carnavales...), la música y otras manifestaciones culturales. También podrían incluirse aquí los lugares de interés etnológico (cortijos, molinos, viviendas...) que hemos recogido en el capítulo primero. En definitiva, el patrimonio etnográfico es un cajón de sastre que engloba las culturas del trabajo, de la vida doméstica y de la fiesta, en tanto que representativas de unas formas de vida tradicional.

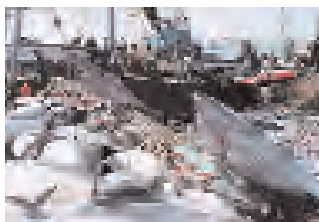
Hoy, la UNESCO habla de patrimonio intangible o inmaterial, que puede definirse como el conjunto de formas de la cultura popular o folclórica, es decir, las obras colectivas que emanan de una cultura tradicional. Las tradiciones se transmiten oralmente o mediante gestos y se modifican con el tiempo por recreación colectiva: tradiciones orales, costumbres, música, lenguas, bailes, rituales, fiestas, artes culinarias y todas las habilidades especiales relacionadas con los aspectos materiales de la cultura, tales como las herramientas y el hábitat.

Hemos dividido el patrimonio etnográfico de Conil en cuatro apartados: a) Actividad Pesquera; b) Actividades Agropecuarias; c) Artesanía e Industria y d) Vida Cotidiana.

## 4.1. ACTIVIDAD PESQUERA

### ALMADRABA

La almadraba tiene orígenes muy antiguos y en Conil está documentada desde la baja Edad Media. La Casa Ducal de Medina Sidonia gozó del monopolio exclusivo de la pesca del atún en toda la costa



andaluza desde el s. XIV al s. XIX. Las más antiguas son las **almadrabas de vista o de tiro**. Su etapa de máximo esplendor se sitúa entre 1540 y 1570. Por entonces llegaron a pescarse en Conil y Zahara de los Atunes más de 80.000 atunes por temporada de promedio, entre ambas. El elevado número de capturas propició la aparición de una importante industria de salazones y la construcción del edificio de La Chanca. Tras una fuerte crisis a fines del s. XVI, la pesca se recuperó durante el s. XVII pero sin alcanzarse aquellas cifras verdaderamente espectaculares. En los siglos XVI y XVII se caló también una almadraba de tiro en Castilnovo, sin continuidad. Desde el último tercio del s. XVII las almadrabas decaen y en el s. XVIII los duques comienzan a introducir la técnica del buche, más rentable.

La **almadraba de buche** –que es la que hoy existe– es un arte de pesca de origen levantino. En la comarca de la Janda la primera se caló en Zahara, desde mediados del XVIII, pero su introducción en Conil resultó problemática por la resistencia de los pescadores. La supresión del monopolio ducal provocó un largo conflicto pesquero entre el duque o sus arrendatarios –los empresarios levantinos del buche– y las sociedades pescadoras locales, principalmente de Conil. Los conileños crearon la Sociedad Cooperativa Torre Atalaya, compuesta de accionistas y de trabajadores, que luchó durante más de 30 años contra la implantación del buche, que ofrecía menores posibilidades de empleo, consiguiendo su prohibición por muchos años. El Tiro siguió calándose en Conil hasta mediados del s. XIX.

El capitalismo pesquero, no obstante, se impone y con él las almadrabas de buche, que comenzaron a proliferar. A fines del s. XIX, la almadraba de Barbate –una de las más tardías– se convirtió en la más importante, provocando el auge de esta localidad pesquera. En 1929, el Consorcio Nacional Almadrabero se hizo con el monopolio de estas pesquerías. La menor rentabilidad de la de Conil (elevados gastos de armamento) y la conflictividad social (reivindicaciones de los pescadores) explican su desaparición.

ción desde 1934. Durante el franquismo, Barbate siguió siendo –junto a Sancti Petri– el principal centro almadrabetero, pescando más de 20.000 atunes anuales durante los años 40 y 50. Desaparecido el Consorcio, volvió a armarse almadraba en Conil desde los años 80.

La almadraba de buche es un arte de pesca, de tipo trampa, que consiste en una estructura de red de grandes dimensiones en forma de laberinto, que se dispone en pesqueros próximos a la costa, para interceptar el paso de las especies migratorias de túnidos y afines. Los distintos paños de red se calan a fondo, armándolos de forma que queden perpendiculares al mismo. Al trabajar en zonas de mucha corriente, para su buen fondeo requieren personal experimentado y múltiples anclas y cables que, orientados a todos los rumbos, refuercen su estructura y la mantengan firme. El objetivo principal de la almadraba es el atún rojo, aunque también captura otros túnidos (melvas, bacoretas o bonitos) y especies secundarias (palometa, pez espada, volador o caballa).

Hay *almadrabas de paso, ida o derecho*, que capturan a los peces cuando emigran hacia el Mediterráneo, y *de revés o retorno*, que los pescan en su viaje de vuelta al Océano tras el desove. En la Janda litoral hay, en la actualidad, tres pesqueros de almadraba de los cinco que suma el litoral andaluz y gaditano: Conil y Zahara pescan sólo de derecho y Barbate de derecho y revés. La almadraba de paso se cala en abril. Es operativa desde mediados de mes y las mayores capturas se suelen dar en mayo,



comenzando su leva a mediados de junio. La de revés de Barbate está operativa a fines de agosto y se leva a mediados de octubre

Las partes principales de una almadraba son el cuadro y las dos raberas. El cuadro es un recinto cerrado, de forma rectangular, que constituye el cuerpo de la almadraba. Se sitúa paralelo a la costa y se cala a unos 30 m. de profundidad. Sus lados menores tienen una longitud de 45 m. y unos 300 m. los mayores. Se divide en tres compartimentos: *cámara*, *buche-bordonal* y *copo*. El pescado penetra en las primeras y ya no puede salir. El copo es el espacio donde se efectúa la *levantá* de los atunes, siendo la única zona del cuadro que dispone por ello de red de fondo.

La rabera de tierra es una pared de redes casi perpendicular a la costa y a cierta distancia de ella, constituida por un conjunto de cuarteles (entre dos y cuatro), unido el primero de ellos al cuadro. Su misión consiste en obstaculizar y confundir a los peces para dirigirlos a la boca de entrada del cuadro. La *rabera* de fuera es otra pared de red rematada en un bichero y que se dirige mar adentro formando ángulo obtuso con la rabera de tierra. Suele ser más corta que ésta y tiene la misma misión. Se une al cuadro en la legítima o contralegítima. Las almadrabas de revés disponen además de otros cuadros o piscinas de engorde, comunicadas con el copo.

Las paredes de red que conforman una almadraba tienen una luz de malla que oscila entre 400-800 mm. Su armado superior lo forman cables de acero suspendidos sobre la superficie del mar por medio de flotadores de diferentes tipos. El armado inferior de la red lo forma una tralla de plástico, que se fija a una cadena. Como elemento de sujeción se emplean numerosas anclas.

En la almadraba la pesca se realiza con varios tipos de embarcaciones con diferentes funciones: testa (donde el administrador realiza el conteo), batel o sacada (desde donde el capitán dirige la *levantá* y se levanta la red), lanchones de copejar (entorno al copo), barcos de atajo y lanchas (barren la pesca hacia el copo), faluchos (transportan pesca), barco de luz (para balizamiento y guardería) y botes auxiliares a remo (para maniobras). La tripulación se compone de capitán, segundo y tercer capitán, administrador, patrones, motoristas, submarinistas, marineros, lancheros, boteros, copejadores y vigilantes, más otras categorías en tierra, que en total suman entre 60 y 90 hombres.

El número de capturas de atunes ha descendido mucho y la actividad sólo se ha mantenido en los últimos años por los elevados precios que pagaban los comercializadores japoneses. Está descendiendo también el tamaño medio del atún, lo que haría aconsejable la adopción de medidas para preservar la especie y la misma actividad almadrabra, de tanta tradición histórica.

## JÁBEGA

Los orígenes de la jábega en el litoral de la Janda son muy antiguos. La primera noticia que tenemos es una Ordenanza sobre la pesca de jábegas en Conil de 1688, procedente del Archivo Ducal de Medina Sidonia. Esta y otras ordenanzas locales quedaron englobadas



durante el s. XVIII en Ordenanzas generales de mayor rango, con extenso y minucioso articulado, relativo al sorteo de lances, normas y sanciones, personal y relaciones mutuas entre armador y pescadores. Dichas ordenanzas, adaptadas a las distintas playas, estuvieron vigentes hasta el s. XX y constituyen el precedente inmediato del Reglamento de jábegas de Conil de 1920.

A fines del s. XVIII había en Conil 12 barcas de jábega corrientes, además de otros artes playeros (*lavadas y redes de a pie*). Cada jábega podía dar empleo a 20-22 pescadores, entre marineros y terrestres, que sumarían unos 250 hombres. Era el arte de pesca de mayor importancia social y, sin duda, el de mayor peso económico (exceptuadas las almadrabas), por volumen de capturas y valor de la pesca, dando también trabajo a una numerosa arriería dedicada en buena medida al transporte de la pesca. Así siguió siendo, con altibajos, durante el s. XIX en el distrito pesquero de Vejer y Conil, donde se documentan también otros artes playeros como *boliches y tarrayas*.

Durante la primera mitad del siglo XX, la jábega entra en decadencia, ante la competencia de otras modalidades de pesca más rentables centradas en la vecina Barbate. Dicha localidad experimenta un gran auge, motoriza su flota y basa su desarrollo en el cerco de jareta; en Conil, por el contrario, los patronos de jábega fundan en 1917 el Pósito Pescador e intentan mantener la pesquería de jábegas en circunstancias adversas. Tras la guerra civil hay un repunte de esta actividad tradicional y continúan pescando en Conil 10 ó 12 jábegas pero, desde los años 60, su decadencia es ya irreversible.

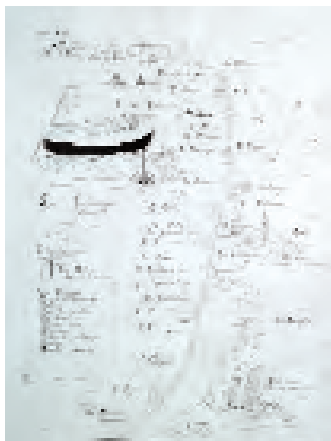
La jábega es una red de grandes dimensiones compuesta por un copo y dos bandas. El copo o saco en donde se acumula el producto de la pesca está formado por diferentes paños de red (caja, cajeta, corona y capirote), cuya luz de malla va siendo menor conforme se llega al final del arte; las bandas constan de varias partes, de



mallá progresivamente más clara desde la boca a los extremos (batidero, alcanela, cazarete, rigal y claro). En los extremos de las bandas las relingas de corcho y de plomos se unen formando un calón, al que se aplican las betas de cuerda que sirven para halar o tirar del arte. En Conil, el arte llevaba más corcho y menos plomo que en otros puertos.

La barca de jábega de Conil tenía entre 7 y 8 metros de eslora, con la proa muy alta y la roda de proa muy saliente, al menos 60 cm. sobre la borda, para evitar que el proel cayese al agua; la embarcación carecía de palos, velas o timón, pues se gobernaba por un remo, dedicando buena parte del hueco de la barca al arte y cuerdas. Cuando la embarcación iba a salir a pescar, colocaba un remo en pie y sobre él un cesto o *morrón*, lo que indicaba que necesitaba gente para halar.

La jábega se cala sobre aguas muy someras y fondos carentes de rocas. La forma de faenar consiste en cercar un cardumen de peces o barrer un área específica de la costa. Para ello la red se dispone a bordo de la embarcación, que se aleja de la orilla a remo dejando el extremo de uno de los cabos en tierra. La embarcación se adentra en la mar soltando cabo hasta llegar al lugar conveniente, en donde comienza a largar la red formando un semicírculo, volviendo a la playa para soltar el segundo cabo. Al llegar a tierra, en un punto distante algunas decenas de metros, un número de pescadores, que varía dependiendo del tamaño del arte, comienzan a tirar de los cabos ayudándose de trallas en bandolera, arrastrando el arte hacia la orilla. La duración del lance suele ser de entre una y dos horas y el número de pescadores de unos veinte, diez por cada banda.



Los sistemas practicados eran dos: la **pesca a la vista** y al lance. El primero de ellos muy dependiente de las capacidades visuales del proel que, de pie en la proa de la embarcación, buscaba el movimiento de la pesca en superficie. Otra posibilidad era ubicarse en atalayas y zonas altas de la costa, desde donde poder apreciar el movimiento de los cardúmenes. La otra modalidad para la captura de especies pelágicas era la **pesca al lance o al bulto**. En este caso, el reglamento para la pesca de jábegas de Conil de 1920 es un excelente documento para apreciar el sistema de turnos y las pesqueras o lances aprovechables, que eran siete (Las Cuevas, Levante, Estroqueo, Poniente, Espesura, Gallarín y Mojoso). Había también otros cinco lances más cortos (La Mata y Contramata, Enmedio, La Araña y Los

Moros) que servían de complemento. Dice Benigno Rodríguez Santamaría que este reglamento podía servir de ejemplo para esta clase de pesca, por estar muy bien escrito y porque contiene reglas muy acertadas que impedían toda clase de abusos.

Históricamente, la pesca de jábegas se ha realizado al comienzo de la primavera (parando en mayo-junio por calarse la almadraba), y principalmente entre julio y noviembre, cogiendo principalmente sardinas, aunque también boquerones, brechas o jureles. Esta modalidad pesquera, de tanta tradición en Conil y otras playas, fue prohibida por la Junta de Andalucía en 1982 argumentando el arrastre de fondos y la pesca de inmaduros.

## ARTES DE ENMALLE

Los *cazonales* están documentados en Conil, al menos, desde el s. XVIII y los *trasmallos* desde el s. XIX. A comienzos del s. XX se hicieron famosos los faluchos de Barbate que atravesaban el Estrecho para pescar cazón, corvina, mero y otros peces al sur del cabo Espartel; mientras, en Conil, sin puerto de refugio, perviven los *barquillos* y *botes*, pequeñas embarcaciones con artes de enmalle, que mantuvieron a menor escala estas pesquerías tradicionales. Desde los años 80, la mejora de las infraestructuras y la potenciación de las pesquerías artesanales por la administración ha posibilitado un proceso de modernización y equipamiento de la flota conileña.

Los artes de enmalle están compuestos por redes rectangulares que se calan verticalmente formando una pared más o menos invisible, perpendicular a la superficie,



de manera que el pescado tropieza quedando enmallado o enredado. Están constituidas por uno o tres paños de red que se usan en andanas o tendidos (unión de varias piezas). Cada pieza de red va unida en su borde superior a una relinga o tralla de flotadores y en el inferior a una relinga o tralla de plomos. Los cabeceros o extremos del tendido van unidos a un elemento de fijación (rezón, peón de piedra, etc) y a los elementos de señalización (gallos, bollas). Su calado se realiza por la popa de la embarcación, a la deriva, y se recogen contra corriente, hoy con ayuda de un virador hidráulico.



Las de un solo paño de red se calan a fondo y a profundidades inferiores a 50 brazas, paralelas a la costa, de prima (tarde) al alba, de manera que la tralla de plomos descansa sobre el sustrato, permaneciendo en esta posición hasta que se recogen. Las hay de varios tipos y van dirigidas a diferentes especies de peces durante determinadas épocas del año. La **piquera**, con un paño de unos 3 a 5 m. de altura, es muy utilizada en todo el

litoral gaditano, en fondos limpios y próximos a sustratos rocosos para gran variedad de especies (piquera de pargo, de corvina, de dorada, de urta, etc). El **cazonal** (o "corvinatera") es también un arte muy extendido, de la misma altura y malla más clara, para peces de cuero o bastina: cazón, corvina, marrajos y afines, pescando también urtas y pargos de gran tamaño. Se cala por las tardes, en zonas limpias y a una profundidad de 12 brazas, recogiendo al día siguiente. La **tripilla o red de breca** tiene unos 3 metros de altura y malla más tupida. Se cala en zonas arenosas próximas a formaciones rocosas para la captura de brecas, aunque pesca también herreras, burros, besugos, bailas, sargos, chovas, etc. La *red de acedía* es similar a las anteriores. Otras artes utilizadas sobre profundidades más someras son la *laval*, para bailas y jureles, o la *lisera* para lisas y róbalos.

El **trasmallo** es el arte más utilizado por la flota de Conil y es uno de los más extendidos por el litoral gaditano. Está formado por tres paños de red superpuestos: los dos exteriores son de malla clara –albitanas– y se encuentran montados de manera que coincidan sus mallas, es decir, simétricos; el paño central –paño ciego o red ciega– es más tupido y alto que los exteriores para que quede flojo y pueda formar bolsa. Las capturas tropiezan con el paño central al atravesar por una de las albitanas y, al forzarlo, lo arrastran e introducen por la malla de la segunda albitana, formándose una



bolsa que retiene al pez. Su longitud suele ser de unos 50 m., mientras que la altura varía. Se usa para la pesca de salmonete, mero, dorada, acedía y lenguado. En Conil se usa sobre todo la *red de salmonete*, dirigida a la pesca de salmonete de roca y de fango. Se cala en profundidades de hasta 40 m. La estiba y maniobra de faena de estos artes requiere pericia y una tripulación mínima de tres pescadores, debido a las

dificultades que presenta el arte por los enredos y residuos que recoge. El pescado capturado con trasmallo suele estar más cotizado que el de otras artes por su mayor frescura, pues la red sólo permanece calada por espacio de dos o tres horas.

Una variedad de trasmallo típica gaditana es la **minifalda**, utilizada generalmente para la pesca del burro o borriquete, la vieja o la dorada, con una luz de malla más grande que aquel e hilo más grueso y fuerte, dirigida a cualquier tipo de pesquerías. Se calan al atardecer en fondos rocosos de entre 50 y 150 m. de profundidad y se recogen al amanecer. Los tendidos se componen de 18 a 25 piezas de 50 m. de longitud. Estas redes (como las de cazonal o tripilla) sólo se levantan por las mañanas y sólo se recogen para su reparación o por acercarse mal tiempo, por lo que los peces pueden permanecer enmallados todo el día, terminando "ahogados" y no alcanzando la frescura del trasmallo. También se utiliza la *red de lenguado y choco*.

## APAREJOS DE ANZUELO

Los orígenes de la pesca de *cordel* y *anzuelo* son muy antiguos. En Conil está documentada desde el s. XVIII, junto a los *palangres* (o palangrillos), a los que aluden también los reglamentos de jábegas. En el s. XIX hay aparejos de *palangre* y *cordel* en Conil, documentándose *ballestilla*, *espinel* y *curricán*. Durante buena parte del s. XX, los *botes* y *barquillas* de pesca, pequeñas pero versátiles embarcaciones dedicadas a la *pesca del calamar* con anzuelo, pero también a chocos, brecas o cazones con artes de enmalle, ha sido la flota más numerosa. El principal obstáculo a su desarrollo era

la ausencia de un puerto de refugio, cuya falta incrementará la emigración de pescadores conileños hacia otros puertos (Barbate, Cádiz ...). Desde los años 80, la reorientación de la política pesquera hacia las modalidades artesanales, las nuevas demandas del mercado (pulpo...) y la construcción del puerto de Cabo Roche han sido esenciales para la recuperación y potenciación de la actividad pesquera de Conil. Hoy perviven muchos de los aparejos tradicionales y han aparecido otros nuevos, cada vez más especializados.



Los aparejos de anzuelo son artilugios que atraen las capturas, colocando un cebo natural o artificial en un anzuelo o en una varilla acerada, fijados al final de un cordel, sedal o tanza. Puede tratarse de un simple sedal unido a un anzuelo o de un aparejo más complejo, constituido por un gran número de anzuelos. Son artes muy selectivos, ya que existe una estrecha relación entre el tamaño del anzuelo y el pez que se captura. Podemos distinguir entre aparejos verticales y horizontales.

En los *aparejos de anzuelo verticales* el cordel principal se encuentra sujeto o fijado al pescador o la embarcación. El cordel trabaja perpendicularmente al fondo del mar, pudiéndose utilizar con una vara, una caña o sin ella. Hay una amplia variedad de aparejos de estas características. La **picaera** es un aparejo vertical simple con palillo y piedra dirigido a la pesca de especies como la corvina, pargo y urta. El palillo, que en Conil se denomina **palillo a la pelota**, está formado por una varilla de madera que en uno de sus extremos lleva el cordel, con el que se maneja, y en el otro un cordel madre rematado con un anzuelo, del que cuelgan dos brazoladas que terminan también en anzuelo. La faena se realiza con el barco fondeado y las especies capturadas dependen del tipo de fondo, generalmente limpios y a profundidades de 70-90 m., pescando durante todo el año mojarra, sargo, herrera, breca o pargo. Se denomina palillo a la pelota porque para “enguar” (atraer al pescado) en la unión palillo-cordel se sitúa una bola, hecha de malla con carnada.

También se usan la **pandilla** para cazón, cornúa y otros escualos (todo el año) y la **caballera**, que se cala a media agua, entre 2 y 5 m., con la embarcación a la deriva, para jurel o caballa. La **parguera** es similar a la caballera, aunque su varilla semirígida

da es algo más gruesa (“braguero”). Se cala también a media agua, en fondos rocosos de hasta 90 m. de profundidad, para la captura de pargos y otros espáridos, pez limón y corvina, con cebo de caballa viva. El **chivo para pargos** está formado por un cilindro metálico macizo, a modo de engaño, que lleva sujetos por cortos sedales cuatro anzuelos sin carnada. Se faena con el barco a la deriva, sobre fondos rocosos y hasta 70 brazas. Desde el barco se hacen rápidos movimientos de ascenso y descenso, de hasta cinco brazas de altura, para que el brillo atraiga a la presa. Debido al tamaño de las piezas capturadas –pargo, mero, corvina– se emplea la sacadera, para extraerlas del agua y evitar que se suelten. También se usa el **cordel para morena y congrio**, en zonas rocosas, que consta de un hilo con anzuelos cebados con pulpo, calamar, caballa o sardina.

El **chivo** para pulpos es en la actualidad un aparejo típico de Conil. Se usa con el barco “al garete” o a la deriva, en fondos limpios o de cascajos y no se mueven del fondo sino para reponer la carnada o cuando ha picado el pulpo. Consta de dos tubos rellenos de plomo, con dos canastillas de 4 a 7 anzuelos cada una, fijas en la parte inferior de cada tubo, y dos anzuelos para carnada unidos por sedal al tubo superior. Se usan en Conil a menos de 25 brazas de profundidad y durante el día. La **potera** para calamar simula un pequeño pez o cilindro, de plomo o plástico, con su parte inferior más gruesa que la superior, a la que va sujeta la canastilla de alfileres sin lengüeta. Va recubierta de hilos de colores para atraer la presa. En la actualidad se coloca otra potera más liviana en el mismo sedal con forma de pez coloreado (tipo curricán), a una distancia de 20-30 cm. de la potera madre, que hace la pesca más efectiva. No utiliza cebo, atrayendo a las presas mediante movimientos de ascenso-descenso con la embarcación a la deriva. Pescan también chocos. Algunos barcos de Conil disponen de unos recipientes llamados “viveros”, adaptados al casco del barco y comunicados con el agua del mar, donde se conservan vivos calamares y chocos una vez pescados.

En los *aparejos de anzuelo horizontales, palangrillos o palangres*, el cordel permanece fondeado y faenando de manera independiente a la embarcación y/o pescador. El conjunto de madre y brazoladas se dispone en canastas o cajones de manera ordenada, para facilitar las labores de cebado, calado, estibado y transporte. Cada canasta o cajón constituye una unidad de palangre, cuya longitud oscila alrededor de los 100 m. Generalmente, se suelen calar varias madres (varias canastas), uniéndolas en un tendido o línea, que está señalizada en su comienzo y final por boyas. En general, la maniobra de calado se realiza al anochecer, en el reparo o reviro de marea, virándose al alba con un halador de palangre. En fondos limpios se calan al alba y se recogen a las dos horas. Según el modo en que queden calados se clasifican en palangres de fondo o de superficie.

Los palangres de fondo actúan sobre especies demersales. Sus anzuelos reposan en el sustrato o a una corta distancia de él. Existen muchas variedades. En Conil el **palangre** está formado por un cabo largo o madre de 2 a 2,5 Km. de longitud, que se cala paralelamente al fondo y del que salen perpendicularmente y suficientemente separadas las brazoladas, en donde van empatados los anzuelos con su cebo correspondiente, generalmente cangrejos. Se calan entre 6 y 25 brazas de profundidad, generalmente a la salida del sol, recogándose una vez terminado de calar, por el extremo inicial. Pesca bocinegro, pargo, mero, cazón, urta, etc. Con este aparejo el pescado es de mucha frescura. Un aparejo muy reciente es el **palangre de sable**, que alterna lastres y flotadores –piedra y bola- de modo que los anzuelos quedan suspendidos a diferentes alturas del fondo sin llegar a tocarlo. Cada canasta consta de 90 anzuelos y el tendido está compuesto por 20 ó 25 canastas. La zona de faena se encuentra próxima al canal del estrecho de Gibraltar, en profundidades de 130-180 brazas (236-327 m.) en fondos rocosos y pendientes irregulares. Se emplea todo el año, aunque los días de faena dependen de los temporales. Se cala en el repunte de vaciante y se recoge en el de creciente. Además de sable, pesca brótola de roca, besugo de la pinta o pollito. Otros palangres similares, que sólo se diferencian en el tamaño del anzuelo, son la **voracera** y el **palangrillo para besugo**. Finalmente, el **espinel** es un palangre de pequeñas dimensiones, con un corto número de brazoladas que se recoge en una tablilla o corcho: se cala en la orilla de la playa en bajamar y se recoge en la siguiente marea, sin necesidad de utilizar embarcación.

Los palangres de superficie son de similar estructura a los anteriores, aunque de mayor envergadura, pues están dirigidos a especies pelágicas (escualos, túnidos). La **marrajera** es el más utilizado en Conil. Tiene una serie de flotadores que hacen que el palangre se mantenga en superficie o a una determinada profundidad. El cordel madre o jarcia se cala paralela al fondo y de él penden, perpendicularmente, hilos de menor calibre con anzuelos empatados. Como carnada usan sardina y caballa, pescando cazones, marrajos, cornudas o peces zorro. También se usa el **palangre de atún**, que además de atún puede pescar pez espada o marrajo. Otro tipo de palangre es la **japutera**, que se cala a la deriva y a media agua, a profundidades de unas 60 brazas, para la captura de la japuta o palometa, usando sardina como cebo.

## NASAS

Las nasas son históricamente más recientes. Son instrumentos de pesca pasivos, de tipo trampa, que atraen a las presas por su aspecto de refugio o por incorporar un cebo. Son abundantes, variadas y de formas diversas, usándose para capturar peces, crustáceos o cefalópodos. Consisten en cajas o cestas de materiales diversos, con una

o más aberturas de entrada. Generalmente, se colocan en el fondo y las embarcaciones utilizadas son de mayor porte debido al volumen que ocupan dichos instrumentos. En Conil se usa la **nasa para peces y crustáceos**, jaula de forma cilíndrica, de malla plastificada más o menos tupida, de fácil entrada y difícil salida, que lleva en su interior carnada o cebo. Se calan apalangradas, formando líneas de 25 a 30 nasas, tanto en fondos limpios como rocosos hasta un máximo de 50 brazas y en la misma dirección de la marea para que la carnada (sardina o caballa) se deshaga, formando una hilera de cebo y atrayendo a las presas: langosta, besugo, pargo y congrio. Permanecen siempre caladas, levantándose todos los días para recoger las capturas y colocar un nuevo cebo, por lo que siempre está pescando y captura gran variedad de especies. Otras nasas utilizadas en todo el litoral son las de nécora, de cuerpo cilíndrico, para nécoras, langosta o bogavante. Los *alcatruces* son recipientes de barro en forma de cántaro que simulan refugios y se calan a fondo. Se emplea para la captura del pulpo, pero en los últimos años han caído en desuso en Conil.

## FLOTA ARTESANAL

Hasta mediados del s. XX, las embarcaciones de la flota artesanal eran de remo y vela latina. Los tres tipos fundamentales eran barcas, lanchas y botes. Las mayores eran las **barcas de jábega** que solían llevar 8 remos y tenían unas dimensiones aproximadas de 7 m. de eslora, 1,8 m. de manga o anchura y 1,5 m. de puntal. Las **lanchas** eran más cortas y estrechas (6 x 1,5 x 1,4), dedicadas al palangre, cazonal y también a la



jábega. Los **botes** eran más pequeños, dedicándose al palangre y al trasmallo, aunque algunos mayores también calaron jábegas y boliches. En general tenían 4 remos, con proa y popa casi rectas. En la segunda mitad del s. XX la jábega entra en decadencia, mientras que lanchas y botes comienzan a introducir motores poco potentes, que permitieron alejarse algo más de la costa, sin perder su carácter de pesca de bajura o de bahía. Las embarcaciones de Conil, a falta de puerto de refugio, siguieron varando en la playa hasta 1985.

La mayoría de las embarcaciones tradicionales han desaparecido, pues los planes de reconversión de la flota exigen su hundimiento para acceder a las ayudas. Sería conveniente conservar algunas de las viejas embarcaciones que van quedando, al objeto de dotar el futuro Museo de La Chanca.

La flota artesanal se ha caracterizado, hasta fechas recientes, por el empleo de saberes tradicionales (tecnologías sensitivas y cognoscitivas) y del vigor físico como principal instrumento de trabajo, estrategias productivas basadas en la diversificación de técnicas y capturas, así como una organización empresarial sencilla. Hace sólo dos o tres décadas, estas pequeñas embarcaciones calaban cordeles y palangrillos (hoy ya verdaderos palangres) o artes de enmalle de 10-12 paños de red (que en la actualidad tienen hasta 100). El concepto de “pesca artesanal” está hoy en transformación.

Conil tiene hoy una *flota artesanal* de casi 80 embarcaciones en activo, de 3-4 TRB y 2-3 tripulantes de promedio. La construcción del puerto en Cabo Roche, la reorientación de la política pesquera hacia las modalidades artesanales, las nuevas demandas del mercado y la reactivación, en circunstancias favorables, de una larga tradición pesquera han propiciado el desarrollo de la flota conileña desde los años 80. En Conil dominan las *embarcaciones polivalentes, de enmalle y palangre*. La creciente especialización en artes de enmalle es una tendencia general en toda la provincia de Cádiz, ligada a la intensificación productiva y a la mercantilización que caracteriza hoy a las pesquerías artesanales (productos frescos y selectos, destinados a las ciudades o a la restauración ligada al turismo).

## PESCA DESEMBARCADA EN CONIL, AÑOS 1992 a 2003

Las 15 especies principales	Kilos	Precio medio en euros		Valor	%	
		Año 1992	Año 2003		Kg	Valor
Pulpo de roca	4.069.756	2,08	6,13	11.083.563	40,6	27,5
Borriquete o Burro	732.426	1,68	3,35	1.736.475	7,3	4,3
Pez Sable	714.312	--	3,16	2.291.054	7,1	5,7
Cazones (bastina...)	453.337	3,06	3,98	1.443.629	4,5	3,6
Pargo (Sama pluma)	354.144	5,42	8,36	2.011.530	3,5	5,0
Breca	347.683	4,23	7,42	1.627.975	3,4	4,0
Urta	346.793	8,45	13,97	2.902.346	3,4	7,2
Bocinegro (Pargo)	344.555	7,19	13,88	3.386.103	3,4	8,4
Salmonetes	325.572	8,06	15,57	3.722.956	3,2	9,2
Sargos (mojarra...)	204.237	3,29	5,90	731.899	2,0	1,8
Choco	200.841	2,76	5,24	662.146	2,0	1,6
Corvina	162.746	6,89	6,07	1.014.176	1,6	2,5
Lenguados (solla...)	100.324	9,08	11,85	1.079.934	1,0	2,7
Dorada	84.560	8,36	13,69	796.527	0,8	1,9
Voraz	64.144	--	14,31	950.695	0,6	2,3
<b>Suma de 15</b>	<b>8.505.385</b>			<b>35.441.008</b>	<b>84,9</b>	<b>88,2</b>
<b>Resto</b>	<b>1.508.599</b>			<b>4.736.414</b>	<b>15,0</b>	<b>11,7</b>
<b>Total</b>	<b>10.013.984</b>	<b>3,14</b>	<b>5,88</b>	<b>40.177.422</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Estadística pesquera de Conil.



Los **caladeros** de la flota conileña se sitúan principalmente entre Sancti-Petri y la desembocadura del río Cachón (Zahara de los Atunes), a una distancia máxima de unas 10 millas. En esta zona se localizan 17 caladeros, unos usados todo el año (La Cañá de la Higuera, Las Vereillas, Filo de la Vaca, Placer de Meca, Lajas de Conil, El Arrecifillo) y otros sólo en determinadas estaciones (Los Molinos, Los Navíos, Cabezo de Patriá, Lajas de Cabo Roche). Para proteger y desarrollar los recursos pesqueros se ha procedido en los últimos años a la instalación de arrecifes artificiales, disuasorios de la pesca de arrastre y a la adopción de unas normas de régimen interno (descanso dominical, medida mínima de anzuelos, pesos mínimos de pulpo y cazón, vedas para artes de enmalle y regulación de alcatruces).



El proceso de renovación de la flota conileña, con desguace de la de más edad, se ha concretado en dos Planes de Puerto desde 1997 hasta hoy, construyéndose buques de mayor calado, con subvenciones de la administración. El proceso tiende a una reducción progresiva de la flota hasta alcanzar el número óptimo de 50-60 embarcaciones, que responden a un perfil-tipo de 4 TRB, 9,5 metros de eslora, 3,20 de manga y 1,35 de puntal. Se trata de embarcaciones dotadas de mayor seguridad, habitabilidad e higiene y capaces de faenar en caladeros de 4 a 12 millas en condiciones meteorológicas no previstas. Ello permitirá aumentar el número de días de faena y la producti-

vidad de las salidas, pues como cada vez hay menos pescado, hay que ir más lejos y calar más paños de red o más líneas de anzuelo. Se trata de empresas familiares que, en las dos últimas décadas, se han embarcado en un proceso de capitalización creciente con incorporación de tecnología (GPS, sonda...) y renovación de artes (mejores materiales, mayores dimensiones y multiplicación de su número). La explotación directa o familiar se ha convertido en requisito imprescindible para la rentabilidad de la empresa. Las consecuencias negativas de este proceso se están concretando en una presión creciente sobre los recursos y un empeoramiento de las condiciones laborales de los pescadores asalariados.

En la pesca de Conil se emplean unos 300 trabajadores y el sector aporta el 10% de la actividad económica local. Las principales amenazas para la nueva flota artesanal de Conil son la tendencia al empobrecimiento de los caladeros locales, el arrastre ilegal de fondos que realizan otros barcos sobre dichos caladeros y la competencia desleal de los furtivos.

## 4.2. ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

### AGRICULTURA TRADICIONAL

La agricultura tradicional de Conil y de la Janda Litoral ha sido la extensiva de secano. Durante los siglos XVIII y XIX lo característico fue la trilogía mediterránea (cereales, vid y olivo), con un sistema de explotación arcaico y de muy bajo rendimiento, comparado con las explotaciones actuales. La rentabilidad del sistema venía dada por la mano de obra jornalera, abundante y barata. La gran mayoría de la superficie se dedicaba a tierras de labor y especialmente a trigo. El viñedo tuvo en Conil cierta importancia económica, sobre todo en pequeñas propiedades, pero a fines del s. XIX desaparece con la plaga de la filoxera. El olivar tuvo siempre menor importancia.

Durante la primera mitad del s. XX el monocultivo cerealista era abrumador, independientemente del tamaño de las explotaciones. La rutina seguía dominando en los métodos de cultivo, con escasa mecanización y abonado. Los instrumentos de trabajo eran los de siempre: el arado romano, la azada y la hoz, con alguna máquina como la trilla; los animales de tiro (bueyes, asnos, mulos) eran imprescindibles para el trabajo de la tierra y el transporte de los productos. Pero la colonización agrícola de la zona norte del término (Barrio Nuevo, Roche, Las Parcelas) fue poco a poco cambiando la situación, entre 1920-1950, al producirse una creciente intensificación del cultivo en pequeñas parcelas regadas a partir de pozos, lo que propiciará la extensión de la huerta.

Desde mediados del s. XX, la agricultura tradicional entra en crisis. Entre 1960 y 1980 el campo se mecaniza y los cereales pierden peso en beneficio de las plantas industriales (remolacha, girasol). Hoy, la agricultura extensiva de secano ocupa las tres cuartas partes de la superficie agraria útil y sus rendimientos, a pesar de los avances, continúan siendo bajos. La explotación media de Conil tiene entre 20 y 25 has., dedicadas principalmente al cultivo de trigo y remolacha, muy dependiente de las ayudas de la Unión Europea.



## LA HUERTA

En Conil hubo huertas desde antiguo, pero su gran desarrollo es un hecho histórico reciente. Durante el Antiguo Régimen hubo huertas en los alrededores del pueblo (Huertas del Postigo, Huerta Primera, Huerta de Enmedio, de Abajo, Huerta de los Frailes), que servían para el abastecimiento de la población. También había huertas en zonas próximas a la población (Arroyo Olvera, Huerta del Sol) o más alejadas (Huerta del Jardal). Pero estas huertas de hortalizas, con algunos árboles frutales, apenas sumaban 30 aranzadas durante el s. XIX, aunque por su alta rentabilidad (riego con norias, abono de estiércol y continuos cuidados) eran valiosas para la economía local.

La situación empieza a cambiar desde los primeros decenios del s. XX, a partir de tres factores: a) la colonización de la parte norte del término, sobre todo Barrio Nuevo, colonia agrícola fundada en 1925; b) la aparición de los primeros motores de riego desde los años 50; y c) la creación de la Cooperativa Agrícola de Nuestra Señora de las Virtudes en 1963. A mediados de los años 60, la superficie hortofrutícola representaba ya una cuarta parte del espacio agrario. La mecanización de la huerta durante los años 60-70 (motocultores) propició el definitivo despegue. En 1982, la Cooperativa poseía más de 500 socios, la gran mayoría de Conil, y la producción hortofrutícola superó los 12 millones de kilos. Por entonces, había 400 has. de regadío (10% superficie de cultivo).

El sector hortofrutícola es hoy el más interesante y lucrativo del agro conileño, dado que la gran mayoría de los pequeños propietarios del término se dedican a él. En la actualidad, la huerta ocupa 710 has., con dos terceras partes de regadío y explotaciones familiares de tipo minifundista (1-2 has.). La calidad de sus productos y su alto rendimiento la hacen muy competitiva. Se caracteriza por la poca especialización, destacando patata, zanahoria, ajo, alcachofa, cebolla y lechuga (3/4 de la superficie en los últimos años). Recientemente se ha producido una intensificación de la huerta, extendiéndose la superficie de invernaderos, que no cesa de crecer. Las dos principales amenazas de la huerta son hoy la disponibilidad de agua (agotamiento del acuífero) y la demanda de suelo para uso residencial, que está convirtiendo a muchas en negocios de segunda residencia.

## GANADERÍA BOVINA

El ganado vacuno ha sido desde tiempos antiguos la actividad pecuaria más sobresaliente de la comarca de La Janda. La existencia de pastos naturales, el aprovechamiento de rastrojeras, el cultivo de praderas y el uso de subproductos de la huerta, ha posibilitado la cría de ganado vacuno en explotaciones agropecuarias, así como la existencia de fincas que tienen como actividad principal la producción de carne de bovino. En Conil, la ganadería vacuna extensiva se ha ubicado principalmente en las dehesas de la parte oriental del término, siempre con una importancia mucho más modesta que en Vejer. La mecanización de las faenas agrícolas dejó sin razón de ser a las yuntas de bueyes y vacas. Las razas bovinas tuvieron que cambiar su orientación productiva hacia la producción exclusiva de carne y algunas, como la raza Retinta, superaron el reto por su doble aptitud para el trabajo y la producción cárnica.

La producción de carne de vacuno en Conil presenta particularidades en relación a Vejer, por el carácter intensivo de parte de las



explotaciones. Aquí la producción de terneros para sacrificio es una actividad asociada al cultivo de hortalizas. Los subproductos de la huerta son el alimento básico de una pequeña vacada, con un máximo de cinco o seis animales, fruto del cruce de varias razas, destacando la raza Frisona Holandesa, un animal de aptitud láctea. Tras la incorporación de España a la Unión Europea, los pequeños ganaderos conileños tuvieron que abandonar la producción láctea, encaminando sus esfuerzos hacia la producción de carne, pero partiendo de una raza lechera. En el sistema intensivo de Conil el ganado permanece estabulado todo el año. Las vacas entran en gestación por inseminación artificial (con semen de toro de raza cárnica) y tras el parto el ternero se somete a un largo periodo de lactación, que se alterna con subproductos agrícolas. Se ceba con piensos compuestos adquiridos fuera de la explotación, saliendo el ternero ya “terminado” hacia el matadero.

## MONTES

Hasta mediados del s. XIX, los montes públicos ocupaban más de la mitad del término de Conil, desde Roche al Lanchar, con zonas de pastos, arbolado de acebuches, alcornoces o chaparros y monte bajo. Su utilidad consistía en el aprovechamiento de los pastos y de la bellota para la ganadería, la leña, el carboneo y las actividades de recolección (espárragos, tagarninas, palmitos...). Tras la desamortización se privatiza todo salvo Roche, que queda como dehesa boyal de utilidad común, para descansadero y desahogo del ganado, iniciándose la plantación del pinar y sus aprovechamientos leñosos desde fines del s. XIX. Por entonces, la superficie total de montes del término suponía unas 4.000 has., continuando el tradicional aprovechamiento ganadero en las dehesas orientales.

En el **Monte Público Dehesa de Roche**, durante el primer tercio del s. XX, continúan los usos tradicionales (pastos, madera, recolección de palmitos, palmas y leña rodada), pero el arriendo de la piña se va convirtiendo en su principal utilidad. La caza fue prohibida durante la República por los conflictos entre cazadores y colonos. La razón de ello era que desde los años 20 la superficie del Monte fue menguando por los sucesivos repartos de tierras efectuados en su interior y en sus márgenes (Barrio Nuevo, Roche, Las Parcelas), que le fueron dando ese aspecto mitad forestal, mitad agrícola, que hoy continúa teniendo.

En la actualidad, el Monte Público de Roche mantiene los aprovechamientos de antaño: recogida de piña y madera, pero las actividades de recolección y el aprovechamiento ganadero han menguado mucho. A los usos tradicionales se han sumado el uso recreativo y el turístico, dado que una parte de sus numerosos enclavados -más

de 500, principalmente en su zona central- han optado por la edificación de viviendas de segunda residencia para alquiler y venta, situación que está demandando su amoniamiento y deslinde.

### 4.3. ARTESANÍA E INDUSTRIA

#### CARPINTERÍA DE RIBERA

El origen de este oficio es muy antiguo, pero no lo tenemos documentado hasta el s. XVIII. Carpinteros de ribera y calafates, entre maestros y aprendices, había en Conil más de 30 hacia 1750, según el Catastro de Ensenada. La construcción y entretenimiento de embarcaciones se hacía durante el Antiguo Régimen a pie de playa. Las *barcas de jábega*, *barquillos* y *botes* de pesca eran construidos por artesanos locales. Las embarcaciones más grandes, destinadas a la almadraba, sólo serían reparadas *in situ* pero construidas en otros puertos.



Conil quedó desde comienzos del s. XX como un puerto de playa marginal, paralelamente al auge de Barbate, pero la tradición de construir barcas, lanchas y botes continuó hasta los años 60, con Pérez de Castro y otros carpinteros. En los últimos años, los Planes de Puerto de Conil han posibilitado la reaparición del oficio de la mano de jóvenes carpinteros formados en Barbate, que están contribuyendo a la renovación de la flota conileña.

#### ALFARERÍA Y ALFARES

En Conil existe una larga tradición alfarera y ladrillera de la que hay noticias desde el s. XVII. Lo tradicional ha sido la fabricación de ladrillos y tejas en los "hornos morunos", que proliferaron en los años 50-60. El **Alfar El Tejar** está documentado desde la

República, como fábrica de ladrillos y tejas, pero el edificio actual se construyó en los años 50, al igual que el **Alfar Reyes**. Estos alfares tienen una gran relevancia simbólica por ser una muestra del saber hacer, no sólo de grupos humanos domésticos, sino de unos pagos, como el Chinarejo, que se definieron por esta actividad. Están situados en la carretera N-340, muy próximos entre sí, a la altura de los kms. 20 y 21.

La alfarería es hoy el mayor exponente de la artesanía local, siendo Conil uno de los núcleos principales de la alfarería gaditana. Los alfareros de Conil son originarios de Lebrija o aprendieron el oficio con maestros lebrijanos. Esto explica las similitudes técnicas, aunque haya diferencias entre los productos fabricados. Utilizan mano de obra familiar y masculina, con aprendizaje eminentemente familiar.

Las piezas hechas con torno se tiran al sol para su secado; las que se hacen a máquina se secan a la sombra. Luego se añaden los segundos cuerpos, se hace el segundo secado



y, en su caso, el vidriado y último secado. Se emplean dos tipos de arcillas: arcilla blanca que al cocerse resulta de un color garbanzo y una tierra negra con salitre, que también se torna blanca tras ser cocida. Para el vidriado se emplea sulfuro de plomo y sulfato de cobre. La arcilla se traía en caballería desde las canteras y hoy en camiones. El barro se orea y se prepara en pila única, mezclándose con la proporción justa de agua; posteriormente se pisa y se amasa, hoy con batidoras y amasadoras.

Actualmente, la producción se centra casi exclusivamente en la producción de macetas, a máquina y sin decorar, o a torno y decoradas (incisas de carrete o lineales, remates y argollas...). También se producen, en menor medida, platos, cazuelas, búcaros y otros elementos decorativos. La distribución se ve favorecida por la situación de los alfares al pie de carretera. La clientela es muy variada, proviniendo de la Bahía de Cádiz los encargos más importantes.

## LA PALMA

La antigüedad del tejido y trenzado de la palma se remonta a la prehistoria, con formas similares a las actuales. Se trata de una actividad artesanal que consiste en el tejido y trenzado de diversas plantas, entre las que destaca el palmito, por la generosidad con que prolifera en nuestros suelos. La hoja de esta palmera enana silvestre tiene forma de abanico plegado y su recolección se efectúa en verano. Una vez recogida se ata formando haces y se extiende para ponerla a secar.



En su proceso de transformación textil se hacen tomizas con dos hojas reliadas en sentido opuesto y vueltas a liar en la misma dirección y **empleitas o pleitas** cuya labor consiste en un trenzado múltiple al que se van añadiendo hojas a medida que éstas se van terminando. Si las hojas estuvieran endurecidas se remojan previamente hasta conseguir una textura flexible. El cosido se realiza con agujas de metal largas y planas, ayudándose en muchos casos de un mango de cuchara de acero utilizado en forma de aguja y una *coseera*.

Las formas tradicionales realizadas con esta fibra están directamente relacionadas con las actividades domésticas: cestos destinados a contener y transportar productos, capachas simples y para llevar el costo, pinceles para encalar, escobas con mango largo de caña, soplillos, sombreros, cestillas para guardar las herramientas, *reores*, etc. En el ámbito de la cocina eran típicas las “espichitas”, que son sardinas ensartadas en pleita que se colgaban a secar en las azoteas. Además, se hacían también forros de palma para las botellas, que permitían conservar fresca el agua o *culeros* para pastores, por sus cualidades impermeables.

Se trata de un oficio artesanal en desaparición, muy común antes en la casa y en el campo. Es interesante observar que los actuales cesteros no tienen la **cestería** y el trabajo de la palma por profesión, constituyendo más bien un entretenimiento para las personas mayores, hombres o mujeres, que lo realizan durante el día, mientras que los jóvenes se dedican a ello a la caída de la tarde, una vez que han regresado de sus faenas, al objeto siempre de procurarse algún beneficio económico extra y de cara al turismo (capachas, reores, cestos ...).



## SALAZONES Y SALINAS

La industria de salazones y salsas de pescado se remonta a la Antigüedad y reaparece con la conquista cristiana en dos puntos de nuestro litoral, Conil y Zahara. En su época de apogeo, mediado el s. XVI, sus Chancas empleaban un elevado número de trabajadores: ronqueadores o cuchillas, saladores o saladoras, mozos de pila, ventureros o paralelos y personal de administración. La sal para el real de las almadrabas de Conil se traía de otros puertos gaditanos y onubenses, pero el incremento de la pesca durante el s. XVI hizo que los duques de Medina Sidonia incentivasen la construcción de salinas junto a la población.

Estas salinas, entre el río Salado y las Norietas, son hoy perfectamente reconocibles, aunque están en desuso. Hay plano de ellas fechado en el s. XVIII. Sus piscinas, de formas rectangulares muy alargadas, consisten en tajos y muretes que impiden el paso del agua de unas a otras, llenándose desde el río con pleamar. No tienen edificaciones asociadas y están dentro del dominio público (DPMT). La sal procedente de ellas o importada de otras localidades se almacenaba en el salero o Almacén de la Sal de la Chanca, desde San Miguel, poco antes de iniciarse la temporada pesquera.



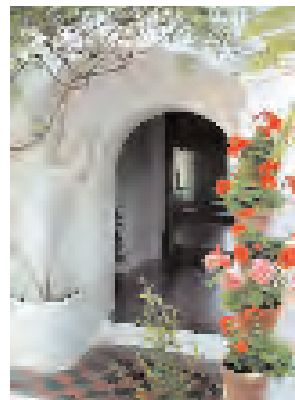
Desde fines del s. XIX Barbate toma el relevo y en los años 20 había en dicha localidad numerosas fábricas de salazones y conservas de las que aún quedan vestigios. En Conil, la especialización en la pesca de la sardina con jábega posibilitó la pervivencia de la tradición industrial, a nivel mucho más modesto, hasta los años 40 (*Salaero* de Basallote). Las salazones a nivel familiar y artesanal no desaparecieron en Conil hasta hace pocos lustros. Los restos arqueológicos de factorías romanas en la Janda Litoral y edificaciones industriales como la Chanca, son la memoria en piedra de esta actividad tradicional, hoy desaparecida, que está en el origen de nuestra localidad y del poblamiento costero de la Janda litoral.

## LA CAL

La industria y el empleo de la cal se encuentra en los orígenes arquitectónicos y urbanísticos de pueblos como Conil y Vejer. Hasta mediados del s. XX la cal ha constituido la base del mortero tradicional o mezcla para la construcción (mortero de cal, agua y

arena) y ha sido el elemento ornamental más destacado de la arquitectura, en especial, el empleado para blanquear, encalar o enjabegar los paramentos de viviendas y edificios.

Desde la primavera hasta el verano, cuando el tiempo empezaba a secar, se realizaban las tareas del encalado de fachadas e interiores. Se trataba de una actividad doméstica más, que solían realizar en viviendas populares las mismas mujeres de la casa y en edificios oficiales y viviendas acomodadas trabajadores de la albañilería, sin más especialización que los años del oficio y la experiencia de sus mayores. El encalado era una actividad muy económica y de resultados extraordinarios. En los antiguos patios cualquier pequeña obra ponía de manifiesto las sucesivas capas de cal de paredes, pilares o escaleras y se podían contar por cientos de finísimas capas, como si se tratara de los años de vida de la vivienda. La cal aportaba no sólo belleza y claridad, sino limpieza e higiene.



La industria de la cal tenía su principal base en los hornos de cal o las caleras que fueron, en el pasado, muy numerosas. Una primera labor era la de escoger una buena cantera de piedra caliza de donde se extraía el material. Los hornos de cal constituyen una muestra destacada de la industria o artesanía popular. El maestro calero construía las paredes del horno con piedra refractaria. El horno adquiría las formas más diversas externamente, aunque eran más frecuentes los de estructura troncocónica. En la parte inferior se colocaba el hogar que se nutría de leña. Sobre el hogar se hacía una bóveda de la piedra caliza destinada a su cocción, procurando que las mayores soportaran el peso de las más pequeñas, y se le abría un respiradero lateral. Como la cocción era lenta, podía durar hasta cuarenta y ocho horas, se alimentaba el hogar durante ese tiempo. Cuando la piedra caliza comenzaba a desmoronarse la cal estaba cocida y preparada para su empleo, una vez enfriada, transportándose en burros a la población.

El siguiente paso, previo al encalado, consistía en su “apagado”. La cal viva se apagaba en una tinaja, cubo de cal o tina en la que se depositaban los terrones de cal y se apagaba con agua fría. En contacto con el agua, la cal desprendía un intenso calor hasta el punto de ebullición. Una vez enfriada, se podía utilizar, no sin ciertas precauciones, para encalar. La sobrante se podía conservar reservándola del aire y del agua y bien tapada.

## MOLINERÍA

El aire es la energía que hace girar las aspas y berlingas que se orientan hacia el lado conveniente para aprovechar el viento, gracias a la movilidad de la cubierta. La cubierta o caperuza que se asienta sobre el "anillo" la gira el molinero desde el exterior con el palo de gobierno o "rabo" que era movido por dos hombres y que se fijaba amarrándolo a unas estacas.



En los molinos de la Janda, de tipo mediterráneo, existen ocho aspas en los que se anudan cuatro velas triangulares de lona. Una tarea propia del molinero es la de elaborar las velas y colocarlas en su sitio. Las velas se despliegan en toda su envergadura los días que hace poco aire y se recogen cuando sopla el viento de Levante. Las velas mueven el eje que conectaba en el interior del molino con la rueda de aire (de 1,8 m. de diámetro) que trasmite a la linterna el giro para hacer mover las piedras, engranándose en ésta desde sus treinta piñones. Esta rueda de aire se regula en su velocidad a través del freno. Desde el alivio el molinero regula la separación de las piedras.

El trigo se sube por las escaleras, llevándose en la cabeza y se echa en la tolva. Desde aquí pasa por la pandereta o canalillo que lo introduce en el ojo de las piedras. Desde aquí se muele, cayendo al harinal por el jearnal. La pica de las piedras se llevaba a cabo primero levantando a pulso las piedras con una palanqueta de piedra; se introducía entre piedra y piedra una cuña de madera y a pulso se subía a dos rulos; de aquí al suelo, y vuelta, y a picar con las picas. La pica de la piedra se lleva a cabo cada vez que se molía una cantidad aproximada de 1.500 Kg. El encalijo era muy importante ya que se estaba tratando con alimentos y la limpieza era fundamental. El molinero se encargaba de las reparaciones y reformas en la maquinaria del molino. A veces, se necesitaba de un maestro herrero cuando se trataba del "hierro", en otros casos era el propio molinero el que realizaba estas tareas (arreglo de "reores", rueda, berlingas de las aspas o del eje).

En el piso inferior se encuentra la sala de almacén de trigos, de harinas y de afrecho, la caja de maquila y el harinal. En el piso superior se encuentra la sala de molienda y pique de piedra. Los trigos procedían de los pequeños propietarios que lo llevaban al pueblo en bestias para moler allí su trigo. El sistema de cobro de la molienda era la *maquila* que consistía en el pago de 27 Kg de trigo por cada 100. La distribución se realiza en el pueblo y alrededores.

#### 4.4. VIDA COTIDIANA

##### GASTRONOMÍA

Pueblo agrícola y pesquero, Conil de la Frontera no es famoso por su cocina, a pesar de la categoría de sus pescados y la calidad de sus verduras y hortalizas. En los últimos tiempos, y al compás de la expansión turística, ha diversificado mucho su gastronomía. Podemos realizar una síntesis distinguiendo entre platos de bases diferentes, agropecuaria o pesquera, y postres o dulces.

De **la huerta** proceden los alcauciles, tomates, cebollas y cebollinos, pimientos, berenjenas, coliflores, habichuelas “pías”, habas “tarragona”, zanahorias, calabazas, chícharos (guisantes), “frijones” (frijoles), ajos, patatas, coles, peritos de mayo, melones, sandías “alistás” y negras, membrillos “samboa”, brevas, higos (negro, ucil, breval, verdejo), nísperos, damascos...

Los alcauciles de Conil son materia prima básica en algunos de los platos más representativos. Esta planta se cultiva por sus exquisitos tallos (cardillos) y por sus frutos (el preciado alcaucil, una variedad de la alcachofa). En Conil se cultivan dos variedades de cardillos, los morados, cuyo fruto es el alcaucil romano, y el blanquillo, más productivo y temprano. Guiso típico son los *alcauciles con habas y chícharos*, con las hojas tiernas del alcaucil, chícharos y habas desgranadas, pimienta, ajos, aceite y pan rallado. Es plato típico de Conil por la vigilia. El *arroz con cardillos* es un guiso muy generalizado, quizás el de mayor aceptación popular, con frijones, garbanzos y los “avíos” del cerdo (tocino, carne), para la “pringá”. Finalmente, no podemos olvidar *la berza*, plato muy socorrido y representativo, a base de cardillos, tagarninas, apio, acelgas, garbanzos y frijones, avíos del cerdo y alguna verdura.

Otras variantes de potajes son el *guiso de habichuelas* (primavera), el *potaje de calabaza* (otoño), el *potaje de castañas* (invierno), los *garbanzos con acelgas*, el *guiso de*

*coles* o los *chícharos embarcaos*, en los que se cuaja, cuando están hechos, un huevo por persona. Receta de las más antiguas es el *ajo de calabaza*. Entre los guisos que van olvidándose está el *gazpacho caliente*, a base de pimientos asados, tomates, aceite, ajo, sal, y pan. Son muy pocos ya los que comen *la poleá*, una variante de las gachas, con taquitos fritos de pan (“coscorrónes”), aceite, sal, harina y azúcar.

El *menudo* –variante de los callos madrileños– se hace en Conil con “manta”, tripa, molleja de toro o cerdo, garbanzos, patatas, ajo, chorizo, todo picado y con especias diversas. Muy generalizado es el *puchero*, con un puñito de garbanzos, hueso de jamón, carne, tocino de hoja, una o dos patatas, a lo que se agregan fideos o arroz, o pan y hierbabuena, con su “pringá”. Otro guiso muy socorrido en el campo, en época de tomates, es *la fritá*, tomate frito con pimientos, ajos, aceite y sal, al que se pueden añadir patatas fritas, sangre o huevos batidos. Además son también comunes, como en otras zonas de huerta, las *zanahorias* y *papas “aliñás”*, los *pimientos asados* o el *gazpacho fresco*. Sin olvidar productos de recolección (tagarninas, espárragos).

De la **matanza del cerdo** son sus morcillas, longanizas, *chicharrones* (trozos de carne frita, y no residuo refrito, de las pellas del cerdo), manteca colorá, carne mechada y el guiso propio de la matanza o *guiso de cochino*. Otras carnes muy comunes son el pollo de campo y, hasta fechas recientes, los “pajaritos”. O los *caracoles* en su época.

De **la mar** proceden atunes, urtas, lenguados, salmonetes, calamares, róbalos, parcos, corvinas, cazones, sardinas, jureles, rayas, besugos, brecas, sargos, borriquetes, bailas, melvas, caballas, pulpos y otros crustáceos (bogavante, langosta)... El *atún de almadraba* (a la plancha, en manteca, mechado, con tomate o *encebollado*) o las *salazones* propias del atún (*ahijá* en aceite, mojama o hueva curada) son característicos de toda la Janda litoral. Hasta hace unos años se hacían las *espichitas* o sardinitas ensartadas en pleita que se ponían a secar en la azotea y se tomaban, ya curadas, pasadas por las brasas o en *piriñaca*, ensalada de tomate, pimiento, pepino, aceite, cebolla, vinagre y sal.

El *pescao en amarillo* es guiso muy común, con papas guisadas y pescado diverso (raya, cazón o corvina). Pero también la urta/hurta al horno, el cazón en adobo o en tomate, calamares rellenos, chocos con papas, fritos o a la plancha. Los calamares rellenos o los chocos alomaos, es decir, con ajo picado que se dora en aceite. Se rehojan los calamares –pueden ser chocos– y se añade pimentón, vino y después agua para que cuezan y se pongan tiernos. Además del picadillo de pulpo, el pulpo con garbanzos, o el “pescaito frito”.

En la **repostería** hay menos variedad: los rosquetes, rosquitos o las tortas fritas de aceite por Navidad. El *bizcocho duro de Semana Santa* se hace en el horno con las proporciones requeridas de harina, azúcar, huevos, majado de matalahúva, almendras tostadas molidas, canela, clavo y ralladura de limón. Sin olvidar, los pestiños (“foroñños almelaos”), buñuelos y empanadillas.

## CALENDARIO FESTIVO

Las más antiguas fiestas datan, que sepamos, del s. XVI: Día de la Patrona o Corpus Christi, pero otras son mucho más recientes. Las fiestas son numerosas en Conil, como ocurre en tantos pueblos de Andalucía: fiestas populares, religiosas o costumbristas que completan un calendario de lo más variopinto.

El *invierno* se inicia con la **Navidad**, con concursos de belenes y populares villancicos, terminando con la Cabalgata de Reyes. Lo más original de esta fiesta eran los villancicos del día de Navidad, con coplillas y romances cantados por grupos de amigos por las calles del pueblo, con acompañamiento de percusión (artesanales zambombas, panderetas y botellas de Anís del Mono). El 20 de enero tiene lugar la **romería de San Sebastián**, fiesta hoy muy popular pero



reciente. La imagen de San Sebastián era venerada históricamente en la ermita de San Sebastián, muy próxima al núcleo urbano de Conil, realizándose una corta peregrinación al lugar conocido por “El Santo”, en el actual barrio de ese nombre. Aquella tradición desapareció, como la ermita y la Hermandad de San Sebastián, de la que hay noticia en el s. XVI. Desde 1980 el Ayuntamiento recuperó la romería, pero ahora se decidió trasladar al santo en romería desde la localidad a El Colorado, distante unos 8 km. de Conil, acompañado por caballos y carretas adornadas al estilo “rociero”, pasando allí los vecinos de la población y del diseminado rural un día de convivencia. En el mes de febrero se celebra el **carnaval**, fiesta que se desarrolla en las calles del pueblo, con concursos de agrupaciones (comparsas y chirigotas), bailes y disfraces, pasacalles por los barrios, etc. La tradición carnavalesca de Conil queda demostrada por la importancia de personajes tan significativos del carnaval gaditano como Paco Alba, natural de Conil. En la provincia gaditana hay carnavales desde 1858, apareciendo años más tarde en Conil, en la misma línea aunque lógicamente sin su prestigio.



Prohibidos durante el franquismo, resurgieron con fuerza durante los años 70-80.

La *primavera* se inicia con la **Semana Santa**, en la que se mezclan lo popular y lo religioso, con desfiles procesionales, pasos y saetas. Destacar que en jueves y viernes santo procesionan desde el s. XVII algunas de las imágenes más antiguas y veneradas de la población, como el Nazareno. En las **cruces de mayo** los vecinos

adornan con flores diferentes cruces. La primavera se cierra con la **Feria de El Colorado**, surgida en el mismo año de la finalización de la Guerra Civil (1939) y que se explica, entre otras razones, por la importancia que llegó a alcanzar durante los años 30 la Colonia Agrícola de Barrio Nuevo-El Colorado, fundada en 1925. Lo más original de esta fiesta, celebrada al estilo sevillano en el Pinar de El Colorado, es el concurso-exposición de productos hortofrutícolas. El calendario festivo de la primavera se cierra con el **Día del Corpus** (6 junio), de larga tradición, sacándose en procesión la custodia de plata que se guarda en la iglesia parroquial.

El verano se iniciaba tradicionalmente con las **hogueras de San Juan** (noche del 23 de junio), quemándose los populares Juan y Juana. Hoy se ofrece un espectáculo de fuegos artificiales en la playa, como apertura del verano. La fiesta de la **Virgen del Carmen** (16 de julio) celebra a la Patrona de los Pescadores, con actos en el puerto pesquero por la mañana (se embarca a la imagen y la siguen los marineros en sus barcos...) y procesión vespertina por las calles del pueblo. El verano se cierra con la fiesta mayor del pueblo, el **Día de la Patrona**, Nuestra Señora de las Virtudes. Lo tradicional era una verbena de tres días de duración, que se ubicaba en los alrededores del Convento (actual parroquia), calle la Virgen y Plaza de España, y que se iniciaba el 8 de septiembre con la procesión de la Virgen por las calles de la población. Hoy se ha convertido en una feria al estilo sevillano, que cierra la temporada estival.

En *otoño* podemos destacar **Tosantos** (1 noviembre, día de Todos los Santos), cuando se visita el cementerio y se va de "Pajaritos". La captura de aves con redes está hoy prohibida, y la fiesta se ha convertido en un día de expansión de la juventud, que pasa la noche en el campo.

Los rasgos más singulares y específicos de algunas de estas fiestas han ido perdiéndose dando lugar a una creciente homogeneización, como ha ocurrido en tantas localidades, siguiéndose patrones estandarizados, dependiendo del evento (iluminación extra, trajes a la andaluza, ruido, fuegos artificiales...).

## TRADICIÓN ORAL

Romancero, villancicos o refranero, tienen una tradición muy antigua. Los **romances** son poemas de carácter narrativo con versos de ocho sílabas y rima asonante. Su origen lo podemos encontrar en el s. XV y su esencia ha pervivido hasta el presente. Los **villancicos** datan de la misma época y el tema suele ser navideño, con una estructura de varios versos y un estribillo. Etimológicamente, villancico quiere decir cantar de villano (habitante de la villa). La tradición ha propiciado transformaciones en sus letras, dando lugar a distintas versiones dentro, incluso, de la misma población.

La diferencia entre villancicos y romances está en su temática. Mientras que los primeros tratan temas navideños, como alabanzas a la Virgen, a San José y al Niño, los romances cuentan una historia profana, principalmente de tema amoroso. Se pone en boca de una mujer que sufre la ausencia de su amante (*Adelina, Me casó mi madre*); la doncella que protesta ante la insistencia de sus padres en hacerla monja; las preocupaciones de una muchacha que tiene sangre mora, etc. En Conil se cuentan romances como *La Virgen y el ciego, Silvana, San Antonio y los pájaros, Madre en la puerta, Marinero al agua o Las doce palabras*.

Para cantar villancicos se utilizan almireces, zambombas, botellas vacías de anís (que son rasgadas con cucharas), panderetas, cascabeles y palmas. Estos coros de campanilleros siguen formándose incluso hoy, con el popular nombre de “zambombá”. Lo que ha desaparecido ha sido la costumbre de reunirse a cantar coplas desde septiembre y octubre, introduciendo nuevos villancicos en los repertorios a medida que se acercaba la Navidad.

En los últimos años Juan Jesús Quintero ha realizado tres recopilaciones, con letra y música de villancicos y romances cantados en Conil, y un CD, en el cual podemos oír la música interpretada como la tradición manda, es decir, con la melodía que ha llegado hasta nosotros a través de los siglos.

En lo relativo a los **refranes**, Poblador cita varios de ellos, cuyo origen desconocemos, y entre sus temas están la definición del carácter (“*De Conil, ni torero ni albañil; pero abogado sí*”) o la comparación que se establece entre los distintos municipios vecinos de La Janda (“*De Medina son los zorros; de Vejer, los pompavana; los ladrones, de Conil, borrachos los de Chiclana*”).



## EL HABLA

El habla de Conil, como en Andalucía occidental y en la comarca de la Janda, tiene su origen en el castellano de la zona de León (re población cristiana). La mayor originalidad del habla de Conil es una determinada forma de entonar, un habla que podemos llamar "cantarina", que es ajena a otros pueblos de la comarca. El "ceceo" también está presente, pero esta característica sí la comparte Conil con otros pueblos de su entorno. Las actividades tradicionales



agrícola y pesquera tienen lógico reflejo en el vocabulario, con numerosos vulgarismos, como consecuencia del predominio de una cultura oral, relativamente cerrada sobre sí misma y un alto índice de analfabetismo hasta hace pocos años. He aquí una corta relación de palabras y/o expresiones:

agilá (agria, se dice de la fruta)  
anafe (fogón, hornilla portátil)  
bocho (con gordos cachetes)  
calichi (afeminado)  
cantillo (escalón)  
capacha (zurrón de pleita)  
casapuerta (zaguán)  
cobija (manta)  
cotorro (coño, vulva)  
ditero (vendedor a dita o a plazos)  
empercochao (sucio)  
fuaé/fuaura (exclamación de asombro)  
hijuela (camino, vereda)

jocifa (algofifa)  
macanazo (golpe)  
macana (grande, fuera de lo normal)  
morrúo (bruto)  
no ha visto (no ha habido)  
omá - opá (mamá - papá)  
onque (aunque)  
parpujas (sardinitas o pez aguja)  
pandorga (cometa)  
porío (podrido)  
pulla (espinas, de pescado)  
socadre (socaire)  
zancajoso (destartalado)

## BIBLIOGRAFÍA

-SANTOS GARCÍA, A. y VELÁZQUEZ-GAZTELU, F. (1988): Conil de la Frontera. Diputación de Cádiz.

-SANTOS GARCÍA, A. (2001): "La Chanca de Conil: almadrabas, industria de salazones y sociedad durante el Antiguo Régimen", Anuario Janda nº 4, Amigos del País de Vejer. (2002): "La pesca en el distrito de Vejer y Conil a mediados del siglo XIX", Boletín nº 8 de la Sociedad Vejeriega de Amigos del País.

(2005): "Conil en vísperas de la Batalla de Trafalgar (II)", Boletín La Laja nº 5.

-FLORIDO DEL CORRAL, D. (2004): La pesca en Andalucía. Factores globales y locales de un proceso de crisis. Fundación Manuel Lara.

(2004): "Los pescadores conileños a lo largo del siglo XX", Boletín La Laja. 4.

-Las artes de pesca en el litoral gaditano (2001), dir. por J. M. Padillo Rivademar, Diputación de Cádiz.

-PÉREZ, M., FERNÁNDEZ, J. Y ZURITA, F. (2003): Catálogo de Artes, Aparejos y Utensilios de Pesca del Litoral Andaluz. Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía.

-RODRIGUEZ SANTAMARÍA, B. (1923): Diccionario de artes de pesca de España y sus posesiones. Rivadeneyra, Madrid.

-C.I.C.E.M. "El Toruño" (1998): La pesca artesanal en el puerto de Conil (Cádiz). II. Artes y aparejos". Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía.

-ESTADÍSTICA PESQUERA (2005) de Conil de la Frontera (Cádiz), 1992-2003. Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía.

-I.A.P.H.: Informe de Bienes Inmuebles, Conil.

-BASALLOTE, L., CALDERÓN, M., BRENES, I. DURÁN, A., y otros (2004): Breve inventario del Patrimonio Cultural de Conil. Alumnos de 2º Bachillerato del IES La Atalaya de Conil.

-PONSICH, M. (1988): Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores geo-económicos de Bética y Tingitania. Universidad Complutense, Madrid.

- ALVAREZ DE TOLEDO, I.: [www.fcmedinasidonia.com](http://www.fcmedinasidonia.com)
- MUÑOZ RODRÍGUEZ, A. (1996) : Vejer de la Frontera. Diputación Provincial de Cádiz, 1996.
- CARABAZA BRAVO, E. (2006): "La ganadería vacuna en la Janda Litoral". Ficha del Catálogo del Patrimonio de la Janda Litoral.
- MORILLO PÉREZ, P. (1996): La cal. Anuario Janda, nº 2. Sociedad de Amigos del País. Vejer.
- PLAN ESTRATÉGICO DE CONIL (2002). Asistencias Técnicas Clave, dir. J.M. Requejo.
- SERRADILLA, J. Y FARIÑA, J.M. (2001): Ordenación del uso público en el Monte Público Dehesa de Roche. Estudio 94 S.L.
- POBLADOR, J.J. (1983): Conil de la Frontera (Boceto para una historia). Gráficas de Castilla, Madrid.
- QUINTERO, J.J.: Tres Recopilaciones de Romances y Villancicos.
- VÁZQUEZ, F. (2004): Ritos y costumbres en la cocina conileña. Ayuntamiento de Conil.
- SANTOS GARCÍA, A.:
  - (2003): "La pesca de jábegas en Conil, 1688-1800", Boletín La Laja nº 2.
  - (2006): "Conil en visèras de la batalla de Trafalgar (II)", Boletín La Laja nº 6.
  - "Conil en el siglo XV (1411-1530). Almadrabas y poblamiento en la frontera gaditana", Boletín La Laja nº 7, en prensa.
  - "Las almadrabas gaditanas entre el señorío y el liberalismo, 1800-1850", Boletín La Laja nº 7, en prensa.

## 5. PATRIMONIO DOCUMENTAL

---

Hemos dividido este último capítulo en tres apartados: Archivos, Documentación gráfica y Museos. En Conil hay 5 archivos: uno de la Administración local (Archivo Municipal), otro eclesiástico (Archivo Parroquial), dos archivos de entidades o corporaciones (Archivo de la Cofradía de Pescadores y Archivo de Falange) y un archivo particular (Archivo de la familia Borrego), con documentos de interés para el estudio de la historia local. También podemos considerar como archivos el Registro Civil y el Registro de la Propiedad.

Un documento en sentido amplio es todo registro de información independientemente de su soporte físico. Las fotografías, grabados o dibujos que den testimonio del pasado son también fuentes documentales, a veces de gran interés y altamente ilustrativas. Tal es el caso de la documentación gráfica que aquí incluimos. Dos son dibujos del s. XVIII procedentes del Archivo Ducal de Medina Sidonia (Sanlúcar de Barrameda), archivo fundamental para el conocimiento de la historia local, pues Conil perteneció durante más de quinientos años al señorío de la Casa de Guzmán. De gran interés son también dos grabados de los siglos XVI y XVIII, pertenecientes a obras clásicas del Antiguo Régimen. Finalmente, por su valor etnológico y su calidad, hemos incluido en este apartado la colección fotográfica de Juan Capacha.

Cerramos con una reseña del Museo de Raíces Conileñas, el museo etnográfico de la localidad. Está prevista para el futuro la creación de un Museo de La Chanca, donde tendrían cabida reproducciones del patrimonio gráfico citado.

## 5.1. ARCHIVOS

### ARCHIVO MUNICIPAL DE CONIL

Posee documentación de los siglos XVII al XX. El archivo está ubicado en el sótano de la Oficina Técnica Municipal, en la Plaza de la Constitución s/n. La formación del Archivo municipal debió de iniciarse en el s. XV, cuando se constituyó el cabildo de Conil y, desde entonces, fue acumulando toda la documentación generada por el Ayuntamiento, así como otra procedente de la Monarquía, la Casa Ducal u otras instituciones. Por un inventario de 1747 del Archivo Ducal sabemos que había en el Archivo



de Conil 38 legajos de papeles, entre los que cabe destacar uno que contenía los Privilegios de la villa, concedidos por los Duques de Medina Sidonia y confirmaciones posteriores de los mismos, los Títulos de Propios y Arbitrios, un Amojonamiento del término de 1619, etc. El resto de legajos contenía documentación muy variada: Cuentas de Propios y Arbitrios, diversas providencias de la Real Chancillería de Granada, las Cuentas del Pósito desde 1638, Padrones generales del Vecindario de "Paxa y utensilios",

Matrículas y Caballeros, Pragmáticas reales, Órdenes de Marina, correspondencia diversa, Libros capitulares desde 1628, Libros y cartas de pago, rendimientos de sal y tabaco, administración y recaudación, documentación sobre el impuesto de Millones, Alistamiento de Milicias, Padrones de donativos, Caballeros.... y "*otros papeles maltratados y antiguos*".

Parte de esa documentación debió perderse a comienzos del s. XIX, desapareciendo también varios Libros de Actas capitulares. Los sucesivos traslados y obras realizadas en el Ayuntamiento desde entonces, el desinterés y el desconocimiento, han permitido que hasta fechas recientes se hayan estado perdiendo papeles valiosos para el conocimiento de la historia local, lo que sólo puede suplirse parcialmente con las copias o los originales de algunos de estos documentos existentes en el Archivo Ducal de Medina Sidonia (Sanlúcar de Barrameda) o el Archivo Histórico Provincial (Cádiz).

En el Archivo Histórico se encuentra la documentación conservada desde 1628, principalmente la que había sido encuadrada, sobre todo las Actas Capitulares, levantadas tras cada reunión del ayuntamiento. Éstas se conservan con continuidad durante los siglos XVII, XVIII, XIX y XX, pero faltan las actas de 1822 a 1838, período del que sólo quedan algunos papeles sueltos, y las actas de 1936 a 1939. También hay en el

archivo otra documentación varia del s. XIX, como algunos padrones, presupuestos, listas de contribuyentes y de tenedores de tierras a censo, así como algún que otro expediente y documentación del s. XX.

En 2002, la documentación histórica, que se apilaba en una pequeña dependencia de la Casa de la Cultura, se limpió y ordenó de forma somera en cajas, trasladándose a una dependencia del Ayuntamiento y después a su actual ubicación. En estos últimos años se ha realizado la organización de los fondos para la elaboración de su posterior Inventario y se ha iniciado su digitalización. A pesar del abandono del Archivo hasta fechas recientes, lo conservado está en buen estado, salvo algunos de los legajos encuadernados en pergamino de los siglos XVII y XVIII.

El Archivo puede ser consultado por los investigadores durante las mañanas, de lunes a viernes, en horario de oficinas. Constituye una de las fuentes primordiales para el conocimiento de la historia moderna y contemporánea de Conil.

### ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA CATALINA

Contiene documentación de los siglos XVI al XX. El archivo está ubicado en una dependencia de la iglesia parroquial de Santa Catalina, en la Plaza de la Constitución s/n. Históricamente, la Iglesia ha generado una enorme e interesantísima documentación desde que se estableció la obligación de llevar la contabilidad de nacimientos y matrimonios en el s. XVI, y de defunciones en el s. XVII. Hasta el s. XX toda esta documentación estuvo en la antigua parroquia de Santa Catalina pero, tras su declaración de ruina en 1930, fue trasladada a otras dependencias, estando hoy reunida en la actual parroquia. La documentación de la orden religiosa de Mínimos se perdió, sin embargo, durante la ocupación francesa de Conil (1810-12), cuando fue destruido el archivo del Convento.



La documentación principal del Archivo Parroquial de Santa Catalina, que se inicia en 1535, la constituyen los Libros sacramentales de Bautismo y Matrimonio, los Libros de Defunciones y toda la documentación de Colecturía y está perfectamente ordenada, encuadernada y en magnífico estado de conservación gracias a la labor realizada por el párroco D. Mateo Silva Romero. Como documentación complementaria se con-

servan la mayor parte de los expedientes matrimoniales. La abundante documentación de Capellanías y Memorias de Misas son una riquísima fuente de información compuesta por ininidad de copias de testamentos, escrituras fundacionales y libros cuadrantes de memorias y capellanías.

El archivo contiene también un interesante documento de 1724 que contiene una Carta Puebla de Conil de 1411 y confirmaciones y privilegios posteriores del s. XV concedidos a la villa por los Duques de Medina Sidonia. Se trata de una copia pedida por don Tomás de la Suela, presbítero de Conil y mandada hacer por el escribano público a partir de los Privilegios originales en pergamino que contenía el Archivo Municipal, hoy desaparecidos.

El estado de conservación de la documentación es bueno. El archivo puede ser consultado por los investigadores en horario de mañanas.

## ARCHIVO DE LA COFRADÍA DE PESCADORES

Contiene documentación desde 1917, fecha de la fundación de la Sociedad Sindical de Obreros Pescadores de Conil. En 1919 la Sociedad se convirtió en Pósito Pescador y tomó su nombre actual de Cofradía en 1942. El archivo está ubicado en la Secretaría de la Cofradía, situada en la Casa del Mar (Puerta de Cádiz).

La Cofradía atesora en su archivo unos cuantos libros fundamentales para el conocimiento de la vida pescadora de Conil durante el s. XX. Contiene varios Libros de Actas y de Caja o Contabilidad desde 1917 hasta hoy, un pequeño Libro de Inventario (1917-22), un Auxiliar de débitos y créditos (1928 y ss.), Libros de pólizas de Seguros sociales (1943-50), otro de Mutualidad de Accidentes de trabajo (1943-63), libros de Subsidios y beneficiarios de Ayudas, varios Libros de Correspondencia de entrada y salida (desde 1946) y varios reglamentos: el Reglamento de pesca de Jábegas (1920), el Reglamento del Pósito y otro de la Federación de Pósitos de Andalucía (1926). Se trata de una documentación de gran interés para el conocimiento de la historia pesquera reciente de la localidad.

Los Libros de Actas son, sin duda, la documentación más interesante y valiosa, sobre todo el Libro nº 1 (años 1917-1919) y el Libro nº 2 (años 1919-1923), que recogen los primeros años de la vida del Pósito con gran lujo de detalles, sin quitar valor a los cinco libros restantes donde se da cuenta de los vaivenes y vicisitudes de la Sociedad hasta el presente. Hasta el Libro nº 6 (1971-87) están escritos a mano. Su estado de conservación es bueno. Los investigadores pueden consultarlo por las mañanas en horario de oficina.

## OTROS ARCHIVOS Y REGISTROS

En Conil existen otros archivos, como el **Archivo de la familia Borrego**, con documentación diversa sobre el s. XIX, que es de propiedad particular, y el **Archivo local de Falange**, con documentación desde 1936, que sería preciso rescatar del abandono y olvido en que se encuentra.

El **Registro de la Propiedad de Conil** contiene documentación desde 1863, con asientos a mano y desde 1980 a máquina. Está ubicado desde 2002 en la calle Línea de la Concepción de Conil. Su soporte sigue siendo el papel. Es continuación de la antigua Contaduría de Hipotecas, localizada en Chiclana, de la que se segregó en 2002.

Los registros de la propiedad sirven para inscribir y dar publicidad a la propiedad de los bienes inmuebles y los derechos que recaen sobre ellos (hipotecas, servidumbres, embargos...) y, generalmente, acceden al Registro sólo los documentos públicos. El Registro contiene la información de las fincas rústicas y urbanas del término de Conil: número registral, tomo y folio. Hay tres tipos de informaciones: inscripciones, anotaciones y notas al margen. Las inscripciones van con un número y contienen los datos relativos a la compra, hipoteca, cancelaciones, herencias o donaciones. Las inscripciones no tienen caducidad, pero las anotaciones (embargos, demandas...) tienen caducidad de 4 ó 5 años y van anotadas con letra. Las notas al margen están referidas al pago de impuestos.

El Registro de la Propiedad es una oficina pública dependiente del Ministerio de Justicia y está a cargo de un registrador. Abre mañanas y tardes, en horario de oficina. Emite notas simples, de valor informativo y certificaciones, de valor acreditativo. Ambas deben contener la descripción de la finca, la titularidad y las cargas que posea. El Registro es *"público, pero sólo para el que tiene interés legítimo en conocerlo"*, respecto a una finca concreta y a juicio del Registrador. Su valor como fuente histórica es grande.

El **Registro Civil de Conil** contiene información desde 1871 (a partir de la Ley de Registro Civil) y está ubicado en el Juzgado de Paz de la población, en Plaza de la Constitución s/n. Depende también del Ministerio de Justicia. Está organizado en tres secciones y contiene la información sobre nacimientos, matrimonios y defunciones, siendo por tanto la continuación natural del Archivo Parroquial. Contiene asimismo los expedientes relativos al Estado civil: emancipaciones, matrimonios,



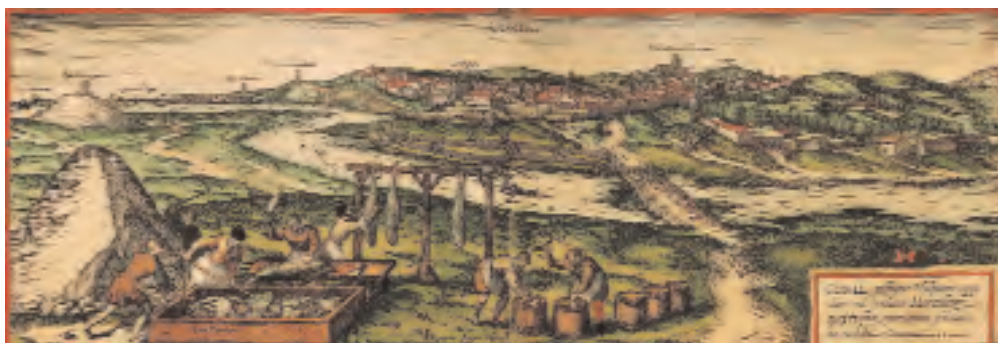


adopciones, incapacitaciones, tutelas, cambios de nombre, filiación, etc. Se trata por tanto de una importante fuente histórica para el conocimiento de la demografía histórica del pueblo.

## 5.2. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

### GRABADO DE HOEFNAGEL, 1564

Esta emblemática vista de Conil fue dibujada por Joris o Georg Hoefnagel (1542-1600), dibujante y miniaturista flamenco, e incansable viajero. Hacia 1563, con sólo 21 años, llegó a España, donde permaneció hasta 1567. Tras su regreso a Amberes, emprendió nuevos viajes por Europa y, en los últimos años de su vida, trabajó como pintor de miniaturas para el emperador Rodolfo II en Praga.



La vista de Conil está fechada en 1564 y apareció grabada en una de las principales obras gráficas del s. XVI, "Civitates Orbis Terrarum", en su segundo tomo, publicado en 1575. El promotor de su publicación fue George Braun (1541-1622) y Frans Hogenberg (1535-1590) se encargó de la ejecución del grabado. Los seis tomos de dicha obra contienen 42 vistas de poblaciones españolas, con un destacado protagonismo de las ciudades andaluzas. De esta impresionante obra se realizaron numerosas ediciones a lo largo del tiempo, unas sin colorear y otras coloreadas manualmente, por lo que existen numerosas variantes.

Como ocurre en otros trabajos de Hoefnagel, en la vista de Conil hay un claro interés por la verosimilitud. Fue compuesta como una bella escenografía paisajística, con gran cantidad de información y numerosos detalles. Muestra una amplia panorámica

que permite relacionar la ciudad y sus rasgos territoriales (río, colinas, costa...). El encuadre elegido y la elección de un punto de vista ligeramente elevado busca un dibujo que resulte comprensible, sacrificando la exactitud para ganar en legibilidad. El primer plano se ilustra con personajes ataviados con trajes de época, mostrando ocupaciones cotidianas, que constituyen una fuente de conocimiento sobre la vida en el siglo XVI. Junto al grabado, la publicación incluye un texto en latín que aportan nuevos datos o complementa la información sobre Conil: ubicación de la villa, edificios singulares, descripción de la almadraba, industria y comercio del atún, o sistema de vigilancia costera.

En un segundo plano aparece Conil, rodeado por su muralla, con sus torres y cubos, ubicada en lugar estratégico. La villa se nos muestra en el momento de su consolidación, a mediados del s. XVI. El caserío, en cuesta, comienza a desbordar la muralla en dirección al Convento de Nuestra Señora de las Virtudes, con el Castillo y la Chanca en primer término. En el Castillo se aprecian dos plantas, la segunda de arquerías en las habitaciones altas que servían de residencia al duque durante la temporada de pesca y, señoreando la mar, la Torre de Guzmán, origen de la población. Junto a ella está la Chanca del Duque, con las barcas varadas frente a su puerta. Los pescadores secan y reparan las artes junto al río.

El sistema de vigías de la costa aparece también representado, con la torre de la Atalaya, para avistar atunes, y la torre Blanca, frente a las Tres Piedras, defendiendo la población de los desembarcos berberiscos. En el cabo Roche no está aún construida la torre, que se levantará poco después, completando el sistema defensivo. En las afueras, un mesón en alto, una agrupación de casas en la Carrera Larga, camino de Vejer, y establecimientos de servicios junto al río Salado, que forma un meandro ante la población. Otros detalles de interés que completan el panorama son la casa de los Bergantes, dominando la bocana del río, una pequeña barca pescando y el puente que daba acceso al Prado, en el camino de la pequeña fortificación de Castilnovo, desde cuya playa está tomada la vista.

Estamos, sin duda, ante la imagen más característica e ilustrativa de Conil durante el Antiguo Régimen, en la época dorada de las almadrabas. El grabado está cargado además de dimensiones simbólicas que pueden entenderse, parafraseando a Antonio Gámiz, como "representación espiritual" de Conil, donde paisaje, pueblo y actividad económica se funden hasta transmitirnos la esencia o el "alma" de la población.

## DIBUJO DE CONIL Y SU COSTA EN 1727

Dibujo de Conil y su costa procedente del Archivo Ducal de Medina Sidonia, de autor desconocido, fechado en 1727. Conil es, a comienzos del s. XVIII, una pequeña villa de señorío, con una población en torno a los 3.000 habitantes. Su población de agricultores y pescadores está saliendo del estancamiento del cambio de siglo y ha sufrido en los últimos años numerosos ataques (corsarios berberiscos, ingleses y holandeses). Vive en condiciones difíciles al amparo de su muralla y del sistema de vigías de la costa. Desde el último tercio del s. XVII la almadraba está en decadencia, pero al iniciarse el s. XVIII la agricultura y la pesca se recuperan y la población de la villa reiniciará su crecimiento.

Se trata de un dibujo a varias tintas sobre papel, que representa la costa de Conil desde cabo Roche hasta la antigua Torre de Meca, con perspectiva caballera. En la leyenda que lo acompaña aparecen veinte acotaciones: 1-11.- Los lances de la pesquería de los atunes (entre La Fontanilla y Castilnovo); 12.- El Castillo; 13.- La Chanca (adosada a la muralla); 14.- El Convento de la Victoria (extramuros); 15.- El Molino de Viento; 16.- Baluarte de la Puerta de Cádiz; 17.- Puerta de la Villa; 18.- La Fuente (Nueva); 19.- Espíritu Santo (ermita); y 20.- La Chanquilla (barrio). Además, a lo largo de la costa aparecen escritos diversos nombres: Torre y punta de Roche, Río Roche, Las dos caletas (Cala del Aceite), Arroyuelo (del Quinto), Torre Blanca, Las Tres Piedras, La Fontanilla, Río de Conil (desembocando junto a la Fontanilla), la Torre de la Atalaya (para avistar atunes), Playa (de los Bateles), Torre de Castilnovo (con su fortificación aún en pie), Río Conilete, Torre Mala (Conilejo), Torre, punta y cabo de Meca. Y al norte la Huerta del Jardal, rodeada de arboleda.



Se aprecian también con claridad otros detalles: la Cruz del Postigo (junto a la puerta de la mar), las arquerías de la segunda planta del Castillo, la antigua parroquia de Santa Catalina o la Plaza de España. Por fuera de la muralla aparece una incipiente calle Extramuros (barrio del Molino de Viento), algunas edificaciones en La Laguna y el incipiente barrio de la Carretería-Chanquillas (en torno a la Carrera Larga, camino

de Vejer). El barrio del Espíritu Santo, extramuros, aparecerá poco más tarde junto a la Ermita homónima.

Se trata, por tanto, de un magnífico documento sobre Conil y su costa a comienzos del s. XVIII, de un enorme valor ilustrativo.

### DIBUJO DE LA ALMADRABA DE TIRO DE CONIL, s. XVIII (s/f)

Dibujo a varias tintas sobre papel de mediados del s. XVIII, procedente del Archivo Ducal de Medina Sidonia, de autor desconocido. La almadraba de Conil era entonces la principal almadraba de tiro de los duques de Medina Sidonia y la más importante de España. Ya no pescaba tanto como en el s. XVI, su época de apogeo, pero seguía siendo rentable.

El dibujo representa la maniobra o forma de pescar de la almadraba de tiro de Conil en el s. XVIII. En un primer dibujo están representados dos lances: a la derecha, la *maniobra de cerco* con sedales, en la que participan ocho embarcaciones; a la izquierda, está representada la *maniobra de tiro* o halado de la red. En un segundo dibujo, aparece dibujada la *bolichada*, que podía darse o no, según el pasaje de atunes. El objetivo de este magnífico documento es representar las faenas de la pesca, que aparecen bien detalladas.



La población se representa por ello muy simplificada: la muralla, sus puertas principales (Arco de la Villa, Puerta del Postigo y Puerta de Cádiz), el Castillo, la Chanca (adosada por fuera a la muralla), el Baluarte y algunos cubos de la cerca. Extramuros sólo aparece la ermita del Espíritu Santo, junto a la puerta de Cádiz. Las torres de la Atalaya y Castilnovo están sobredimensionadas, dado su papel crucial en este tipo de pesquerías.

El dibujante muestra con todo lujo de detalles lo que interesa, es decir, las faenas pesqueras, dando nombre con afán didáctico a sus diferentes embarcaciones (barca de segunda, boliches de poniente y de levante, calones de sirga, de cabestrera y de faenas, barca de la delantera), artes de pesca (redes de sedal, sirga de atar y cinta) o los diferentes pertrechos ubicados en la playa (carretas, redes, cuerdas, parales y pandas,

además de otras seis embarcaciones pertrechadas y dispuestas para faenar). Detallados aparecen también los nombres de los oficiales que dirigen la pesquería desde la playa (capitán, armadores, veedor de la mar, oficial) y el de los trabajadores (ventureros, paraderos, carreteros, panderos, cabeceras, almaceros o remeros de tierra). También se señala el bol o tropa de atunes y las diferentes maniobras: cerco, bolichada y tiro.

La maniobra con la almadraba de tiro de Conil se inicia con el cerco de sedales, que podemos sintetizar así: a) los atalayas, ubicados en torres, avistan los atunes que se acercan costeano en grandes cardúmenes y hacen señales con banderolas a los de las barcas; b) las barcas, ubicadas la mayoría en la mar, realizan una primera maniobra de cerco. Ésta se inicia desde la "dara" o anclote en que están apostadas dos de ellas, que siguiendo instrucciones del Atalaya, parten en direcciones contrarias: el Boliche de levante rema hasta tierra y la barca Segunda hacia el mar, rodeando los atunes; c) una vez que éstos van entrando en el cerco, el Boliche de poniente lo cierra, remando desde la playa hacia el mar, hasta cruzarse con la barca Segunda. Entretanto, los barcos Calones realizan maniobras complementarias, resguardando boquetes, estirando o cosiendo las redes, para impedir que los peces escapen. Una vez completado el cerco de sedales, si los atalayas ven venir otro "bol" de atunes, pueden mandar hacer una *bolichada*, abriendo de nuevo los sedales hasta que el nuevo golpe de atunes entre en el cerco. Se trata de una maniobra complicada y que debe hacerse con rapidez, para evitar que los atunes ya cercados puedan escapar.



Concluida la bolichada y rehecho el cerco, se inicia el *largado de la cinta*, que se cala desde la barca Primera, donde va el Armador mayor: esta barca sale de tierra por levante, rodeando los sedales y realizando un segundo cerco que asegura la pesca. Concluido éste, barca y boliches van recogiendo sus artes, poniéndose en situación de volver a realizar un nuevo lance. Entretanto, gran número de "ventureros" o "paraderos", realizan desde la playa la *operación de tiro*, halando de la red por ambos cabos hasta acercar los atunes a la playa. Desde ella, y metidos en el agua hasta la cintura, los "cloqueros" enganchan a los atunes por la cabeza con sus garfios o cloques hasta llevarlos a la orilla, en donde otros hombres los cargan en carretas que, tiradas por

bueyes, los conducirán a La Chanca. Allí serán subastados o pasarán a la fábrica para ser salados y embarrilados.

Las almadrabas de tiro del Antiguo Régimen necesitaban, como podemos comprobar, abundante mano de obra: en las 8 ó 10 barcas que participaban en cada lance iban unos 70 hombres (remeros, caladores y patrones: armador mayor, almokaenes, bolicheros y caloneros). Pero la mayoría trabajaba a pie de playa (los oficiales y trabajadores nombrados más arriba), destacando por su número los "aventureros". En total, incluyendo el personal de la Chanca (saladores, ronqueadores o cuchillas, mozos de pila y otros) trabajaban en la almadraba de Conil a fines del s. XVIII entre 400 y 500 hombres, pero en el s. XVI llegaron a ser 1500 ó 2000, según las fuentes.

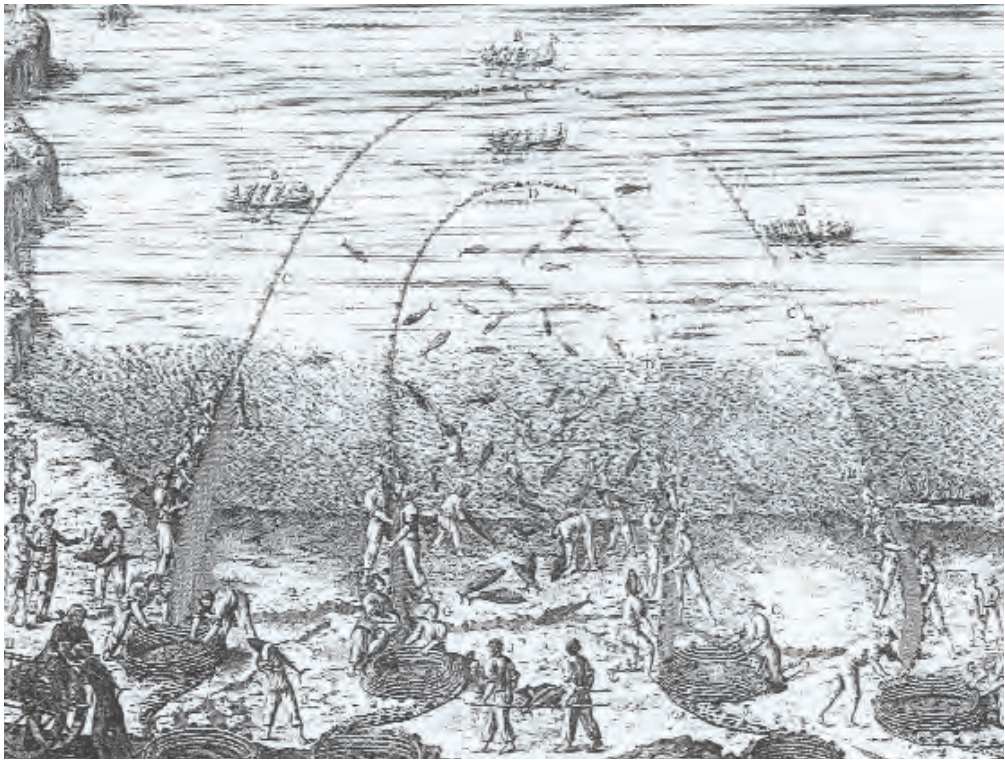
### GRABADO DE LA ALMADRABA DE CONIL, 1791

Este magnífico grabado, incluido en el *Diccionario histórico de los Artes de la Pesca Nacional* (1791-95), completa la descripción de la almadraba de Conil durante el Antiguo Régimen. Esta obra es la primera monografía que trata de manera conjunta el tema de la pesca en España. Fue escrita por Antonio Sáñez Reguart, Comisario Real de Guerra y Marina, que recorrió entre 1786 y 1788 todo el litoral español como Inspector General de Matrículas. Su trabajo de campo posee un gran valor antropológico y etnológico. Los grabados que aparecen en el *Diccionario* no son originales de Sáñez, aunque fueron diseñados bajo su atenta supervisión. Son obra de Juan Bautista Bru, pintor del Real Gabinete de Historia Natural de Madrid.

El interés del grabado está puesto en la Almadraba de tiro, siendo secundaria la precisión geográfica. Reproducimos la leyenda de la Lámina VI del Vol. I del *Diccionario*: A (torre), B (barcos), C (redes de cerco), D (segunda red, de copo), E (aventureros), F (croqueros), G (acurulladores), H (carreta), Y (mandones) y J (cargadores).

Según Sáñez Reguart, la almadraba de Conil era a fines del s. XVIII la principal de su clase en toda España y, por ello, la toma como modelo de las de tiro. El grabado de J.B. Bru ilustra el texto de A. Sáñez con interesantísimos datos sobre las embarcaciones, artes empleadas y personal. La Almadraba de Conil utilizaba 17 embarcaciones: 3 para la red de la Cinta, 2 para la del sedal, 2 para la segunda del sedal, 3 para los boliches, con 5 barcos calones para ayudar y otros 2 barcos más.

Su armamento estaba compuesto por tres tipos diferentes de redes. Los sedales eran de esparto, de 8 piernas o piezas y 30 brazas de largo cada red, unidas de manera que forman una sola pieza, de 240 brazas, que servía para atajar los atunes. Los boliches



son tres: el de Poniente, el de Calahonda y el de Levante. El primero tiene 6 piernas de 30 brazas cada una, que suman 180 brazas de longitud, y los otros dos 7 piernas y 210 brazas de longitud, cuyos sedales sirven también para atajar la pesca. Cada pierna tiene de peralto 25 brazas y la apertura de la malla es de casi media vara en cuadrado. Estas redes, de bastante luz de malla, sólo sirven para cercar los atunes. Pero es necesario un segundo cerco, que se hace con una red llamada Cinta, gruesa y de cáñamo, que sirve para asegurar la pesca. Esta red tiene dos bandas de 200 brazas de largo y un copo de 30, por lo que su longitud total es de 430 brazas, con 8 brazas de peralto o pared y malla más estrecha, sobre todo en el copo.

Finalmente, Sáñez Reguart da *“Noticia de los hombres que necesita el servicio de esta Almadraba: sus oficios, salarios y provechos”*, de gran interés etnológico e histórico. El personal de la almadraba comprendía más de 400 hombres: un armador mayor, 4 armadores menores, 2 almokaenes, 3 bolicheros, 5 caloneros, 3 proeles, 43 remeros y 7 caladores; y entre la gente de tierra nombra a paraleros, remeros de tie-

rra, cabeceras, carreteros (22-24 carros), cargadores, aventureros (muchos), cuchillas (3), torreros (5), mandones (4), veedor, capitán, contador, tesorero, administrador de la Chanca, administrador de sal, escribano, bastimenteros (2), mozos de pila (4), saladores (13), breviones (12) y almoceros (5).

### COLECCIÓN FOTOGRÁFICA “JUAN CAPACHA”

La colección abarca los años 60, 70 y 80. Su autor es John Adelmann, conocido en Conil con el seudónimo de Juan Capacha. Este artista llegó a Conil a mediados de los años 50, procedente de Estados Unidos y desde entonces ha vivido largas temporadas en la población, dejándonos un testimonio fotográfico de gran valor antropológico sobre la comarca de la Janda y sobre Conil en particular.



En lo que respecta a Conil su tema central es el mundo de la mar y los pescadores. La colección de fotografías es sólo parcialmente conocida. Se trata de fotos en blanco y negro, muchas de ellas retratos de pescadores y de la población en general, faenas de pesca de playa, etc., de gran calidad. Constituye un magnífico documento sobre la época



anterior a la creación del puerto de refugio de Roche, cuando la flota de Conil varaba aún en la playa. En diferentes partes de este trabajo (fichas de pesca, agricultura tradicional...) se han incluido diferentes fotos de la colección, para ilustrar las fichas.

El valor antropológico de la colección haría muy aconsejable su inventario y digitalización, al objeto de evitar su pérdida, dispersión o deterioro, pues constituye un documento de primera mano para conocer el pasado pesquero reciente de Conil. El valor de su fotografía es hoy casi un referente identitario de formas de vida desaparecidas, como reconoce hoy la población, pues en muchas casas y bares del pueblo están expuestas de modo permanente algunas de estas fotos.

### 5.3. MUSEOS

#### MUSEO RAÍCES CONILEÑAS

Fue creado por la Asociación "Raíces Conileñas", de la que toma su nombre, y está ubicado en la Plaza de Santa Catalina nº 8. En 1979, un grupo de amigos de Conil fundó esta asociación con el objetivo de conservar, proteger y difundir la historia, la cultura y las tradiciones de Conil. Consiguen reunir una buena colección de enseres domésticos, muebles, útiles de la mar y el campo, indumentaria, etc, y abren al público el Museo en el nº 4 de la calle Hospital. Desde 1982, el Museo quedó instalado en unas dependencias reconstruidas del Castillo de Conil.



Se trata de un Museo Etnográfico que consta de cuatro salas. En la sala de entrada, la sala primera, se encuentran objetos relacionados con las faenas del campo y de la mar: aperos de labranza, aparejos del ganado, artes y útiles de pesca, indumentaria, etc., así como una colección de fotografías. Las salas segunda y tercera reproducen la alcoba y la sala de una familia de clase media acomodada de finales del s. XIX y principios del s. XX en Conil. En la última sala, la cuarta, de mayor dimensión, se muestra la cocina y el comedor de la casa, con todos sus cacharros, loza y demás enseres domésticos. Las 470 piezas que componen el Museo están arcaicamente inventariadas. Desde 2002 hay pro-

yecto de realizar el inventario de las piezas que componen el Museo, proceder a su limpieza, estudio y restauración, ampliar su número, colocarlas en vitrinas y elaborar paneles explicativos. Lo que se pretende es transformar el Museo en un centro de Interpretación del Patrimonio.

Desde 1986 el Museo es gestionado por un patronato municipal y se abre al público principalmente en verano. Está incluido en la Red de Museos Andaluces. Su local es de reducidas dimensiones, unos 60 m<sup>2</sup>, por lo que sería muy recomendable reubicarlo en un espacio mayor y en una edificación en consonancia, cuya tipología se correspondiese con la arquitectura tradicional de Conil.

## BIBLIOGRAFÍA

-GONZÁLEZ UREBA, F. (2001): parte histórico-artística de la web [www.conil.org](http://www.conil.org).

-SANTOS GARCÍA, A. (2001): "La Chanca de Conil: almadrabas, industria de salazones y sociedad durante el Antiguo Régimen" (2001, Anuario Janda nº 4).

(2003): "La Torre de Guzmán en 1411. El origen de Conil en un documento del Archivo Parroquial de Santa Catalina", Boletín La Laja nº 3.

(2003): "El casco antiguo de Conil: evolución histórica". Boletín La Laja nº 3

-ARCHIVO DUCAL DE MEDINA SIDONIA. Inventario de papeles, 1747.

Dibujo de la Almadraba de Tiro de Conil (s/f).

Dibujo de Conil y su Costa, 1727

-CIVITATES ORBIS TERRARUM, tomo II (1575): Grabado coloreado de Conil.

J. Hoefnagel (dibujante), G. Hogenberg (grabador).

-ÁLVAREZ DE TOLEDO, I: [www.fcmedinasidonia.com](http://www.fcmedinasidonia.com)

-SÁÑEZ REGUART, A. (1791): Diccionario histórico de los artes de la pesca nacional. Reeditado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en 1988.

-PROYECTO (2002) de potenciación, desarrollo y actualización del Museo etnológico local "Raíces conileñas", y Folleto explicativo del Museo.

-GÁMIZ GORDO, A. (2006): Cinco grabados de Vejer (siglos XVI-XVIII). Estudio crítico. Sociedad Vejeriega de Amigos del País. Vejer de la Frontera.

## 6. ÍNDICE ALFABÉTICO

---

En este Índice alfabético del Patrimonio Cultural de Conil están recogidas, con letra MAYÚSCULA, las 100 Fichas de que consta y, con letra minúscula, las reseñas y fichas menores. Dichas reseñas, de mayor o menor extensión, aparecen incluidas dentro de las fichas, principalmente en las colectivas. En total, fichas y reseñas suman más de 250 voces, que quedan que ordenamos por capítulos.

### 1. PATRIMONIO INMUEBLE

Arco de la Villa	31
Arco del Portillo	31
AYUNTAMIENTO DE CONIL	47
Baluarte, El	31
BÚNKERES	36
Casa Arrafán	39
CASA CÁRCEL, antiguo Ayuntamiento	47
Casa de doña Alejandra	63
Casa de la calle Chiclana nº 8	63
Casa de la calle Herrería nº 9	64
Casa de la calle Peñón nº 21	63
Casa de la calle Peñón nº 6	58
Casa de la calle Santa Catalina nº 10	62
Casa de la calle Velarde nº 11	65
Casa de la calle Virgen nº 2	64
Casa de la Plaza de España nº 16	65
Casa de las Canas	62
Casa de los Borrego	62
Casa de Paco Alba	58

Casa de Pago del Zorro	74
Casa del Conde de las Cinco Torres	61
Casa del Corregidor	58
Casa Dorronzoro	60
Casa en Plaza de España nº 12	62
Casa Ferreira	60
Casa La Tertulia	56
Casa La Vigía	74
Casa Velarde	63
CASAS DE INTERÉS	56
CASTILLO-TORRE DE GUZMÁN	26
CHANCA, La	74
CHOZA DE CASTAÑUELA	69
CONSERVACIÓN del C. H., Estado de	24
Convento de Mínimos, antiguo	39
CORTIJOS DE CASTAÑUELA Y MOJINETE	71
CORTIJO-VAQUERIZA DEL PRADO	68
CRUCES HUMILLADEROS	46
Cruz de las Ánimas	46
Cruz de Moreno	46
Cruz del Paso o de las cuatro hijuelas	46
Cruz del Santo	46
Cuerpo de guardia (de la Torre de Roche)	34
ERMITA DEL ESPÍRITU SANTO	45
ERMITA-CAPILLA DE JESÚS NAZARENO	44
EVOLUCIÓN del Conjunto Histórico	20
Fuente de la Hinojera	73
Hacienda del Villar	74
HACIENDA EL MAYORAZGO	67
HORNOS DE PAN	80
Hornos morunos	74
HUERTA DEL JARDAL	67
IGLESIA PARROQUIAL DE STA. CATALINA	39
LADRILLERA SANTA ISABEL	80
MARCACIONES DE LA ALMADRABA	83
MATADERO MUNICIPAL, antiguo	81
MERCADO DE ABASTOS, antiguo	50
MESÓN DUCAL-LA TAHONA	48
MIRADOR, El	83
MISERICORDIA, La	42

Molino de Viento, El	78
Molinos de Dorca	79
MOLINOS DE VIENTO	78
MORFOLOGÍA URBANA	23
MURALLAS Y PUERTAS	30
Noria de la Huerta del Jardal	72
Noria de la Huerta Primera	72
NORIAS	72
PATIOS DE VECINOS	65
PÓSITO PESCADOR	49
Pozo del Prado	73
POZOS Y ABREVADEROS	73
Puerta de Cádiz	31
SANTA CATALINA, antigua Parroquia de	37
Torre de Guzmán	27
TORRE DE ROCHE	33
TORRE DEL PUERCO	35
TORRE-FORTALEZA DE CASTILNOVO	31
VIVIENDA TRADICIONAL, La	51

## 2. BIENES MUEBLES

Aparición de la Virgen	93
Cálices	102
Candelabros de madera	102
Candeleros pequeños de altar	102
CORONA DE ORO DE LA VIRGEN	100
Corona de oro del niño Jesús	101
Coronación de la Virgen	96
CRISTO CRUCIFICADO	89
Cristo crucificado entre varios santos	96
CRISTO DE MARFIL	91
CRUCIFICADO DE LA SACRISTÍA	92
Crucifixión	97
Cruz de plata	102
CUSTODIA DE PLATA	100
DESCENDIMIENTO DE LA CRUZ	94
Dolorosa	96
Ecce Homo	96

Fray Diego de Silva, obispo de Braga	96
Fray Luis de Cañizares, obp. de Guatemala	96
HUIDA A EGIPTO	96
JESÚS CON LA CRUZ A CUESTAS	94
JESÚS NAZARENO	90
Juicio Final	96
Lámpara de plata	102
María Magdalena	97
Milagro de los panes y los peces	96
NUUESTRA SEÑORA DE LAS VIRTUDES	87
PILA BAUTISMAL	101
Resurrección	96
Retablo con Ecce Homo en ático	99
RETABLO DE LA MISERICORDIA	98
RETABLO DE LA VIRGEN DE GUADALUPE	99
RETABLO DE SANTA ANA	98
Retablo Mayor de la Parroquia	99
SAN FRANCISCO DE PAULA	95
San Francisco de Paula	97
San Francisco Javier	96
San José	93
San José con el niño Jesús	96
San Juan Bautista	93
San Miguel Arcángel	96
San Nicolás de Bari	97
SAN SEBASTIÁN	90
Santa Catalina	93
Santa Rosa de Lima	97
SANTOS JUANES	95
Transfiguración	96
VIRGEN DE LA MISERICORDIA	91
Virgen de la Soledad	93
Virgen de la Victoria	92
Virgen de los Dolores	93
Virgen Dolorosa	96

### 3. PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

Algarrobillos, Los	109
Cala del Aceite	108
Camino de las Quintas	108
Casa de Postas	105
Casa Diablillo	116
Cerro Jandilla	104
Conil, antiguo asentamiento de	114
Cybión, Cimbilis o Cimbi	111
EDAD MEDIA ISLÁMICA	113
ETAPA PRE-ROMANA, La	110
FONTANILLA, Asentamiento de la	106
Huerta del Sol	111
Inscripción funeraria	112
Lobita, Alto de la	109
Loma de Puerto Hierro	108
Majadal de Augusto	112
Marchenilla	114
Mercablo o Mergablum	111
Mexinas	114
Molino romano	112
Necrópolis pre-cristiana	115
NEOLÍTICO AL BRONCE, Del	107
Olivares, Los	108
Overas	114
Pago Matamoros	108
Piedra miliaria	112
Prado, El	111
Puntalejo, El	105
Río Salado	105
Roqueo, El	105
Ruinas romanas	115
SITIO ARQUEOLÓGICO DE CONIL	115
Torre del Puerco, necrópolis de	110
VILLA DEL POCITO BLANCO, La	112
YACIMIENTOS PALEOLÍTICOS	114
YACIMIENTOS ROMANOS	111

#### 4. ACTIVIDADES DE INTERÉS ETNOGRÁFICO

AGRICULTURA TRADICIONAL	135
Alfar El Tejar	139
Alfar Reyes	138
ALFARERÍA Y ALFARES	139
Almadraba de buche	121
Almadraba de vista o de tiro	121
ALMADRABA	121
APAREJOS DE ANZUELO	127
ARTES DE ENMALLE	125
Barcas de jábega	131
Botes	132
CAL, La	142
Caladeros	134
CALENDARIO FESTIVO	147
Carnaval	147
CARPINTERÍA DE RIBERA	139
Cazonales	126
Cestería	141
Chivo	129
Chivo para pargos	129
Cordel para morena y congrio	129
Cruces de mayo	148
Día de la Patrona	148
Día del Corpus	148
Empleitas o pleitas	141
Espinel	130
Feria de El Colorado	148
FLOTA ARTESANAL	131
GANADERÍA BOVINA	137
GASTRONOMÍA	146
HABLA, El	150
Hogueras de San Juan	148
Huerta, Gastronomía de la	145
HUERTA, La	136
JÁBEGA	123
Japutera	130
Lanchas	131
Mar, Gastronomía de la	146



Marrajera	130
Matanza del cerdo	146
Minifalda	127
MOLINERÍA	144
Monte Público Dehesa de Roche	138
MONTES	138
Nasa para peces y crustáceos	131
NASAS	130
Navidad	147
Palangre	130
Palangre de atún	130
Palangre de sable	130
Palangrillo para besugo	130
Palillo a la pelota	128
PALMA, La	141
Pandilla	128
Parguera	128
Pesca a la vista	125
Pesca al lance o al bulto	125
Picaera	128
Piquera	126
Potera	129
Refranes	149
Repostería	147
Romances	149
Romería de San Sebastián	147
SALAZONES Y SALINAS	142
Semana Santa	148
Tosantos (Día de Todos los Santos)	148
TRADICIÓN ORAL	149
Trasmallo	126
Tripilla o red de breca	126
Villancicos	149
Virgen del Carmen	148
Voracera	130

## 5. PATRIMONIO DOCUMENTAL

ARCHIVO COFRADÍA DE PESCADORES	156
Archivo de la familia Borrego	157
Archivo local de Falange	157
ARCHIVO MUNICIPAL DE CONIL	154
ARCHIVO PARROQUIAL DE STA. CATALINA	155
COLEC. FOTOGRÁFICA "JUAN CAPACHA"	165
DIBUJO DE CONIL Y SU COSTA	160
DIBUJO DE LA ALMADRABA DE TIRO	161
GRABADO DE HOEFNAGEL	158
GRABADO DE LA ALMADRABA DE CONIL	163
MUSEO RAÍCES CONILEÑAS	166
Registro Civil de Conil	157
Registro de la Propiedad de Conil	157

## 7. AGRADECIMIENTOS

---

Agradezco a Antonio Muñoz Rodríguez, coordinador de este Catálogo-inventario, su apoyo constante y sus aportaciones a las fichas de patrimonio etnográfico (cortijos y chozos, cal y molinería, actividades agropecuarias). Debo agradecer también a Vicente Castañeda Fernández, sus comentarios a las fichas de prehistoria; a Joaquín González Ureba, “Kakín”, sus informaciones sobre los antiguos barquillos de pesca; a Manuel Ponce “Yerberero”, José Muñoz “Puchirichi”, Manolo Liger “El Millonario” y Francisco Marín “Curro” sus comentarios a las fichas de pesca; a Joaquín Mancebo sus aportaciones a la gastronomía, y a Juan Jesús Quintero sus comentarios a la tradición oral. Por último, agradecer también a Eduardo Mosquera y M<sup>a</sup> Teresa Pérez la documentación facilitada y sus consejos.

Quiero dejar igualmente constancia de gratitud, en lo referente a las ilustraciones, a Luisa Isabel Álvarez de Toledo por algunos documentos digitalizados de su Archivo; a “Juan Capacha” por la reproducción de algunas de las fotos de su magnífica colección, que ilustran muchas fichas de patrimonio etnológico. También a Otto Ledoldis, por la fotografía que acompaña a la mayoría de las fichas y por los buenos ratos que pasamos haciéndolas; al Ayuntamiento de Conil y a Antonio Alba, editor y coordinador de “Conil en la Memoria”, por algunas de sus fotos.

Finalmente, debo agradecer a Juan Antonio Morán y José Antonio Ruano la lectura atenta de las pruebas de este trabajo y sus propuestas de mejora, y a mi esposa Carmen Trujillo su cariño incondicional, constante colaboración y apoyo.

ISBN 978-84-612-1560-7



Financian:



Unión Europea  
FEOGA-0



Ministerio de Agricultura  
Pesca y Alimentación



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Promueven:



Janda Litoral  
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO  
RURAL DEL LITORAL DE LA JANDA



ANDALUCÍA  
EMPREENDEDORES RURALES DE ANDALUCÍA



LEADER